

EL MACHETE

PERIODICO OBRERO Y CAMPESINO

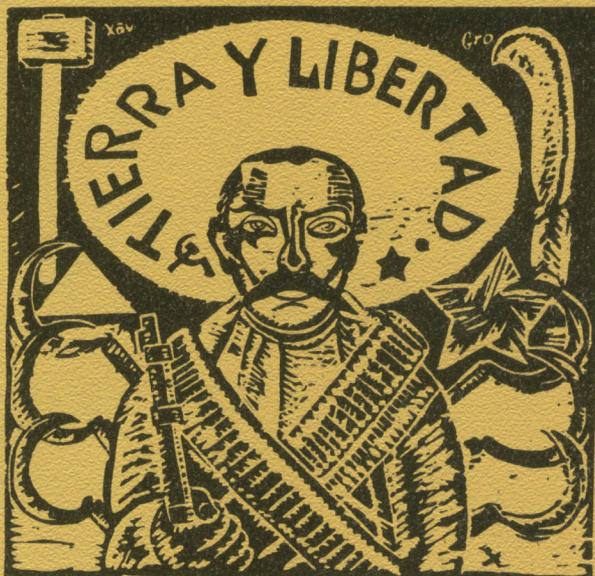
Resistencia E. Zavala

Matán, D. F. 1^o de Mayo de 1968.

Resistencia every Saturday de segunda clase de 13 de marzo de 1968.

HOMENAJE AL GENERAL EMILIANO ZAPATA EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE

La Tierra es de la Comunidad,



Y sus Productos de Quien la Trabaja

EMILIANO ZAPATA, OJILU MUSTAZO o SVARAB. Los porobol-revolucionarios o revolucionarios políticos; E-
DU DON CALZÉ, fueron los promotores de la revolución. Los socialistas, demócratas, social-demócratas y socialistas moderados
LUCIANO SOCIAL DE MÉXICO, hacíanse y existían que formaban gobierno autónomo y todo los equitativos o
diferencia suscos más el movimiento armado más revolucionario traidores al Proletariado, impuestas por los 146

22

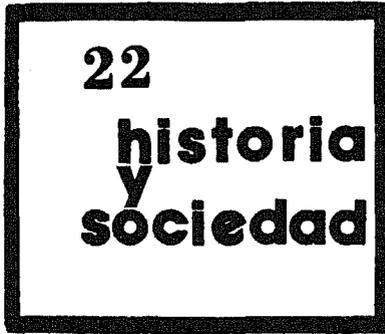
historia y sociedad

MARCELA DE NEYMET / *SESENTA AÑOS DEL PCM: MOMENTOS CRUCIALES*

SUSANA BRUNA / *DEMOCRACIA BURGUESA Y DEMOCRACIA SOCIALISTA*

AGNES HELLER / *DEMOCRACIA FORMAL Y DEMOCRACIA SOCIALISTA*

ANTONIO GARCIA DE LEON / *LUCHA DE CLASES Y PODER POLÍTICO EN CHIAPAS*



REVISTA LATINOAMERICANA
DE PENSAMIENTO MARXISTA
FUNDADA EN 1965
SEGUNDA EPOCA

Número 22, U 1979.

INDICE

Marcela de Neymet: *Sesenta años del PCM: momentos cruciales* / 3

Susana Bruna: *Democracia burguesa y democracia socialista* / 23

Agnès Heller: *Democracia formal y democracia socialista* / 41

Antonio García de León: *Lucha de clases y poder político en Chiapas* / 57

LAS ILUSTRACIONES / 89

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS / 91

REGISTRO BIBLIOGRAFICO / 101

• F O N D O •

E N R I Q U E Y

M A R G A R I T A S E M O



BIBLIOTECA CENTRAL

UACJ

Revista trimestral
Precio del ejemplar \$ 50.00

Suscripción anual:

México, por correo ordinario	\$	180.00
Centroamérica, EE.UU. y Canadá	Dls.	15.00
Sudamérica	Dls.	16.00
Europa	Dls.	20.00
Otras	Dls.	22.00

Oficinas: Nicolás San Juan 1442, México 12, D. F.,
MEXICO. Tel. 559-38-81.

Por favor dirija su correspondencia al Apartado
postal 21-123, México 21, D. F., MEXICO.

Ilustraciones de interiores y de portada tomadas de *El Machete*,
órgano del Partido Comunista Mexicano de 1925 a 1934.

Revista autorizada por la SEP según oficio 23 CC PRI/68 del
22 de febrero de 1968.

Imprenta de Juan Pablos, S.A., Mexicali 39, México 11, D.F.
5,000 ejemplares.

sesenta años del pcm: momentos cruciales*

marcela de neymet

I

El Partido Comunista Mexicano se ha convertido en un centro de atracción, o por lo menos de atención, de un sinúmero de mexicanos. Después de casi cinco décadas de existencia y lucha en condiciones de ilegalidad, de represión a sus militantes, de encarcelamientos y asesinatos, de expulsión de comunistas tanto de organizaciones obreras y campesinas como de sus centros de trabajo, de restricciones a la información y difusión de sus elaboraciones teóricas y de su acción, el Partido de pronto surge como la tercera fuerza política en el ámbito social mexicano. Por otro lado, en el presente el PCM aparece con un gran conjunto de elaboraciones, interpretaciones, afirmaciones y alternativas que plantea nuevas interrogantes, dando margen a huecos teóricos, imprevisiones y titubeos, todo lo cual impone el estudio de su proceso histórico, de su práctica en el pasado que hoy conforma, en buena medida, su imagen actual. Por todo esto es indis-

pensable y apremiante analizar la historia del PCM.

Al estudiar la historia de un partido político se busca la fundamentación de la actuación presente con la experiencia pretérita, es decir, extraer lecciones de su historia. ¿Qué significa la lección de la historia? Witold Kula dice:

“Si la lección es algo que deba guardarse en la memoria y emplearse como la tabla de multiplicar, que le ahorra al hombre tener que pensar, está claro que ‘no hay lección de la historia’. Pero no es así como ha de entenderse la palabra ‘lección’. ¿Y si esta palabra hubiera que entenderla como la transmisión de una experiencia que induce a la reflexión y mueve a obrar? Entonces podemos estar seguros de que la historia da lecciones.”¹

Las lecciones de la historia del PCM están aún por extraerse, sus experiencias no han sido evaluadas todavía, a pesar, o por eso mismo, de darse en un lapso

*Este trabajo forma parte de una investigación que la autora realiza en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

¹ Witold Kula, *Problemas y métodos de la historia económica*, Ed. Península, Serie Historia, Ciencia y Sociedad No. 100, Barcelona, 1973, p. 591.

histórico tan corto y reciente: de 1919 a la fecha. Lo vivido por el Partido Comunista no siempre fue recogido en sus documentos y aún lo que analizó, ya sea en forma de informes, programas, balances, autocríticas o críticas, no representó necesariamente una lección. Si bien el PCM a lo largo de sus sesenta años de vida ha logrado en ocasiones crecer y fortalecerse, en otras ha caído reiteradamente en errores que se tradujeron en su debilitamiento orgánico y la separación de un considerable número de sus miembros, errores que muestran la falta de análisis de lo que el partido ha vivido. El tener la "razón histórica" no significa estar a salvo de equivocaciones y no por ser partidarios del progreso de la humanidad y las causas justas, se tiene necesariamente sabiduría. El que los revolucionarios necesitan tener cabeza fría, significa entre otras cosas, aceptar con objetividad las deficiencias, las debilidades, los errores, para aprender a superarlos.

Sondear en el pasado para argumentar la posición y actuación de ahora es completamente válido. Lo que no es permisible es cambiar el pasado, transgredirlo para justificar posiciones equívocas o equivocadas. Enrique Semo escribe al respecto:

"La falsificación del pasado histórico y la utopía, aún en sus formas más románticas son incompatibles con el desarrollo de la historiografía marxista y la conciencia revolucionaria." ²

Y ha sido precisamente el descono-

² Enrique Semo, *Historia mexicana. Economía y lucha de clases*, Ed. ERA, Serie popular, México, 1978, p. 22.

cimiento de la realidad económica y política de México, sin entrar a dilucidar si fue la mistificación consciente de ella, lo que ha ocasionado la gran mayoría de los errores en la actividad política del PCM. Pero esta parte de la conciencia es producto de la propia realidad objetiva, sin por ello quitarle responsabilidad a los comunistas. Así entendemos que la debilidad del PCM, con la cual nació y vivió durante casi toda su vida, estuvo condicionada por la propia composición e inexperiencia de la joven clase obrera mexicana, y en última instancia, por el desarrollo deformado y lento de la economía capitalista del país.

La aparición de los partidos se da en momentos y condiciones determinadas. No aparecen porque sí. Su existencia obedece al desarrollo de las contradicciones en la sociedad, a la presencia de nuevas clases y capas sociales, que van tomando conciencia de estas contradicciones y que plantean opciones diferentes a la estructura del Estado en aras de preservar sus intereses de clase.

Cuando la teoría científica se une al movimiento obrero espontáneo, cuando la alternativa socialista se plantea como un primer paso a la desaparición del sistema de clases y la hace suya un sector del movimiento, surgen sus partidos políticos. Los primeros partidos obreros surgen en Europa, desde un principio, ligados a dos elementos: a la práctica concreta del movimiento obrero y objetivo socialista desarrollado por Marx y Engels. Pero existe otro elemento, del cual carecieron los partidos socialdemócratas de la Segunda Internacional, y es la práctica revolucionaria encaminada a la toma del poder por la clase obrera. Si el parti-

do obrero se limita a crecer y a presionar al Estado y espera a que se cumplan inexorablemente las leyes históricas, el partido deja de ser partido de la clase obrera puesto que pierde su objetivo revolucionario ya que para que se cumplan estas leyes es necesaria la propia participación *consciente* en la lucha de clases, encaminada al cambio del régimen socioeconómico. La elaboración de la teoría del partido revolucionario y de las diversas vías posibles para llegar al socialismo, surgen en la Rusia zarista cuando se da la crisis revolucionaria, y toda la rica experiencia bolchevique de análisis científico, estrategias, tácticas y organización, se despliega en un único esfuerzo: el desencadenar la revolución socialista y hacerla triunfar. Este fue el principal aporte leninista a la teoría del socialismo científico.

Así, las características de obrero y revolucionario no están casadas con los nombres o siglas de los partidos. Son cualidades que las organizaciones partidarias tienen o pretenden tener. Además, los partidos son dinámicos, cambian y una caracterización no puede más que ajustarse a las diversas realidades concretas del partido de la clase a la que representa y del ámbito de la lucha de clases que se desarrolla en el país. De ahí que el carácter obrero y revolucionario del PCM debe establecerse estudiando los momentos históricos que son siempre concretos y sin definir al PCM formalmente, sino en un proceso de cambio continuo tomando en cuenta su objetivo socialista (sin entrar a discutir el tipo de socialismo), sus programas mediatos y su práctica política. Los fines mediatos e inmediatos, las tácticas y prácticas pudieron corresponder a un partido

revolucionario pero separado de la clase. Por otro lado, las formas de actuación y los programas mediatos, pudieron o no, estar acordes con la revolución o transformación socialistas, como meta última, lo cual hace también variar la caracterización revolucionaria del partido en sus diferentes momentos históricos.

¿En qué medida el PCM ha sido y es un partido de la clase obrera? El carácter clasista de los partidos se lo dan sus objetivos, el grado de identificación de éstos con los objetivos de la clase en movimiento, y la práctica política que realiza para alcanzarlos. El objetivo socialista es ante todo la meta del proletariado como clase y en este sentido el PCM es y ha sido un partido obrero, salvo en alguna época marcadamente reformista.

Pero un partido obrero no puede existir sólo en base a sus objetivos, sino debe realizarse en la práctica política de sus miembros. El PCM en periodos largos de su historia, por diversas causas, ha contado entre sus filas con un bajo número de obreros en comparación con los provenientes de otras capas sociales. Está claro que el partido es una parte de la clase obrera y no *la clase*, y que aquél asume el papel consciente en oposición a la espontaneidad del movimiento, y por lo tanto, el comunista, no importando su origen social, puede llegar a ser dirigente revolucionario. Este problema es independiente de que el vínculo partido-clase se dé a través de la práctica y de que ésta en el movimiento obrero y sindical, en términos generales, sea realizada por los obreros. Así, esta deficiente membresía obrera dio como resultado una débil incidencia del partido en el movimiento obrero, y a la inversa,

estableciéndose, pues, un círculo vicioso. En esto, desde luego, intervinieron otros factores según el momento que vivía el país y el PCM.

Pero a pesar del distanciamiento entre el partido y la clase, el partido es parte y resultado del propio movimiento obrero. Así, su existencia, su devenir, están en relación directa con las características de la clase obrera, con su composición, su experiencia de lucha, su ideología, sus logros y sus fracasos. Podemos decir que el movimiento obrero organizado del país, prácticamente nació controlado por el Estado y en términos generales así ha permanecido hasta ahora, y que ello fue causa determinante para que el Partido Comunista Mexicano fuese un partido obrero desvinculado de la clase —a veces más, a veces menos—, a lo largo de su historia, situación que se refleja en las grandes dificultades que ha tenido para la elaboración de sus objetivos.

La segunda interrogante es: ¿Cuál es la medida para considerar a un partido como revolucionario? No puede ser su organización, su táctica, o sus fines en forma aislada, sino cuando éstos sean la transformación revolucionaria, violenta o pacífica, del régimen capitalista en socialista. Y al mismo tiempo, que las vías escogidas, cualesquiera de que se trate, sean efectivas para acercar la meta, aunque sea inevitable, casi siempre, plantearse etapas intermedias.

Una parte importante de la conciencia revolucionaria es proponerse el socialismo y el comunismo como tarea histórica, pero otras partes de esa conciencia, igualmente importantes, son el conocimiento de la realidad concreta y la programación

consecuente de la actividad revolucionaria. Entonces, como decíamos antes, el objetivo socialista, por sí mismo, no caracteriza a los partidos como obreros ni como revolucionarios, sino cuando aquél se aúna a una estrategia y una actividad consecuentes con ese fin.

Por ejemplo, no se lucha efectivamente por el socialismo si se considera al Estado por encima de las clases, como elemento neutral en la lucha; si se considera al Estado, como decía Luckacs, como un “objeto de combate” y no como “un adversario en la lucha”.³ Esta concepción, “objeto de combate”, la tuvo Lombardo Toledano como teórico del reformismo, y en ella cayó también el PCM en algún momento de su historia.

II

Ahora nos detendremos en algunos momentos de la historia del PCM, tratando de concentrarnos en las causas de la desvinculación partido-clase y en la evolución de los conceptos programáticos más importantes. Con esto queremos echar una rápida hojeada al pasado en el intento de vislumbrar los orígenes de la problemática actual. Cumpliría una buena misión esta tentativa si con ella se despierta el interés por un análisis más profundo del desarrollo histórico del PCM.

¿Por qué no surge el Partido Comunista Mexicano antes o después de la fecha de su constitución? Algunos historiadores plantean el surgimiento del PCM, no como el resultado del proceso evolutivo

³ George Lukacs, *Legalidad e ilegalidad*, Cuadernos de Pasado y Presente, No. 12, Siglo XXI, México, 1978, p. 138.

de la propia sociedad mexicana, sino como un emplasto pegado a ella por consignas de la Internacional Comunista. La Tercera Internacional, o Internacional Comunista, se había constituido en Moscú meses antes de la fundación del PCM y no cabe duda que influyó grandemente en el carácter que toma este partido desde un principio, pero también es indudable que el PCM surge por causas internas del país.

El tardío y lento desarrollo capitalista de México determina que la clase obrera y las nuevas contradicciones que su aparición establecen, compartan su existencia con antiguas contradicciones y clases determinantes económicamente durante un largo periodo histórico. Esta situación conforma la composición e inesperienza de la por muchos años joven clase obrera y el surgimiento de su propia conciencia: el partido. Este fue el caso del surgimiento del PCM.

Pero la conciencia apenas surge, cobra independencia del factor objetivo, la clase, y no se justifica que ésta no cumpla su papel de conciencia en el combate ideológico contra las concepciones burguesas y pequeñoburguesas dentro de la clase obrera. De ahí que podemos decir que un elemento del lento desarrollo del PCM desde sus años de formación hasta ahora, es la deficiente elaboración teórica, a lo cual, sin duda, durante la primera mitad de su vida, ayudó la Internacional Comunista —que hizo que se siguieran sus orientaciones, sin discusión, atrofiando así la formulación creativa de la teoría marxista en cada partido.

Con anterioridad se habían hecho varios intentos para fundar partidos so-

cialistas, el primero en las últimas décadas del siglo pasado, pero estos intentos no cuajaron. Tuvo el proletariado mexicano que pasar por la experiencia de la revolución de 1910. Durante ella el anarquismo y el oportunismo reformista se desenmascararon, ante grupos de obreros e intelectuales, como ideologías no proletarias. Esta experiencia, así como la represión del movimiento huelguístico por los caudillos gobernantes y el desprestigio de los líderes sindicales reformistas y corruptos, van despertando la conciencia de pequeños grupos de obreros que empiezan a formular una alternativa diferente para el movimiento obrero. Estos grupos, junto con intelectuales y estudiantes, iniciados en el marxismo, materializan sus inquietudes políticas en la realización del Congreso Nacional Socialista, que se celebra del 25 de agosto al 4 de septiembre de 1919 y da origen, en noviembre del mismo año, a la creación del Partido Comunista Mexicano.

En la inauguración del Congreso Nacional Socialista participaron personas y organizaciones representativas de las tres corrientes ideológicas del movimiento obrero de esa época: el reformismo, encabezado por Luis N. Morones, Secretario General de la Confederación Regional Obrera de México, organización auspiciada y controlada por el Estado; la corriente anarquista y anarcosindicalista, de gran arraigo en el movimiento obrero mexicano desde el siglo pasado, y la corriente marxista, que aún era muy incipiente, representada entre otros por José Allen, dirigente del Grupo de Jóvenes Rojos del D.F. Desde el primer momento la corriente reformista abandona el Congreso.

En la Declaración de Principios el Congreso se define como partidario de la lucha de clases y de la instauración del régimen socialista, y "considera que el medio de la acción múltiple no desorienta al socialismo revolucionario y que sí le abre paso haciendo posible la realización de este ideal. Pero declara que no toma oficialmente esta determinación dejando a sus agrupaciones en él representadas seguir sus propias inclinaciones, hasta llegar a unificar el criterio proletario". La firman 23 delegados representando a 8 grupos y partidos políticos y a 8 sindicatos y grupos obreros, del Distrito Federal y de algunos estados.⁴ Esta Declaración de Principios, así como la lista de organizaciones que la firmaron, nos hablan tanto de la composición obrera e intelectual del naciente partido, como de la mezcla de dos ideologías: la anarquista y la marxista.

La "acción múltiple" se entendía como el conjunto de tácticas, entre ellas la lucha electoral y la parlamentaria. La "acción directa", por la que se declaraban los anarquistas, desechaba como reformista y corruptora la "participación política", es decir el participar con candidatos en las elecciones y tener representantes en las cámaras. Por lo que se ve, el núcleo marxista no quiso ni pudo seguramente, imponer entonces su punto de vista, dada la fuerza de la corriente anarquista. Tendencia esta última que predomina por algún tiempo e impone en resoluciones posteriores la determinación de no hacer política electoral ni parlamentaria.

⁴ *Declaración de Principios del Primer Congreso Nacional Socialista*, Hoja suelta, septiembre de 1919, Archivo PCM.

El grupo obrero fundador del PCM organizó la Federación Comunista del Proletariado Mexicano, que dio origen en febrero de 1921 a la Confederación General de Trabajadores. Esta aglutinó a importantes sindicatos, unos influidos o dirigidos por comunistas y otros por anarcosindicalistas. A los seis meses de formada la Confederación, en su Primer Congreso se enfrentan las dos corrientes. Después de intensa discusión y tras el acuerdo de la mayoría de no ingresar a la Internacional Sindical Roja, fundada poco antes, en junio, en Moscú, los comunistas abandonan el Congreso. La CGT afianza la posición de que "ningún miembro de esta Confederación General de Trabajadores, sea oficial o no, podrá formar parte de ningún partido político, so pena de ser declarado traidor a la causa".⁵ No fue la lucha ideológica del Partido Comunista la que derrota al anarcosindicalismo. Hay que recordar lo endeble de la teoría marxista en el propio partido. El anarcosindicalismo se transformó rápidamente en oportunismo reformista, es decir, es la burguesía la que atrajo y ganó para sus posiciones a los líderes obreros con ideología pequenoburguesa. El abandono de la CGT por los comunistas, o su expulsión, aspecto que no tenemos claro, demuestra la inmadurez ideológica y práctica de éstos, que anteponen, en forma sectaria, la afiliación a la Internacional Sindical Roja a su pertenencia y a la lucha dentro de la Confederación General de Trabajadores. Prácticamente desde entonces la lucha de los comunistas ha sido desde fuera del movimiento. Esta ha sido la tónica general, aunque con excepciones

⁵ Luis Araiza, *Historia del movimiento obrero mexicano*, México, 1964, p. 60.

cuando se ha logrado dirigir parte de este movimiento.

El atraso teórico de los comunistas ha sido reflejo de la propia composición de la clase obrera del país, y principalmente en esos primeros años de la vida del partido. Desde luego, todo esto, producto de las condiciones de desarrollo de México, que a fines de la revolución era un país agrario con un incipiente desarrollo industrial. Estas causas dificultan la consolidación del PCM como partido obrero, es decir, el grado de desarrollo del movimiento obrero era tal que permitió la creación de un partido obrero revolucionario, pero al mismo tiempo condicionó el ritmo de su consolidación como partido de la clase.

Pero si el PCM surge fundamentalmente por causas internas del país, la arrolladora influencia de la Revolución de Octubre y de la Internacional Comunista, así como lo lejano del socialismo como posibilidad para México, y por la falta de teóricos comunistas mexicanos, hace que se siguiera, sin mayor análisis, no sólo con los planteamientos fundamentales sobre la revolución, el estado socialista y el tipo de gobierno a instaurar, sino también sin el trazo de líneas tácticas más específicas. Así el PCM, en su etapa formativa de los primeros años, como en la siguiente etapa de ilegalidad (1929-1934), se planteó, sin profundizar en la especificidad del país, ni mucho menos, luchar por instaurar el gobierno obrero y campesino y la dictadura del proletariado, así como los soviets de obreros, campesinos y soldados.

Las tendencias anarquistas fueron derrotadas internamente a partir del Tercer

Congreso del PCM, en 1925. En este Congreso se destaca un aspecto importante y es la autocrítica que éste se hace por la falta de atención a la lucha electoral y la determinación de participar en las elecciones con programa y candidatos comunistas. Con respecto a la táctica en el movimiento campesino, el Tercer Congreso realiza un análisis de la situación y con oportuna visión capta la desilusión y el descontento del campesinado que, además, tiene enorme experiencia de lucha y la necesidad de organizar y unir sus esfuerzos en la Liga Nacional Campesina. Desde años antes ya habían surgido dirigentes comunistas prestigiados, junto con otros luchadores, en varias zonas del país, que encabezan ligas campesinas estatales y que en un sólo esfuerzo convienen, en 1927, en la formación de la Liga Nacional Campesina. No son casuales los éxitos comunistas dentro del campesinado y los fracasos dentro del movimiento obrero en esos años. Corresponden a un país primordialmente agrario y con una importante tradición revolucionaria del campesinado.

En cuanto a la táctica sindical, también hubo grandes avances en los planteamientos del Tercer Congreso, que acordó:

“Nuestras tareas son pues: frente único de las masas de la CROM con las otras organizaciones obreras. Guerra a la colaboración de clases, independencia del movimiento obrero del Gobierno. Control de las organizaciones desde abajo de líderes pagados por los trabajadores y no por el gobierno. Guerra a las expulsiones y al divisionismo sindical de los líderes amari-

llos.” Más adelante se aclara: “Otra desviación del camino comunista, es el ‘purismo’ o izquierdismo infantil, de los que no quieren trabajar con las masas inconscientes en los sindicatos más grandes, porque sus líderes son corrompidos.” Y especifican la táctica: “Nuestra lucha por el Frente Unico en la CROM debe continuar; pero no debemos limitarnos a lanzar esta frase. Antes que todas las palabras precisen las acciones, y nuestro trabajo por el Frente Unico deberá ser la confirmación de nuestras palabras. Hay lugares donde la sentencia de Frente Unico, llamada ‘panacea bolchevique’, pone en guardia a los amarillos. En tales casos nuestro trabajo debe ser silencioso y sin uso exagerado de la fraseología comunista. En esta tarea se nos presenta la próxima huelga ferroviaria...” “Todo nuestro partido debe movilizarse en esta huelga. No importa lo raquítrico de nuestra organización. Los partidos como el nuestro sólo crecen en la lucha...”⁶

Esta táctica acertada y combativa dio buenos resultados. Le dio posibilidad a los comunistas de aprovechar el creciente desprestigio de los líderes obreros corruptos, y pasar a dirigir algunos importantes sindicatos. Al grado de plantearse, a fines de 1928, la formación de una nueva central obrera que aglutinara a todos los sindicatos que se habían separado de la CROM y de la CGT o que se negaban a entrar en ellas, así como no

⁶ Tercer Congreso del PCM. Sección de la *Internacional Comunista*, realizado en abril de 1925, México, sin fecha de publicación, p. 56 (Biblioteca del Centro de Estudios de Marxismo).

abandonar el trabajo interno dentro de las centrales progubernistas.

A estas condiciones, favorables para el crecimiento del PC dentro del movimiento obrero, se añan: la crisis de las esferas gubernamentales provocada por las luchas interburguesas que culminan con el asesinato de Alvaro Obregón, los efectos de la crisis económica mundial que se avecina, y la acertada política electoral del PCM que, por primera vez, lanza a un candidato a la presidencia de la República y organiza para la campaña al Bloque Obrero y Campesino. Y es precisamente todo esto lo que hace que el gobierno de Portes Gil se decida por la represión violenta, al igual que muchos de los gobiernos en esos años que escogen la represión y la fascistización para enfrentar la crisis económica mundial.

El avance del PCM es frenado y entra en un periodo de ilegalidad, en el que con heroicidad y combatividad mantiene, casi simbólicamente y bastante aislado, al movimiento obrero independiente a través de la Confederación Sindical Unitaria de México.

El partido adopta posiciones sectarias que coinciden con desviaciones que cometieron casi todos los partidos comunistas en esos años. Esta línea se estableció por la IC, consistió en el enfrentamiento prioritario con la socialdemocracia, lo que le restó fuerza al movimiento obrero manteniéndolo dividido ante el fascismo. En México el choque entre comunistas y líderes reformistas, así como con ciertos sectores de la burguesía y la intelectualidad que mantenían posiciones antimperialistas y democráticas, restó fuerza al PCM y al movimiento obrero

EL MACHETE

PERIÓDICO OBRERO Y CAMPESINO

Fundado el 1918

México, D.F., 14 de Mayo de 1933

Intervención Presidencial de acuerdo con el Art. 123 de la Constitución

UN FRENTE ÚNICO A TODOS



PROFESIONALES DE LOS TRABAJADORES

en general. Al primero, conservándolo aislado en la represión y al segundo dividiéndolo, y en su mayoría controlándolo por medio de líderes progobiernistas. Si bien factores objetivos contribuyeron a aislar al partido de la clase, han sido, sin embargo, los factores subjetivos, los errores de aquél, los que lo han retraído de ese movimiento. En este caso el error no fue la falta de combatividad, sino el celo de la secta.

La política del Partido Comunista durante el cardenismo está claramente especificada en la "Carta de la Delegación Mexicana al VII Congreso de la Internacional Comunista". En ella se estableció la necesidad de luchar por un

"gobierno popular revolucionario que no siendo todavía un gobierno obrero y campesino será, sin embargo, un gobierno de Frente Popular Antimperialista, antirreaccionario... y creará de este modo las condiciones para la implantación de la dictadura revolucionaria democrática de los obreros y campesinos, que a su vez pondrá las bases para la dictadura del proletariado y la construcción del socialismo." Más adelante, en el mismo documento, se aclara que, sin embargo, "no podemos lanzar como consignas de acción inmediata la del 'gobierno popular revolucionario' porque esto sería contraponer tal consigna al gobierno de Cárdenas cuando la situación de hoy día exige sostenerlo. No podemos prever si el Gobierno Popular Revolucionario será realizable por la sola radicalización del gobierno de Cárdenas o mediante la lucha armada contra la creciente reacción callista y aún contra una nueva derecha que

puede formarse y crecer dentro del cardenismo".⁷

Esta política era acorde con la línea de la Internacional Comunista abocada a fomentar la creación de frentes populares. Política correcta que se implementa tardíamente sólo después de que Hitler toma el poder en Alemania en 1933, que es cuando la IC empieza a valorar la alianza con la socialdemocracia contra el enemigo principal: el fascismo. Pero esta política aplicada por el PCM a la situación concreta de México sufrió graves confusiones. Una de ellas fue el carácter que se le dio al gobierno reformista de Cárdenas. En la práctica, a pesar de que se hablaba de la posibilidad de que se desarrollaran dentro de él elementos de derecha, se actuó siempre bajo la idea de poder transformarlo, lo que ocasionó el descuido de las consignas propias y metas del movimiento obrero, y del PCM. No se deslindaron las tareas; las que se realizaron en unidad de acción con la burguesía nacionalista y las propias en la lucha de clases. En los primeros esfuerzos del PCM por crear el Frente Popular se consideraba necesario atraerse a todos los sindicatos y partidos de trabajadores, en particular al PNR, y más tarde, cuando este partido es transformado en PRM y en él ingresan organizaciones obreras y campesinas en forma corporativa, el PCM apoya en todo esta transformación y llega a considerar al PRM como el Frente Popular, al cual hay que ingresar. Esta política dejó en manos del partido burgués oficial y del Estado, el control del movimiento obrero y campesino.

⁷ Carta de la Delegación Mexicana al VII Congreso de la Internacional Comunista, versión mimeografiada de la Escuela de Cuadros del PCM.

Así, en 1939 Hernán Laborde, Secretario General del PCM, llega a plantear:

"Avila Camacho y Múgica pueden considerarse, en mi opinión, como cardenistas.

"Con diferencias evidentes, estas dos personalidades representan, sin embargo, la coalición de fuerzas que sirve de base al gobierno y que tiene su expresión orgánica en el PRM, un frente popular que abarca desde el proletariado y los campesinos, incluyendo a los comunistas, hasta burgueses demócratas, liberales, progresistas, pasando por las capas medias de la población urbana...

"En el gobierno mantienen su hegemonía los revolucionarios procedentes de la 'clase media'. Pero los políticos y funcionarios cardenistas se acercan más o menos a las diferentes clases y capas sociales que forman el PRM. Y de aquí resultan posiciones más o menos de izquierda." ⁸

Concluyendo, el PCM termina por apoyar al candidato del PRM, fuera el que fuera, para no dividir a la izquierda ante el peligro del fascismo y la guerra. Así, la política de "unidad a toda costa" tuvo un costo político muy elevado para los comunistas y para todo el movimiento obrero en general. El partido de los comunistas había crecido enormemente durante los dos primeros años del cardenismo, pero a partir de esta política, fue decreciendo en número o influencia, proceso que se detiene hasta 1957.

⁸ Hernán Laborde, *Unidos tras un solo candidato para derrotar la reacción*, México, 1939, p. 23.

El PCM entra en el periodo que llamamos "de crisis", que dura de 1940 a 1957. ¿Cuáles han sido las causas de la desvinculación del PC con la clase obrera y las masas populares en general a partir de 1940? Si bien en las dos décadas anteriores podemos decir que, en última instancia, el atraso del desarrollo industrial fue un factor condicionante en gran medida; en cambio, el atraso del movimiento y del partido, lo que, sin embargo ya decíamos, no libera de compromiso a este último. Sucede, a partir de 1940, precisamente lo contrario; el intenso desarrollo industrial, resultado de las reformas cardenistas, que se da durante casi dos décadas, conlleva una serie de aspectos que dificultan el trabajo del PCM dentro de la clase.

La burguesía se consolida alrededor de su Estado, que cada vez está más fuerte política y económicamente. Así, ambos emplean acertadamente su capacidad de mediatizar económica y políticamente al movimiento obrero. También, como resultado del rápido crecimiento de la industria, la clase obrera se recompone con el ingreso masivo de sectores pequeño-burgueses: campesinos, pequeños comerciantes y artesanos, que se incorporan al proceso industrial de producción. Clase obrera nueva, sin experiencia de organización y lucha, es fácilmente mediatizada y controlada. Pero estas condiciones desfavorables podrían haber sido remontadas de haber tenido el partido una línea política y una combatividad adecuadas, pero coinciden el debilitamiento del movimiento obrero y sindical, con las posiciones reformistas del PCM durante este periodo de crisis.

La dirección del partido se planteaba hacer "más revolucionaria la revolu-

ción", que según esta concepción tenía más de treinta años de comenzada. En el informe que el Secretario General, Dionisio Encina, presenta al Congreso Extraordinario del PCM en 1940, se plantea:

"...comprender lo que el propio movimiento sindical ha comprendido, o sea, como dijo el camarada Lombardo Toledano en el XII Consejo de la CTM, que la revolución para poder subsistir y desarrollarse no tiene otra disyuntiva que 'hacerse más revolucionaria' (aplausos).

"¿Qué quiere decir que la revolución debe hacerse más revolucionaria? Quiere decir, luchar consecuentemente por las reivindicaciones de los obreros, exigiendo aumento de salarios..."

y siguen una serie de reivindicaciones exclusivamente económicas, ninguna de carácter político democrático.⁹ En este Congreso se mantuvo la concepción de que el partido gubernamental, el PRM, era no un partido de clase, sino un bloque de diversas clases, y se seguía pretendiendo el ingreso del PCM al seno del PRM.

En el IX Congreso (mayo de 1944) se tomaron, además, otras resoluciones peligrosas. Browder, en ese año, pretendía, lo que poco después logra, liquidar al Partido Comunista de los Estados Unidos, bajo una falsa interpretación de lo que significó la Conferencia de Teherán, como el término de la lucha de clases a

⁹ Dionisio Encina, *¡Fuera el imperialismo y sus agentes! ¡Unidos para hacer avanzar la revolución!*, Ed. Popular, México, 1940, p. 68.

nivel internacional y por lo tanto nacional. Bajo esta influencia, el PCM se acerca cada vez más a su autodestrucción. Sólo después de conocida la histórica crítica que el dirigente del Partido Comunista Francés, Jacques Duclos, hace del liquidacionismo de Browder, la dirección del PCM se hace una autocrítica en un documento que se llamó *La resolución de la victoria*, en marzo de 1946.

En ella se reconocieron como errores:

1. Que el PCM, en general, había aceptado las tesis de Browder.
2. La concepción de que el imperialismo podía desempeñar un "rol progresista para el desarrollo de la liberación nacional en México, ayudando a su industrialización".
3. Que el partido había aconsejado una política de "no huelgas".
4. Que había rechazado la lucha por el socialismo.
5. Que concibió la unidad nacional, "centrándola como un objetivo y no como un medio para el desarrollo de la revolución democraticoburguesa por lo tanto,
6. que la burguesía nacional era la indicada para dirigir el movimiento de unidad nacional.
7. La concepción de transformar al PRM en un "organismo de alianzas radicales distinto".
8. Que había que disolver las células de fábrica y las fracciones sindicales reorganizando al PCM.¹⁰

¹⁰ *La lucha interna del partido durante los años de 1939 a 1948*, Informe al Pleno del CC del 1-4 de diciembre de 1956, México, 1957, p. 57-59.

Esta *Resolución de la victoria*, a pesar del avance que significaba, desde luego no proponía cómo salir de los errores señalados, y además, una parte de la dirección nunca la hizo suya. Es un hecho que la resolución nunca se publicó y en la práctica la política del PCM no sufrió gran variación.

El partido se desarmó en todos los frentes, uno a uno los sindicatos que habían logrado mantenerse fuera del control estatal, fueron cayendo en manos de líderes corruptos coludidos con los gobernantes. Y el PCM no sólo pierde la influencia que podía haber conservado en ciertos sectores del movimiento obrero, sino lo que era peor, pierde combatividad.

Así, en este periodo de crisis del PCM, el abismo que llegó a separarlo de la clase se debió a los factores objetivos del rápido desarrollo industrial, más la línea política claudicante y la pérdida casi total de su determinación combativa. Los grupos que discrepaban de estas posiciones eran expulsados y el "centralismo autoritario" llegó a ser la forma organizativa del partido, a tal grado, que cuando las condiciones cambian y el movimiento ferrocarrilero resurge en 1957, la dirección del mismo se da, en gran medida, por comunistas expulsados del PCM.

III

El despertar del movimiento obrero, más la benéfica influencia de la Revolución Cubana y las enseñanzas del XX Congreso del PCUS, con todo lo que implicó la crítica al estalinismo, sacudieron al partido de su letargo. Se desata una importante lucha interna que culmina

con la realización del XIII Congreso del PCM (agosto de 1960). En él se reconoce y critica el carácter reformista de la política que había mantenido el PCM en toda la etapa anterior, que duró veinte años. Se derrotan las posiciones internas antidemocráticas de la dirección y se elige a una nueva. Se establece la necesidad de luchar por una nueva revolución, con lo que se supera la ideología burguesa de la "revolución mexicana" y se plantea, aunque aún sin profundizar más, como una futura revolución, la democrática de liberación nacional. Se resuelve batallar por la formación de un Frente Democrático de Liberación Nacional, en el que se unificarían las fuerzas de todos los sectores democráticos y antimperialistas del país.¹¹

Desde ese momento, la dirección del partido ha hecho grandes esfuerzos por avanzar en las formulaciones teóricas y ajustar la práctica a ellas. En el *Programa del Partido Comunista*, aprobado en el XIV Congreso (diciembre de 1963) se planteó:

"La nueva revolución que México necesita ha de ser una revolución democrática, de liberación nacional, una revolución antimperialista enfilada también hacia la liquidación de los residuos feudales. Será el tramo inicial del camino que debe recorrer México hacia el establecimiento del régimen socialista, primera fase de la sociedad comunista..."¹²

¹¹ *Resolución General del XIII Congreso Nacional Ordinario del PCM*, realizado el 31 de mayo de 1960, México.

¹² "Programa del PCM" (proyecto), *Revista Nueva Epoca*, No. 3, agosto 1962, p. 13.

En el XV Congreso (1967) se resuelve cambiar la caracterización de la revolución, ajustándola más a las fuerzas motrices que la impulsarían, la que sería una

“revolución democraticopopular y antimperialista”.¹³

En el XVI Congreso (octubre de 1973) esta caracterización es nuevamente modificada y se plantea luchar por una revolución democrática y socialista, concepto que se mantiene actualmente. En el *Programa del PCM* aprobado en el XVI Congreso se dice:

“No se trata de realizar transformaciones económicas que fortalezcan a una u otra capa de la burguesía, a pretexto de que el enemigo principal es el imperialismo... no lleva el propósito esta revolución de establecer un Estado en el que rija la democracia burguesa bajo la justificación de que las formas ‘civilizadas’ de gobierno capitalista son un paso adelante respecto al del despotismo, ocultando el carácter burgués típico del régimen político imperante... Por ello, la solución de las tareas democráticas más importantes no sólo rebasa los marcos de la democracia burguesa, sino que se convierte en su contrario. Ellas se entrelazan con las socialistas desde el momento mismo de su realización: son pasos hacia el socialismo, exigen un rumbo socialista de la revolución. La primera fase predominantemente democrática, presupone la orientación socialista de todo el proceso. La segunda, predominantemente socialista,

¹³ “Resoluciones del XV Congreso del PCM” *Revista Nueva Epoca*, No. 17, agosto de 1967.

la culminación de las medidas democráticas, ya en avanzada fusión con el socialismo...”¹⁴

Más tarde, en el Pleno del Comité Central, de abril de 1978, se añadió a esta definición de la revolución por la que se declaran los comunistas, la del *gobierno de coalición democrática*, y se dice:

“El curso de la lucha de clases y la tendencia hacia la unidad y a la elevación de la labor política de las fuerzas democráticas y de izquierda, permite pensar en la viabilidad de alcanzar parcialmente, en las condiciones del poder establecido, algunas metas señaladas en el programa de acción de los comunistas. Pero su realización completa sólo será posible con la formación de una amplia conjunción de fuerzas antioligárquicas, antimperialistas y democráticas y la constitución de un gobierno que represente los intereses de los sectores más afectados por la crisis. Este no sería un gobierno socialista, sino democrático avanzado, en el que realizará la lucha por la hegemonía en condiciones nuevas, con la presencia de la clase obrera revolucionaria. La conquista de un gobierno de amplia coalición democrática, comprometido a realizar un programa encaminado a sacar al país de la crisis, significará un profundo cambio progresista y democrático en la vida nacional.”¹⁵

¹⁴ *Programa del Partido Comunista Mexicano*, Ediciones de Cultura Popular, México, p. 41.

¹⁵ *Declaración de Principios. Programa de Acción y Estatutos del Partido Comunista Mexicano*, Ed. Del CC del PCM, México, p. 30.

A lo largo de estos diecisiete años el PCM ha cambiado fundamentalmente el concepto de la nueva revolución, desde la democrática de liberación nacional, a la democrática y socialista. Esta evolución significó adelantos teóricos impuestos por la realidad política. Sin embargo, muchas de las nuevas concepciones tácticas, flexibles y complejas, intermedias entre la realidad concreta de la mayoría de los frentes de lucha, entre ellos el sindical, y el objetivo de la nueva revolución, están por elaborarse. Costó mucho a los comunistas aceptar el grado de desarrollo industrial del país, el carácter de la burguesía en el poder, el grado de concentración de capitales, la fuerza económica del Estado, el grado de supeditación de éste a uno u otro grupo financiero, etcétera. Se seguía por añejos esquemas y prejuicios hablando exclusivamente de antimperialismo y de apoyar a la burguesía nacional. Superado este punto y definido el carácter socialista de la revolución se plantean nuevas demandas de análisis profundos, como son: el problema de cuándo es fase democrática y cuándo socialista; el problema de si el concepto del gobierno de coalición democrática se ajusta a la definición de la revolución democrática y socialista; el problema de las fuerzas motrices de la revolución, si en ellas se incluye algún sector de la burguesía, o los trabajadores tendrán la suficiente fuerza como para llevar a la revolución a su término socialista; los planteamientos programáticos inmediatos que son necesarios para impulsar las reformas democráticas hacia transformaciones socialistas; en suma, diseñar con detenimiento y concreción la vía mexicana al socialismo.

En estos años el Estado mexicano pa-

sa de una política represiva a una apertura democrática un tanto formal, que no ha dejado la represión pero que está abriendo amplias posibilidades de acción al PCM. La represión se concentró, en forma aguda, en los primeros cinco años de la década de los sesentas, en el movimiento campesino, la cual después aminora pero no desaparece; por medio de la represión constante se ha mantenido el control del movimiento sindical en términos generales; y esta represión llega a su clímax con los ataques violentos al movimiento estudiantil y popular de 1968, que se prolongan hasta 1971. La violencia estatal causa descontento y a éste se aúna el malestar popular por las consecuencias de la crisis económica, más álgida entre los años 1972-1974 y cuya consecuencia es la devaluación de la moneda de agosto de 1976. Ante la nueva situación el gobierno opta por modificar un tanto su política, aún sin abandonar la violencia represiva que se sigue utilizando para frenar el movimiento obrero y campesino.

En un principio esta apertura democrática se planteó como válvula de escape al descontento popular, de ahí que el PCM la apodara como "reformismo preventivo", pero al mismo tiempo estos cambios tendieron a romper con ciertas trabas, o por lo menos aflojarlas, las cuales impiden un desarrollo del capitalismo a otro nivel. En esta doble tónica se implementa la reforma electoral, que conserva claros aspectos antidemocráticos. Lo que parece suceder es que al llegar el desarrollo capitalista a determinado nivel, para seguir su avance, en determinadas circunstancias, se hace indispensable cierto grado de democracia burguesa. Pero esta necesidad del

propio capitalismo tiene que enfrentar variadas resistencias, por lo que aquélla no es garantía de que efectivamente se llevarán a cabo reformas democráticas por tibias que sean. Puede, por el contrario, suceder que se frene esta tendencia, en este caso a nivel de la actual reforma electoral. La democracia burguesa conlleva los elementos de su propia transformación; abre posibilidades reales a las fuerzas de izquierda para impulsar los cambios más allá de su carácter burgués.

En su aspecto preventivo el Estado utiliza la reforma electoral en el intento de que el PCM y otras fuerzas de izquierda se conformen con la participación electoral y parlamentaria, privilegien esta tarea de manera que se mantenga su desvinculación del movimiento obrero, que tiene ahora francas posibilidades de independizarse. Que logre este intento el Estado depende de la actuación del Partido Comunista y de otras fuerzas de izquierda.

Cuando el partido presenta su solicitud de registro electoral es precisamente cuando el Comité Central incluye en la Declaración de Principios el concepto del *gobierno de coalición democrática*. Desde nuestro punto de vista este nuevo concepto responde a un intento de cambio de política de la dirección del partido, que se aleja de los planteamientos originales de la revolución democrática y socialista formulados en respuesta a las condiciones económicas y políticas del país. En la medida en que estas nuevas condiciones de trabajo legal se abren para el PC, se plantea la concreción del programa en un gobierno factible, y éste se piensa como un gobierno pluriclasista (con fuerzas antioligárquicas, antimperia-

listas y democráticas), que deje un libre juego democrático dentro del régimen para "superar la crisis". Este nuevo concepto nos recuerda aquel otro que el PCM elaboró en 1935, el del *gobierno popular revolucionario* como antecesor del que sería el *gobierno obrero y campesino*, y entonces se veía como posibilidad para llegar a él, la factible radicalización del gobierno de Cárdenas. No es la misma situación, entonces el desarrollo del capitalismo en el país encontraba grandes trabas, que las reformas cardenistas superaron en gran medida, entonces se justificaba el planteamiento de un posible gobierno con participación burguesa. Ahora pensamos que, precisamente por los factores que determinan el carácter socialista que tendrá la nueva revolución, no cabe, en el programa de los comunistas, el privilegiar las transformaciones democrático-burguesas a las socialistas, lo que de hecho se hace al formular el concepto de *gobierno de coalición democrática* como perspectiva. Decimos que no se justifica en el programa de los comunistas, porque en casi todos los frentes de lucha, la situación real actual amerita la concreción de tácticas y objetivos que estén más hacia la democracia socialista.

En la perspectiva de un auge del movimiento de masas, se realicen o no las reformas burguesas, si los comunistas se quedan en los postulados de la fase democrático-burguesa, esto implicaría frenar el movimiento y no impulsarlo y dirigirlo. Si esta forma electoral sigue su dinámica propia implicará otros cambios democráticos, pero no hay que descartar la posibilidad de que sean frenados bruscamente o se den en combinación con los métodos represivos que subsisten tenazmente. De ahí que la vía mexicana

al socialismo deba diseñarse de acuerdo con la complejidad de esta situación. Esta tendrá que incluir el empleo flexible de diversas tácticas, usando al máximo los canales legales abiertos y las formas de trabajo clandestino; la búsqueda de la unidad de acción con una amplia gama de fuerzas políticas; el planteamiento de objetivos parciales democráticos orientados a formas socialistas. El planteamiento de la *revolución democrática y socialista* sigue siendo correcto. Lo que habrá que elaborar tomando en cuenta las nuevas condiciones de trabajo para los comunistas, es el carácter de las posibles vías. Antes, en el XVI Congreso, se plasmó que la vía más probable era la armada, planteamiento aventurado que sin embargo correspondía a la férrea cerrazón estatal ante cualquier posibilidad de apertura democrática, y al estado de ánimo del partido. Ahora no se puede seguir planteando el asalto al poder en una jugada. Se complica el problema y por otro lado se acerca más a una realidad factible; ahora hay que conquistar plataformas de saltos, o subir escalones o, más imperceptiblemente, ascender rampas, lo que no descarta el hecho de que llegará un momento, decisivo, en el que los trabajadores tomen el poder político e implementen la revolución económica.

El movimiento obrero, por otro lado, llega a estos años de "apertura" con grandes posibilidades de cambio. Después de 1968-1971, el centro de efervescencia va cambiando del movimiento estudiantil al sindical y el Estado pretende que pase al político electoral y parlamentario, dejando a un lado los otros dos. Pero en realidad lo que está pasando

es que el centro de efervescencia se empieza a dar en el marco político general en donde sin duda los acontecimientos más importantes serán las luchas políticas de la clase obrera.

Antes, al salir de su crisis el PCM se encontró extremadamente débil con un movimiento obrero fuertemente controlado. Fueron entonces pobres los esfuerzos para entrar en el movimiento sindical organizado y dirigirlo, y fue duro el muro del *charrismo* que empleó todas sus tácticas represivas. En toda la década de los sesentas los comunistas planifican su política siempre desde fuera del movimiento, en términos generales. Mientras, el partido crece en las universidades, donde para el Estado es más difícil implementar sistemas de control. Así, el eslabón se rompe por lo más débil y surge un 1973 el sindicalismo universitario con participación dirigente comunista. Coincide con el despertar de tendencias democráticas dentro de importantes sindicatos controlados. Se dan aquí y allá nuevas posibilidades para que los comunistas se conviertan en dirigentes obreros. Pero para lograrlo el PCM tiene que remontar deficiencias históricas y delinear una política justa y combativa para este frente.

La política "desde fuera del movimiento", recuerda las jornadas estudiantiles a la puerta de la fábrica, o el informe periodístico expectante de huelgas y luchas, o los intentos de los dirigentes partidarios por acercarse y hasta influir en los dirigentes obreros reformistas, tareas todas ellas nada despreciables, pero no lo suficientemente combativas. La política "desde dentro" implica la presencia en el interior de los sindicatos,

la lucha por ganar democráticamente las direcciones, la planificación de la táctica huelguística y en general de toda lucha, en suma, la influencia real en el movimiento sindical y obrero. Tareas que, apreciamos, están descuidadas por la dirección del partido. En la desvinculación orgánica con la clase no influye como antes, aunque tampoco lo justificaba, la inmadurez de la clase obrera, ni el intempestivo desarrollo industrial, ni los paleativos económicos y políticos, sino que se debe, sin condiciones atenuantes, a la política exclusiva del PCM. En la actualidad a la clase obrera no le importa que el Partido Comunista participe en las elecciones, sino, cada vez en mayor proporción, lograr mejoras económicas, así como su *independencia y democracia sindical*, lo que implica el carácter político que está adquiriendo el movimiento. Cuando la clase obrera deje de abstenerse, en lo general, en las elecciones y vote por los comunistas, podemos decir que aquélla los escogió como su dirección política. Las condiciones para que el PCM se convierta en vanguardia de la clase obrera son muy favorables, a nuestro juicio, si cambia su política "desde fuera" por una "desde dentro" del movimiento.

Tantos años de esta desvinculación orgánica de partido-clase ha dado como resultado el mantener un bajo porcentaje de obreros en el partido y una experiencia sindical reducida (salvo algunos casos contados y probados en la lucha). Mientras tanto, el actual despertar del movimiento exige, en estas condiciones, un gran esfuerzo de los comunistas. Sin embargo, los aspectos más importantes a superar que harán posible remontar las deficiencias antes anotadas,

son la propia teoría y práctica partidarias.

Hay que resaltar que la tibia reforma electoral fue ampliamente aprovechada por el PC, el cual obtuvo logros importantes: ante todo una considerable presencia pública que incluye la participación combativa de los diputados comunistas en la Cámara. Con esto se descubren nuevas posibilidades: la de participar en futuras elecciones, como la de presidentes municipales, en la que las baterías comunistas podrían enfilarse contra los caciques locales, lo que sin duda redundaría en beneficio del movimiento campesino y de los obreros agrícolas en particular; la resonancia que tendrán no sólo las denuncias sino las alternativas comunistas desde la Cámara de Diputados; el consecuente reblandecimiento de los tradicionales líderes controladores del movimiento sindical, y a nivel interno el crecimiento rápido, numérico y orgánico del partido.

Pero todo esto será en beneficio del movimiento obrero y comunista, si el PCM elabora su línea y tácticas en correspondencia y como parte de ese movimiento obrero en particular y del movimiento de masas en general. Lo que ahora no es notorio que se haga. Un ejemplo es el que no concreta sus orientaciones políticas en cada determinado sector económico de la industria, del campo o de los servicios, la cultura, etcétera. No implementa con esto la práctica política y ésta se queda a medias o no se realiza. Esto ocasiona el descuido de un objetivo central del partido: la conquista del ejército de alternativa. Con estas deficiencias el PCM no ha logrado aprovechar al máximo todas las perspectivas

de lucha que abrieron los logros electorales.

Lo anterior nos ha llevado a pensar que existe en el PCM cierto grado de propensión, desde luego no escrita, sino práctica, a escoger los caminos más fáciles. En alguna medida se presupone, en el inconsciente de algunos comunistas, al Estado como el vigilante y ejecutor único, que sigue determinando qué áreas de acción se abren para el PCM y cuáles permanecen cerradas. Esta concepción llega a no ver al Estado como adversario en la lucha, lo que determina el esperar las reformas que él mismo esté dispuesto a realizar, o cuando mucho, se trata de presionarlo, postura que condena al partido a convertirse en un grupo de presión.

Pensamos que las tareas que tiene el

próximo Congreso del partido es el diseñar con claridad la vía mexicana al socialismo. Este hueco teórico ha causado muchos problemas en la práctica partidaria. En función de ella habrá que elaborar urgentemente las tácticas concretas, y armados de esta manera, los comunistas podrán superar desviaciones e inactivismo.

El acelerado acontecer político no concede tiempo pausado al PCM, por lo que, para estar a la altura de las circunstancias y llegar a encabezar al movimiento obrero y popular, al que esperan intensas jornadas, no queda más que el Partido Comunista Mexicano acelerar su capacidad organizativa y de elaboración teórica en la pronta e importante realización de su próximo Congreso.

EL JURADO DE LOS INTELLECTUALES ENEMIGOS DEL PUEBLO

Continuación de la farsa "La Caída de los Ricos y la Construcción del Nuevo Orden Social"



UNABRIMBA BAINA

PO SAYTES GIBBERN

En nombre del gran arte llamado "EL JUBILANTE DE LOS INTELIGENTES REACTIVADOS" el día 10 de 1950 se celebró el primer acto de la obra.

Habría que decir que durante el acto se leyó el texto de la obra, que fue leído por el autor, el Sr. Juan Manuel García Márquez, quien en un momento de la obra, se levantó y se dirigió al público, diciendo: "¡Este es el primer acto de la obra, que se celebró el día 10 de 1950!"

FEBRERARIO

La obra se celebró en el teatro de la ciudad, y fue dirigida por el Sr. Juan Manuel García Márquez. La obra se celebró el día 10 de 1950.

UNABRIMBA BAINA

En el mes de febrero se celebró el primer acto de la obra "Unabrimba Baina". La obra se celebró en el teatro de la ciudad, y fue dirigida por el Sr. Juan Manuel García Márquez. La obra se celebró el día 10 de 1950.

En el mes de febrero se celebró el primer acto de la obra "Unabrimba Baina". La obra se celebró en el teatro de la ciudad, y fue dirigida por el Sr. Juan Manuel García Márquez. La obra se celebró el día 10 de 1950.

En el mes de febrero se celebró el primer acto de la obra "Unabrimba Baina". La obra se celebró en el teatro de la ciudad, y fue dirigida por el Sr. Juan Manuel García Márquez. La obra se celebró el día 10 de 1950.

democracia burguesa y democracia socialista

susana bruna

Para Lelio Basso, mi único homenaje posible es este pequeño escrito cuyas ideas fundamentales se enriquecieron en las conversaciones que con él tuve durante los últimos años. Acéptese pues como tributo.

Cuernavaca, mayo de 1979

I. Notas introductorias

Escribir sobre la relación entre democracia burguesa y socialismo en América Latina parece un tema de política ficción, una paradoja, ya que, si en la mayoría de los casos no existe la democracia burguesa menos aún puede pensarse en las condiciones que faciliten el socialismo. En consecuencia, no me referiré al socialismo como utopía, ni al socialismo como posibilidad por ahora. Me interesa, en cambio, proponer algunas cosas acerca de un problema que parece contener una contradicción antagónica: la lucha por una democracia burguesa —democracia siempre deficitaria e incompleta, inexistente hoy día— y su relación con lo que considero objetivo estratégico: el socialismo.

Este es un problema debatido desde hace tiempo. Dentro del campo socialista la concepción prevaleciente apunta a la relación no escindible entre democracia y socialismo, aunque las divergencias acerca del significado de ambos conceptos sean profundas.

Desde la otra trinchera y contra la tesis de la unidad entre socialismo y democracia, los adversarios esgrimen los planteamientos de la teoría de la dictadura del proletariado y las experiencias concretas de los países socialistas, como prueba de la incompatibilidad entre ambos.

¿Qué dimensiones del problema hacen necesaria una cierta *diferenciación* y a la vez *similitud* en el planteamiento de la relación democracia, eurocomunismo y socialismo en América Latina, respecto a Europa Occidental? Me estoy refiriendo siempre a la América Latina bajo regímenes dictatoriales y más específicamente al Cono Sur.

En el terreno de las similitudes me parece que el planteamiento de la relación democracia-socialismo debe tener

como puntos de partida para el análisis los siguientes elementos: ¹

- a. En primer lugar lo inadmisibles de que exista, ya un modelo realizado de socialismo, ya un modelo de vía al socialismo, válido a ultranza para todos los países, que sería el camino abierto por Lenin en 1917.
- b. Consecuentemente, no atribuirle el carácter de bloque monolítico al movimiento comunista internacional y el no reconocimiento del liderazgo soviético respecto a todos los partidos comunistas, como era el caso en la época de Stalin.
- c. La reafirmación de la autonomía de cada partido comunista y el derecho a elegir por éste de una vía propia al socialismo.

En el terreno de las diferencias:

- a. La reafirmación de la existencia y desarrollo de partidos marxistas no comunistas de la clase obrera y, por otra parte, la reafirmación de la existencia de partidos no comunistas con algún grado de inserción en la clase obrera y/o en el campesinado, de inspiración cristiano-marxista.
- b. En la Europa Occidental industrializada —plantean los eurocomunistas— la clase obrera ampliamente integrada en el sistema, lucha sobre todo por mejorar su nivel de vida; allí el poder no está concentrado en una punta monolítica, sino que es difuso, penetra y se articula en las

estructuras de la sociedad. En consecuencia, no da por resultado pensar en una conquista violenta del poder.

La situación contraria en América Latina, sin embargo, no señala como receta la conquista violenta del poder, el asalto a un Palacio de Invierno. Aquí, la democracia burguesa desde siempre restrictivamente instalada, en condiciones de crisis relativa constante, ² coloca en primer plano la lucha por la conquista del espacio democrático perdido. En este sentido la lucha puede caracterizarse doblemente: recuperación de un espacio democrático burgués inicial cuyo mínimo es el derrocamiento de las dictaduras militares, y reconquista de las manifestaciones orgánicas de la clase obrera y sus aliados, es decir, los objetivos tácticos; por otra parte, la definición y explicitación del objetivo estratégico a largo plazo que es la lucha por el socialismo.

- c. Si en Europa Occidental, las condiciones señaladas hacen posible el planteamiento eurocomunista de la *vía democrática al socialismo* (que debe probar en la práctica su viabilidad), en América Latina las dictaduras militares, el capital monopólico, la hegemonía imperialista norteamericana, la internacionalización actual del capital que hace desdibujarse la mínima autonomía de los Estados “nacionales”, dificultan, no digamos ya la vía democrática al socialismo, sino la propia reconquista de los espacios demo-

¹ Aquí retorno a las conclusiones de mis conversaciones con Lelio Basso, irremplazable amigo, intelectual y militante, fallecido el 16 de diciembre de 1978.

² Ver mi artículo, “Crisis relativa, lucha de liberación nacional y lucha socialista”, *IX Congreso Mundial de Sociología*, Upsala, Suecia, agosto, 1978.

craticoburgueses. Los aparatos represivos internos, la definición de un nuevo modelo de acumulación (aún no claramente definido) y por tanto, de reinserción en la división internacional del trabajo que estrecha el abanico burgués hacia sus fracciones monopolíticas, actúan en beneficio de una estructuración económica, política y social concentradora y excluyente de los beneficios económicos y político-formales que el capitalismo puede proveer en condiciones superestructurales democraticoburguesas, más aún en las condiciones de una dictadura militar.

Similitudes o diferencias verosímiles, lo que importa retener es la situación objetiva de los países latinoamericanos bajo la forma de Estado dictatorial. En ellos, como es bien sabido, el movimiento real del proletariado nace y se desarrolla no siguiendo "fórmulas" o "modelos" sino según las condiciones que le vienen del terreno social concreto en el que se encuentra: estructura social, condiciones políticas, nivel cultural, contexto internacional; para decirlo más simplemente en un concepto marxista claro: la especificidad histórica es determinante en la definición del camino al socialismo y es la antítesis de los "modelos" a imitar o imponer a la realidad (manía formalista de las taxonomías que son siempre ahistóricas).

La relación entre democracia burguesa y socialismo debe plantearse, en primer lugar, desde el punto de vista de la utilización de la primera por las fuerzas que propugnan el socialismo, esto es, precisando cuáles deben ser los límites y

las posibilidades que provee tal democracia para los fines de la lucha por el socialismo.

Estoy en desacuerdo con la perspectiva puramente defensiva de algunos intelectuales comunistas y socialistas frente a la contrastación que hace el adversario entre "democracia y socialismo". Simplemente porque ese adversario propone *desde y en* los términos de la democracia, esta categoría como universalmente válida y para un tiempo ahistórico. No obstante logran, generalmente, una respuesta desde la izquierda que intenta convencerlos de una aceptación suya de las estructuras políticas existentes, es decir, de una democracia meramente representativa y parlamentaria con esperanza de socialismo. Nuevamente aquí la diferencia radica en que en la mayoría de los países de América Latina no existen esas condiciones democraticoburguesas. Así pues, la lucha por la recuperación de tales condiciones exige examinar por qué es necesario recuperarlas y cuáles son sus límites y posibilidades en relación a lo que debería ser el fundamento de una democracia socialista, y consecuentemente, de una vía democrática al socialismo.

II. Democracia burguesa y socialismo

Mientras el "perfeccionamiento" de la democracia burguesa, en términos por supuesto capitalistas, y más aún la recuperación de las condiciones democraticoburguesas, se afirmen como un objetivo *táctico* a conquistar por y a favor de las clases populares, la relación entre democracia burguesa y socialismo (cuya

democracia debe construirse en el proceso) puede concebirse como no ruptura. Los límites de ese objetivo táctico estarán dados por la propia capacidad de desarrollo de la democracia burguesa hacia su profundización y ampliación. Capacidad-límite que se encarna en el momento en que el capitalismo (o contenido del Estado burgués) es puesto en cuestión, es contestado. Y si contestar el capitalismo es el objetivo estratégico de la lucha socialista, el "perfeccionamiento" en algunos casos y la recuperación de la democracia burguesa en otros, no pueden ser considerados sino como objetivos tácticos cuyo agotamiento convierte en tarea inmediata y cotidiana el objetivo estratégico.

La concepción del desarrollo progresivo de la democracia burguesa sin ruptura en la transición al socialismo, está en la base del eurocomunismo de Berlinguer, Marchais y Carrillo. Hay allí pues, una concepción gradualista que invierte las proposiciones haciendo del gradualismo el objetivo estratégico. Por el contrario, nosotros proponemos que la recuperación y/o profundización de la democracia burguesa en beneficio de la *mayoría real* debe ser el objetivo táctico, constituyendo en el socialismo lo que llamamos objetivo estratégico.

La lucha por la recuperación y la ampliación de los derechos democráticos, como objetivo táctico, exige situar su necesidad: es una indispensable lucha preliminar a la revolución y no sustituta de la misma. La lucha por la recuperación y/o ampliación de la democracia burguesa (objetivo táctico) sirve para descubrir la contradicción básica real: las superestructuras formales del Estado

burgués permiten la lucha política por una "igualdad" de derechos, posible a nivel superestructural y sólo a ese nivel, es decir, se trata de una "igualdad jurídica", no susceptible de cumplirse en el nivel de las relaciones de producción donde la desigualdad real es condición de existencia del capitalismo.

De allí que la vía al socialismo no pueda abrirse si se aceptan las estructuras políticas existentes (con esperanza socialista). Así sería difícil alcanzar una transformación cualitativa de las relaciones sociales, porque se estaría utilizando instrumentos nacidos de esas relaciones sociales que, como sabemos, han servido sobre todo para la conservación del capitalismo. Aunque una correlación de fuerzas favorable al cambio radical puede dar potencialidad revolucionaria a un instrumento conservador, el movimiento hacia el socialismo podría difícilmente avanzar si no crea simultáneamente a la utilización de formas existentes y al desarrollo de las estructuras democráticas, condiciones y elementos de la nueva sociedad, es decir, nuevas formas, nuevos contenidos y nuevos instrumentos de democracia. Simultáneamente es otro el sistema institucional a construir: el que permita la distribución del poder en la base de la sociedad y la participación activa de los trabajadores en el manejo de sus problemas.

III. Acerca de la gestación de la democracia burguesa

La contrapartida semántica y cualitativa del concepto democracia burguesa es el concepto de democracia socialista. Es decir, la democracia como abstracción

no existe. Por ello, me parece inválido el planteamiento “democracia *vs* socialismo”. Cada una de estas dos formas de organización del conjunto de una sociedad postula su forma democrática, viables en un tiempo histórico y en un espacio determinados; el carácter de clases otorga su apellido a la democracia. En este sentido, ¿cuál ha sido la trayectoria de la democracia burguesa?; si la repasamos rápidamente podremos comprender sus límites (sobre todo en relación a la democracia socialista).

Las instituciones democráticas del capitalismo emergente no se constituyen connaturalmente con él. El capitalismo emergente fue liberal, pero no democrático, y lo fue en virtud de las contradicciones entre su desarrollo y todas las formas de poder despótico. Luchó contra el absolutismo regio, contra la aristocracia privilegiada, o a favor de la libertad económica, pero nunca luchó a favor del sufragio universal o de la participación de todos los ciudadanos en la gestión de la *cosa pública*, es decir, por la constitución de un Estado democrático en los términos que su nombre indica; fue una lucha que tenía más de burguesa que de democrática, esto es, de popular.

En el país clásico del capitalismo y del liberalismo, Inglaterra, el sufragio universal es conquista del siglo XX; la Francia de 1789 ve triunfar principios liberales y no democráticos, como lo prueba la diferenciación entre ciudadanos activos y pasivos.

La nueva sangre ideológica marcada por la Ilustración y que atraviesa Hispanoamérica a lo largo del siglo XVIII, no

tenía tampoco un contenido político democrático; en una larga primera etapa se define en términos de fidelidad a la corona y de la crítica de ciertos aspectos económicos y políticos, de lo institucional o lo jurídico, pero no ponía en cuestión el orden monárquico. A partir de 1790, los vientos ilustrados se sienten, es verdad: en Chile en 1790 se descubre una “conspiración de los franceses”; en Buenos Aires otros franceses parecen crear esperanzas de liberación entre algunos esclavos; en Minas Gerais se descubre y reprime un movimiento secesionista en el año 1789; en México y Bogotá hay evidencias similares. Tiradentes, Bolívar o Miranda, o el dean Funes, son muestras del avance real de las nuevas ideas políticas.

La aspiración a la libertad se agudiza con el espectáculo de la metrópoli que, ya incapaz como potencia marítima, se va aislando de las colonias y mostrándose también incapaz de gobernar sus economías. Pero el movimiento emancipador que se inicia en 1810 no pone ni siquiera en cuestión las instituciones jurídicas de la vieja España: los movimientos emancipadores se norman en el seno del Cabildo como organismo municipal y en El Cabildo Abierto o reunión de notables convocado en las emergencias (incluso los Cabildos Abiertos de Nueva Granada —rebautizada Colombia en 1860— y Chile designarán unas Juntas de Gobierno presididas por los propios funcionarios a quienes querían reemplazar). En 1825 (dos años después de la restauración del absolutismo español por la Francia de Luis XVIII), completado el proceso emancipador, se han roto los antiguos sistemas mercantiles, existen aparatos militares fuertes que han obligado

a las élites criollas a compartir el poder, pero la esclavitud, por ejemplo, aún no ha sido abolida, (salvo en Chile donde, en 1823 son liberados los 4 000 esclavos existentes).³

De todas maneras el proceso es portador de cierta liberalización: la necesidad de soldados obliga a liberar contingentes importantes de esclavos; la esclavitud doméstica se vuelve poco importante; la esclavitud agrícola pierde eficacia pues baja la productividad (en la costa, peruana, en Venezuela, igual cosa sucede en las zonas mineras de Nueva Granada); el orden de las castas se modifica y aunque la población indígena sigue sometida a las mismas condiciones, los mestizos, los mulatos libres, parecen disminuir según los datos censales que registraban individuos de sangre mezclada.⁴

Allá en Europa son los sectores perjudicados por el capitalismo triunfante quienes se arman con principios democráticos para oponerse al dominio: la pequeña burguesía pretende participar en la *cosa pública* apelando a principios democráticos, arrastrando tras ella a sectores del proletariado naciente y, parcialmente, a los campesinos. Hasta 1848, la palabra democracia denotaba una postura y una acción revolucionarias aunque tuviera connotaciones varias. La alianza de los sectores oprimidos sustentadores de esos proyectos de democracia

³ Ver Rolando Mellafe, *Breve historia de la esclavitud en la América Latina*, SEPSetentas, México, 1973.

⁴ Datos obtenidos de T. Halperin, *Historia contemporánea de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1969.

es precisamente la derrotada en el bienio revolucionario 1848-1849.

En la segunda mitad del siglo XIX el capitalismo está ya seguro en el poder en los países más avanzados (Inglaterra o Bélgica) y se consolida en otros (Italia, Alemania), pero no intenta gobernar en ninguno de ellos mediante métodos democráticos. La burguesía se preocupa de obtener las máximas garantías para el desarrollo de su poder económico, para la explotación de las clases dominadas, especialmente del proletariado, para la expansión de su capacidad productiva, para la conquista de nuevos mercados.

No obstante, ya hacia fines del siglo se acentúa el contenido democrático del régimen, pero no por conversión de la burguesía a una convicción democratizante sino por la presión que venía de abajo y que la obliga a un compromiso que se pacta con la pequeña burguesía, compromiso permitido por la creciente prosperidad económica y por la transformación de esa misma pequeña burguesía.

En efecto, las nuevas generaciones de pequeñoburgueses ascienden desde su condición precapitalista de artesanos y comerciantes arruinados, a la de sector intelectual (profesores, profesionales, periodistas, funcionarios, empleados, etcétera) inserto en el proceso de desarrollo capitalista gracias a la expansión económica y a la disponibilidad de una masa mayor de plusvalía.

La prosperidad económica es indispensable para que el capitalismo consolidado pueda transformar la proyección de las



masas, de revolucionaria en reformista. El descontento, la inestabilidad, la orientación revolucionaria de la pequeña burguesía, transformados y mediatizados por el sistema, la convierten en un vasto cuerpo de oficiales y suboficiales de la perpetuación del dominio capitalista que sólo en esa medida posibilita la aceptación de un compromiso democrático por parte de la burguesía; sin ese contingente el poder númeroico de las masas no habría podido ser canalizado hacia el consenso acerca de principios fundamentales de la sociedad, sin los cuales la democracia burguesa es imposible. Como es sabido, una sociedad democrática presupone el consenso de todos o como mínimo el de la mayoría de los ciudadanos en torno a principios generales y el disenso sólo respecto a aspectos particulares. Si el consenso acerca del orden vigente en una sociedad no existe, cada uno buscará rehacerla según sus propios principios. Nadie, pues, contribuyó más que estos intelectuales y técnicos a la creación del cemento que penetra cada resquicio de la sociedad y la solidifica; son ellos quienes proveen de dirigentes a los partidos políticos de signo opuesto o de signo semejante, a las clases antagónicas a la sociedad, a las puntas ideológicas de la misma.

Sin embargo, para que la aceptación del orden existente sea tal, este debe ofrecer, también a la mayoría, condiciones de vida tolerables y perspectivas constantes de mejoramiento. Situación que sólo es posible en una sociedad en expansión, cuyos márgenes de seguridad cubran incluso periodos de crisis. Sin esta condición objetiva de existencia de beneficios en sentido capitalista, para la mayoría, la burguesía no podrá permitirse

sustanciales concesiones. Pues bien, las condiciones de prosperidad económica se dan en los países capitalistas europeos en la segunda mitad del siglo XVIII y hasta la Primera Guerra Mundial, facilitando y creándose así el fundamento de una convergencia y la posibilidad de un lenguaje burgués común entre las clases.

El mediador eficaz de tal lenguaje fue, pues, lo que hoy llamamos sectores medios, los pequeñoburgueses transformados y ascendidos.

Entre tanto, en América Latina la segunda mitad del siglo XIX porta la transición del conservadurismo al liberalismo, si bien con diferencias importantes entre los países. Sin embargo, la liberalización no significaba democratización: la ampliación del poder no desbordaba a la clase dirigente y económicamente dominante. Hasta 1880 los que dominan la economía conservan el monopolio del poder político o lo comparten con las mismas fuerzas que entran al juego a principios del siglo, la más importante de las cuales era el ejército. A mediados del siglo XIX un orden sustancialmente conservador se ve amenazado por una oposición sustentadora de un programa renovador cuyos pioneros pertenecen a sectores marginales de las élites urbanas. La oposición se alimenta sobre todo de las ciudades en crecimiento, del descontento de la *plebe* urbana, de los miembros de los sectores instruidos pero empobrecidos; los sectores medios urbanos son arrastrados por esos jóvenes intelectuales que no encuentran inserción económica ni política en el sistema.

El triunfo del liberalismo trae consigo, dicho de modo muy general, la expansión de la enseñanza pública, la libertad

para los esclavos o programas librecambistas, la libertad de culto a veces, o la limitación del rol de la iglesia como en Uruguay, México, Venezuela, América Central y Chile. Los cambios se asientan en variaciones económicas, en nuevas riquezas que comienzan a explotarse como es el caso del guano en el Perú y de la minería en Chile. En Perú las reformas al derecho privado culminan en el Código Civil de 1850 que, como en otras partes, favorece la liquidación de la comunidad de tierras o la defensa de los labriegos indios. La década de 1870-1880 marca la entrada de América Latina al desarrollo propiamente capitalista y es ya una economía primaria y exportadora. La división internacional de trabajo que asignaba tareas a las metrópolis y a las clases dirigentes locales —encargadas de la comercialización las primeras y de la producción primaria las segundas— se reorientan aun allí donde se mantienen: la racionalidad de los mercados los hace cada vez menos libres y más vinculados a las estructuras financieras. Actividades primarias que, como la minería, necesitan fuertes aportes de capital pasan pronto al dominio de las economías metropolitanas, lo mismo ocurre en los sectores de transportes y comercialización: ferrocarriles, frigoríficos e ingenios de azúcar, se convierten, con variaciones, en enclaves extranjeros.

Hacia 1910 la alianza entre clases dominantes autóctonas y metropolitanas es sustituida por la sola hegemonía metropolitana, como lo vemos en Guatemala con la apropiación del comercio del café por capitales alemanes, o de la Cuba azucarera abierta a las compañías norteamericanas; comienza a ser también el caso de Haití, Santo Domingo o de las

tierras bajas de América Central donde nacerá el imperio norteamericano del banano.⁵ O, con grados diversos de cuestionamiento de esa hegemonía, como es el caso de Argentina, Uruguay o Chile.

La tendencia general es el debilitamiento de las oligarquías terratenientes frente al poder económico metropolitano, junto al surgimiento de sectores medios, sobre todo urbanos, cada vez más exigentes y, en zonas limitadas, el surgimiento de presiones que vienen de sectores obreros incorporados a las actividades económicas más modernizadas. En la última década del siglo XIX aparece un movimiento obrero urbano en México, Buenos Aires y Santiago de Chile, que constituyen los primeros movimientos que contestan la dirección de las élites tradicionales. Este último proceso, que tiene lugar donde la economía local es más fuerte, porta su correlato político que se expresa en un germen de democratización: ya entrado el siglo XX en México se da a través de la revolución; en Argentina, Chile y Uruguay se posibilita el acceso de nuevos sectores al poder, a través del sufragio universal. Es decir, tampoco en la América Latina, o menos aún en esta parte del mundo, lo democrático es connatural a la emergencia y desarrollo del capitalismo.

Tanto las experiencias democráticas cuanto las oligárquicas serán intensamente afectadas por la crisis capitalista de 1930, porque América Latina ha entrado ya de lleno al sistema imperialista de distribución mundial del poder, ahora bajo

⁵ Consultar Tulio Halperin, *Op. cit.*

la égida norteamericana. La crisis del 30 asesta un rudo golpe a medio siglo de expansión económica y de numerosos esfuerzos por democratizar las sociedades. El desarrollo de lo político hasta 1930 presenta, en términos generales, un carácter revolucionario en México, una democratización más bien pacífica y acompañada por el triunfo de partidos populares en los países australes (Chile, Uruguay, Argentina), mientras el resto de América Latina —excusada la generalización— sufre procesos que se mueven entre la dominación oligárquica y el autoritarismo militar.

En adelante, la identificación entre liberalismo y democratización se hará más problemática, sobre la base de un desarrollo capitalista deficitario cuyos correlatos superestructurales estarán lejos de caminar hacia una democracia burguesa bien instalada.

Podríamos afirmar entonces que la lógica del desarrollo capitalista cuando éste se encuentra en fase de expansión económica, de mayor disponibilidad de plusvalía, de disponibilidad de un mercado en el cual la plusvalía circule fluidamente y, por lo tanto, con la existencia de un proletariado urbano y rural que va delineando su contestación al sistema, crea las condiciones que en lo fundamental le permiten y le exigen una política democrática.

Sin embargo, como lo señalaba en páginas anteriores, la democracia burguesa llega a expandirse con *la fuerza de un prejuicio*, el famoso punto de partida que es la libertad del individuo, para sostener desde allí la existencia de una igualdad que en realidad sólo es válida en

términos superestructurales, politicojurídicos, normativos, igualdad que no puede cumplirse en las relaciones de producción puesto que el capitalismo es posible sólo si existe en ese nivel una desigualdad real.

Que el desarrollo de la democracia burguesa cabal-formal va asociada a condiciones económicas que la posibilitan o la imposibilitan y no a una supuesta evolución lineal de progreso creciente del capitalismo, y que, por tanto, le sería connatural, lo prueba el triunfo de las burguesías monopolistas y del imperialismo que desarrollaban por doquier tendencias antidemocráticas decisivas.

Y son estas tendencias las que luego de la Primera Guerra Mundial definen de la derrota de la democracia burguesa en Italia y en otros países europeos, simultáneamente a la destrucción de la confianza en un pacífico desarrollo democrático. La crisis económica mundial de 1929 provocará una crisis de la democracia burguesa también en los países altamente industrializados.

En otros términos, desarrollo capitalista y progreso democrático no son inseparables ni siguen un curso irreversible; técnica y economía capitalistas no se expanden ni se extienden intrincadas con una gradual extensión de las instituciones democráticas, sino que el desarrollo histórico del capitalismo, que sigue una vía de contradicciones y crisis, va tendiendo a la concentración y a la centralización, a la monopolización en consecuencia. Monopolización que va concentrando los espacios productivos, de circulación, de intercambio, de consumo y cuyo correlato político es la restric-

ción de los espacios democráticos, en la medida en que el consenso social se debilita, en la medida en que dirección y dominación de la sociedad, es decir, la hegemonía de unas clases sobre otras se debilita y entra en crisis. El capitalismo como forma de organización y como contenido de una sociedad porta consigo los gérmenes de la antidemocracia.

La historia reciente y la historia no tan reciente de los países latinoamericanos, colocados en una relación de subordinación/complementación en la cadena capitalista de la fase imperialista, muestran que no alcanzan la instalación de una democracia burguesa cabal o en desarrollo, aquella que convenía a los países europeos en la fase de consolidación del capitalismo competitivo, puesto que se incorporan definitivamente al capitalismo mundial cuando en aquél despierta el imperialismo: ordenamiento económico, político e ideológico crecientemente restrictivo y para el cual las condiciones de una democracia burguesa resultan, para decir lo menos, disfuncionales.

Sin embargo, el carácter relativo y condicionado del desarrollo democrático-burgués no ha impedido a los ideólogos burgueses sostener la inescindible relación entre desarrollo capitalista y progreso democrático, así como el curso simultáneo irreversible de ambos.

Podemos, por el contrario, concluir que la democracia burguesa:

a. Se cumple en su característica formal, es decir, garantiza la igualdad jurídica de todos los ciuda-

danos, pero no se cumple lo que sería el sustrato real, su fundamento, es decir, no elimina la desigualdad económica-social. Con ello somos todos en la norma jurídica, iguales; políticamente tenemos los mismos derechos, pero en realidad accedemos diferencialmente al ejercicio cabal de la política, puesto que si la igualdad no se da en términos socioeconómicos, mal puede generar su correlato político, aunque tampoco lo genera necesariamente o lo garantiza. Es decir, sin igualdad económica no hay democracia real. Pero la igualdad socioeconómica no *implica* la democracia real.

- b. Los periodos de crisis económica, aun en capitalismo avanzados, restringen los espacios del ejercicio democrático. Lo prueba la historia del fascismo clásico, las actuales experiencias del sur latinoamericano, los repuntes fascistas de algunos países europeos.
- c. La emergencia y desarrollo de la democracia burguesa han sido históricamente y siguen siéndolo, un producto de arduas luchas venidas desde abajo, desde los oprimidos que luchan contra un horario de trabajo aniquilador hasta los que luchan nada más por mejoramientos económicos en una sociedad cuyos beneficios capitalistas pueden ser mayores.
- d. El mantenimiento de la democracia burguesa y su ejercicio (formal) requieren de la legitimación venida de las clases dominadas, sometidas a la dirección/dominación burguesa de la sociedad, lo que paradójicamente conduce a la perpe-

tuación de tal dominación. A menos, obviamente, que se ponga en cuestión.

IV. Contenido y significado de la democracia burguesa

¿Cuál es la concepción dominante respecto al significado de la democracia?

Si una organización tal de la sociedad que permitiese la inexistencia de formas de gobierno delegadas o representativas porque se haya llegado a la igualdad total, económica, política y social es imposible —ya que la sola diferenciación de funciones en el interior de un proceso de trabajo cualquiera lo impide— resulta utópico hablar de semejante situación como núcleo de referencia. Me muevo en consecuencia entre los puntos de referencia de una sociedad clasista, la actual, con la burguesía como clase dominante y en el seno de cuya organización social ha nacido la democracia burguesa.

La dominación/dirección de la clase burguesa sobre la sociedad posibilita, por esta misma dominación, el imperio de una determinada concepción de la democracia que sutil o abiertamente está presente en la base de las argumentaciones, polémicas o teorizaciones de las fuerzas de izquierda. Respecto de esa concepción dominante y por tanto contaminante, se proponen “desviaciones” o “acercamientos”. A esta situación viene agregándose la desconfianza —por lo menos— hacia las tentativas de democracia socialista, que bajo diversos nombres portan las viejas tesis de la democracia directa, desarrollada también bajo diversas formas tal vez desde Rousseau en adelante.

El conjunto de ideas que se concentran alrededor del concepto de democracia conforma, o es una formación histórica sujeta a los tiempos y los espacios específicos —y por tanto históricos— en que se produce. Así las concepciones acerca del Estado representativo —Spinoza, Locke o Montesquieu— se complicarán más en el tiempo del Iluminismo y la Revolución, del liberalismo del siglo XVIII y su distanciamiento de la democracia (Tocqueville y Cobden, Emerson y Veblen o Weber y Ropke, por ejemplo). Es pues difícil hablar de una concepción monolítica acerca de la democracia representativa.

Desde el punto de vista del socialismo, las carencias —o la ausencia— de una teoría del Estado, el énfasis puesto por los fundadores del socialismo científico en la desaparición del Estado como simultánea a la construcción de la sociedad sin clases, el envío de la problemática estatal y política en general al después de la conquista del poder, y en consecuencia, la concentración de los esfuerzos en una fase de transición, en fin, todo ello tampoco facilita la creación de una concepción teórica y práctica alternativa a la perspectiva no monolítica dominante de la democracia o del Estado representativo.

Con todo, hay una especie de resumen esencial de lo que hoy podemos llamar concepción teórica *compartida* —aunque no necesariamente *actuada*— acerca de la democracia. Esta, como modelo ideal, la define N. Bobbio en aquello que dio origen a una importante polémica en Italia entre 1975 y 1979.⁶

⁶ Consultar los *Quaderni di Mondo Operaio: Il marxismo e lo Stato*, No. 4, Roma, 1976.

La democracia, en tanto concepto, significaría:

- a) derecho a elegir y a votar para todos los ciudadanos mayores de edad sin distinguir entre raza, sexo, religión o condición económica;
- b) igual peso para el voto de cada ciudadano;
- c) cada ciudadano tiene libertad para votar según su opinión formada lo más libremente posible;
- d) tal libertad implica estar en condiciones reales e iguales de elegir entre varias alternativas, entre soluciones diversas;
- e) respeto al principio de la mayoría numérica tanto en las deliberaciones colectivas cuanto en la elección de los representantes;
- f) ninguna decisión tomada por la mayoría debe limitar los derechos de la minoría, especialmente su derecho a convertirse en mayoría.

Creo que, sin mucha duda, es la concepción aceptada por socialistas y comunistas cuando se habla de "vía democrática al socialismo". Pero, en una sociedad clasista como la que vivimos, ¿quién garantiza y/o realiza la disolución de los obstáculos económicos y sociales objetivos, estructurales que impiden la igualdad básica, única garantía y condición de posibilidad de la "libertad para..."? ¿Quién garantiza formas igualitarias de acceso a la información que faciliten la característica c) por ejemplo?, ¿y cuál información recibe predominantemente un ciudadano?; ¿acaso la condición económica (incluso la raza o el sexo) no es la vía más inmediata precisamente para marcar la posibilidad o imposibilidad de ser *libre* en el sentido que la mismísima democracia burguesa lo concibe?

En otros términos, quiero decir que la estructura de clases de la sociedad y la naturaleza de clase del Estado no garantizan, sino que disuelven la posibilidad de una igual participación consciente en la *costa pública*, porque ese Estado es la forma de expresión de una estructura clasista y contiene por lo tanto, el núcleo que reproduce superestructuralmente dicha estructura. Las desigualdades sociales que nacen de la desigualdad económica intrínseca al ordenamiento capitalista, lejos de ser removidas en la base por los aparatos estatales, son disfrazadas, mistificadas con la exterioridad de la igualdad jurídica, prejuicio popular que permite, a la inversa, despreocuparse de modificar la desigualdad económica.

Así, la disposición desigual de las clases en la estructura social, cuya eliminación debiera ser precondition de la instauración de un régimen democrático, aparece como resuelta en la condición jurídica —y reina con la fuerza de un prejuicio— pero subsiste como desigualdad en la condición económica, en las relaciones sociales de producción.

Sabemos cuán verdadera y preservada es la desigualdad básica en las sociedades latinoamericanas, sabemos cuán difícil o imposible es la expresión orgánica de los dominados, sabemos cuán diferencialmente pueden acceder a la información que facilite una libre decisión política. Sabemos en fin, que siendo la democracia representativa un avance sobre sistemas autoritarios encierra, sin embargo, una contradicción que la define: la máscara de la libertad impide la realización de la igualdad, y viceversa, la desigualdad cancela la posibilidad de ser realmente libre.

La libertad del individuo para vender su fuerza de trabajo no es más que una prolongación y penetración directa del modo de producción capitalista en la superestructura política, jurídica e ideológica.

Si democracia quiere decir el gobierno de todo el pueblo, y si éste es posible sí y sólo cuando las desigualdades socioeconómicas y culturales han sido suprimidas, no puede olvidarse que el calificarla como burguesa implica y explicita un determinado carácter de clase que no es otro que el de una minoría —en términos estrictos— dominante y una mayoría dominada, aun cuando existan cruces ideológicos interclasistas que esa misma democracia burguesa necesita para perdurar. Los dominados, pues, no pueden participar en la *cosa pública* en igualdad sustancial de condiciones respecto a los dominantes. Así, es *por lo menos* tácticamente erróneo presentar esa democracia como referente teórico de las fuerzas sociales que aspiran al socialismo.

Me parece imprescindible que, siguiendo esta línea de análisis, el movimiento obrero tenga claro cuáles son los límites de la democracia burguesa y rechace una vía al socialismo cuyo recorrido se fundamente en las reglas de esa democracia.

Ahora bien, la proclividad de los partidos comunistas occidentales hacia las formas democraticoburguesas no es puramente voluntarista o sólo efecto de la contaminación ideológica que irradian las fuerzas dominantes. Tiene también un asidero en las formas de gobierno dictatoriales o burocráticas ins-

tauradas después de la Revolución de Octubre en los países socialistas, con el nombre de dictadura del proletariado y donde el desarrollo democrático ha sido carencial.

En consecuencia, el contenido y significado de la democracia burguesa deben tener un doble referente cuando de ella se habla en un proyecto socialista. Doble referente con importancia diferencial; el primero, de mayor trascendencia, es la necesidad de tener claro que si la reflexión se inclina hacia las condiciones ideales de la democracia burguesa, al estilo en que las enumeró Bobbio, es porque se piensa sobre todo en las experiencias socialistas existentes, cuyo desarrollo democrático es cuestionable. El segundo, que pareciera subordinado al primero, es la estrategia revolucionaria marxista. En realidad, las exigencias que se plantean a la estructura democrática de la sociedad socialista —que no pueden ser apriorísticas y por tanto no pueden constituirse en garantías previas— deben fundarse en la praxis revolucionaria marxista, que es praxis democrática y libertaria. Nada más lejos del espíritu de Marx que las fórmulas cerradas aplicables como receta a una sociedad que debe construirse y que nace en el corazón mismo del tejido social contradictorio que sustenta la dialéctica clasista.

Dos escritos polémicos de Marx anticipan algunas características de la sociedad socialista: *La guerra civil en Francia* y *Crítica al Programa de Gotha*. Allí reafirma la existencia de una “dictadura del proletariado” propia a la fase de transición de una formación social a otra. Y es este punto candente

el que despierta reticencias en los “demócratas”. Pero en realidad las despierta por la forma en que la experiencia de la Unión Soviética y de los restantes países socialistas han aplicado la exigencia marxista.

Es tal vez importante recordar que la dictadura del proletariado en el sentido que le daba Marx, significa que un cambio profundo, de convulsión social profunda como es la revolución, que por lo demás la clase destinada al derrocamiento no tiene por qué aceptar pacíficamente, necesita de una forma de imposición sobre la burguesía que la prive de poder en alguna medida, que la subordine a un poder que la convierta en clase controlable no dominante. Pero — aquí está la diferencia que suscita errores tácticos y estratégicos— también significa que esa forma de dominación no va confiada a un núcleo restringido que establezca una dictadura de tipo blanquista, no va confiada tampoco a un comité central, sino al conjunto de la clase, y sus aliados, es pues una dictadura del proletariado, una disposición del poder atribuida a y decidida por la mayoría. En este sentido debe ser el gobierno más democrático que haya existido. Es dominio y dirección de la mayoría sobre la sociedad durante una fase de construcción global, de organización de todos los centros de decisión política, económica y cultural, orientada por los nuevos intereses antes sometidos. Aquí se encuentra la diferencia entre la concepción de Marx y la aplicación hecha después de la Revolución de Octubre, fórmula que difícilmente encontraría condiciones propicias hoy, en Europa Occidental y en América Latina. Se trata en consecuencia de un problema directamente estratégico.

V. El lugar de la democracia burguesa en la táctica y estrategia socialistas

Lo inmediatamente anterior no significa afirmar la ingenua convicción de que la modificación del orden existente sea un proceso indoloro, siempre pacífico y aceptado *democráticamente* por la burguesía sin resistencia alguna.

Me parece en cambio que, lo fundamental, si aceptamos la concepción de Marx respecto a este problema y refiriéndonos a la relación entre democracia burguesa y democracia socialista que estamos planteando, es luchar por la orientación del movimiento obrero en nuestros países hacia una praxis que permita eliminar progresivamente la condición de objeto en que se encuentran los trabajadores, dominados por el propio producto y prisioneros de una ideología mistificadora, para que devengan hombres conscientes, maestros de su praxis social, capaces de convertir en patrimonio interno de la clase y de cada uno un proyecto en camino al socialismo, única forma de lograr la auténtica realización democrática. Ahora bien, para el ejercicio de esta tarea aparece indispensable la recuperación de los espacios democráticos que hoy faltan en casi toda Latinoamérica, espacios políticos que puede proveer la democracia burguesa sin que ello sea sustituto del aprendizaje para una democracia socialista futura. La lucha democrática puede darse dentro de los límites de las estructuras aceptadas por el capitalismo, y por ello es tarea prioritaria el derrocamiento de las dictaduras a través de las alianzas más amplias que hagan converger en este objetivo al proletariado, al pueblo y los

sectores que propugnan un régimen democrático-burgués como su aspiración máxima. Pero no será ciertamente el solo tránsito por las vías de la democracia estrictamente representativa el que conduzca al socialismo. Recuperados los espacios politicomocráticos en sentido tradicional, que habían permitido la expresión orgánica de las clases y sectores dominados, las dos tareas principales que expresan el aprendizaje de formas democráticas no delegadas son, por una parte, la lucha por vencer la atomización y el individualismo de la sociedad burguesa que despersonaliza la relación entre los sujetos y la subordina a un carácter abstracto, o simplemente cosificado; por otra parte, la lucha por la incorporación de cada uno en la responsabilidad de la vida colectiva. En otros términos, se trata de que el proceso de producción social de la vida, el trabajo como proceso de creación y autocreación se oriente a través de un objetivo conscientemente buscado y sobre la base de un proyecto social global, "la producción social regulada por la previsión social" como decía Marx.

Tales tareas significan la creación y multiplicación de las posibilidades de participación en las decisiones básicas, mediante formas de democracia directa que no sustituirán de inmediato a las formas representativas, pero que deben incluirlas de modo que el propio voto político resulte de una decisión tomada lo más libre y directamente posible y sobre todo conscientemente determinada.

Trátase del sindicato o del partido, de la autogestión o de la participación directa en los centros de producción, en

las organizaciones comunales, en la escuela o en la universidad, la práctica debe estar constantemente articulada y no ser contradictoria con los proyectos que interesan a la colectividad toda.

La búsqueda del proyecto socialista hace indispensable que el trabajador convierta en parte de su bagaje personal la decisión consciente para construirlo y hacerlo triunfar, rompiendo con toda ideología mistificadora y con todo carácter de sujeto pasivo cumplidor de órdenes que frecuentemente no le conciernen; hace falta a la vez, que tenga siempre presente el propio carácter de sujeto social, de sujeto que es parte constitutiva de la tarea colectiva, de participación conjunta.

Dicho en términos esenciales y con las palabras de Lelio Basso:

"Sólo sobre la base de este doble sentido de la responsabilidad puede nacer un hombre verdaderamente democrático, y sólo si la democracia deviene patrimonio interior de los hombres, y no sóloamente un conjunto de reglas de procedimiento, puede constituir la base duradera de la convivencia humana".

Esta doble tarea hace indispensable una orientación diferente de los partidos también en esta parte del mundo, puesto que su actual funcionamiento tiende a privilegiar, cuando no a hacerlo exclusivo, el problema del poder y con ello a sofocar más que a estimular la práctica responsable de cada uno y de la colectividad. El partido debe volver constantemente sus análisis y balances hacia la memoria histórica de la clase obrera (de sus aliados y de sus antagonistas), re-

procesar sus experiencias, examinar de nuevo las tácticas empleadas, los triunfos, las derrotas y estar, ante todo, atento al pulso cotidiano, a la forma en que perciben lo social aquellos que realizan precisamente el mundo productivo —pero no sólo ese— del que tanto se habla. Los proyectos para una transformación de la sociedad deben alimentarse, no sólo desde la perspectiva del poder político tal y como está hoy asentado en la sociedad, no sólo en la búsqueda del consenso *por arriba* para ampliar o contraer una alianza de clases, sino como trabajo fundamental entre las bases de los partidos. Su actuación debe estar menos cerca de un proyecto de reorganización social definido en las alturas de los cuadros directivos —intra y extra partido— y más cerca de

una cuestión trascendente para la práctica en camino al socialismo: la fusión de lo político y de lo social. Fusión que significa romper la tradicional escisión entre la vida política y vida social propia del carácter burgués de la sociedad y conveniente a ella. Fusionar los fenómenos político y social y sus análisis, significa recobrar el carácter de totalidad que tienen la práctica y la formación social, desenmascarando la *igualdad* política formal para identificar la verdadera desigualdad social. El desarrollo del hombre socialista que realice su proyecto de sociedad, empieza en una práctica libertaria totalizadora y no pasa sólo a través de la óptica del poder estrictamente definida en los cenáculos burocráticos del partido.



CALLES EN ALEMANIA

democracia formal y democracia socialista

agnès heller

I

La democracia es, por definición, el pueblo gobernándose a sí mismo, estructura estatal en la que todos los ciudadanos tienen, a la vez, el derecho y la obligación de promover las leyes y enjuiciar su aplicación. En este contexto los ciudadanos están obligados a obedecer las leyes que ellos mismos decretan.

Es en el marco de esta concepción y tomando en consideración la existencia real de grandes complejos estatales, que Rousseau cuestiona la *razón de ser* de las democracias. Primero, afirmaba, era imposible que en los grandes complejos nacionales todos los ciudadanos puedan efectivamente legislar y participar en la tarea de aplicar las leyes en su jurisdicción. Por lo tanto, pensaba que en el futuro la permanencia de los regímenes monárquicos estaba asegurada. Sin embargo, apenas pasado el tiempo necesario para que la tinta con que se escribieron estas declaraciones se secase,

*Agnès Heller, filósofa húngara, discípula de Luckacs. Pertenece a la "escuela de Budapest" y es conocida por su libro *La théorie des besoins chez Marx*, 10/18, París, 1978.

se formulaba la Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América, texto ejemplar, base institucional de las democracias modernas, al que Ho Chi Minh consideró como portador de todos los principios y exigencias fundamentales del socialismo.

El carácter *formal* de la democracia moderna es obvio para todos. Pero el calificativo de *formal* es generalmente objeto de diferentes interpretaciones. En las democracias modernas la oposición de derecha y, en alguna forma también la de izquierda, consideran que ese carácter *formal* le da a la democracia un significado de *irreal, ilusoria, engañosa*. Frecuentemente, con una cierta nostalgia romántica, designan como *real, substancial*, y por lo tanto, *auténtica*, a la democracia que existía en la antigüedad. Quienes se encuentran atrapados por esta nostalgia romántica deberían interesarse por examinar, de más cerca, las realidades históricas, teniendo en cuenta, primero, el hecho de que estas democracias no formales tuvieron una vida sumamente breve. Cuando Aristóteles —analista en el que la preocupación del realismo era particularmente notable—

declaró que todas las democracias están abocadas a la anarquía primero y después a la tiranía, se trataba simplemente de una constatación y no de la crítica calumniosa de una aristocracia llena de hostilidad hacia la democracia. A mí me gustaría añadir que, si la eventualidad de una degradación de las democracias modernas hacia la tiranía no puede ser totalmente excluida —como lo confirman las experiencias del fascismo en Italia y Alemania—, la duración prolongada de éstas (las democracias modernas) se debe, precisamente, a su carácter formal. Por otra parte, esta caída degradante en la tiranía debería hacer comprender a numerosos críticos de izquierda que el carácter *formal* de las democracias modernas no demuestra, de ninguna manera, su irrealidad, y que lo que ellos consideran como una falsa apariencia es algo verdaderamente *auténtico*.

¿Qué significa este carácter *formal* de las democracias modernas? De hecho, se ha fundamentado en una separación relativa, pero no total, entre el Estado y las estructuras de la sociedad. Su naturaleza democrática procede de un documento fundamental, que a menudo toma la forma de una Constitución, y que contiene la exposición de las libertades democráticas, de los “derechos del hombre”, como se les ha llamado: el sistema del pluralismo, el de la obligación contractual y, por otra parte, la regla de la delegación del poder. El pluralismo debe permitir a los diferentes grupos que detentan el poder, confrontar sus fuerzas, pero no indica, de ninguna manera, de qué manera deben éstos formarse y cuáles pueden ser sus elementos. La Declaración de los Derechos del Hombre afirma la libertad de palabra, de

asociación, de creencia y de posesión de bienes, pero no ofrece ninguna garantía efectiva en cuanto al uso de esas libertades, no nos dice nada sobre las eventuales incompatibilidades o sobre los conflictos que resultan de este uso. La libertad de comprometerse, por contrato, debe permitir a las partes contratantes, revisar sus compromisos contraídos, así como el de contraer nuevos; la Declaración que incluso legisla sobre el derecho, no da, sin embargo, ninguna garantía en cuanto al apoyo de que podría gozar la parte más débil de los contratantes. La violencia, es decir, el proceso a través del cual uno de los participantes puede obligar al otro a realizar nuevos contratos, se encuentra, pues, implícitamente reconocida por las constituciones de los Estados democráticos. La ley de la representatividad garantiza la legitimidad de los gobiernos elegidos a través de la participación del conjunto de los ciudadanos, así como el derecho, para los órganos representativos, de ejercer un control sobre organismos que no son sometidos a elección. Pero no da ninguna indicación en cuanto a los procesos que precederán a la elección de estos organismos representativos o de los que se aplicarán después.

Igualmente, la democracia *formal* *deja sin ninguna solución los problemas concernientes a la organización estructural concreta de la sociedad. Y es precisamente por esta razón que es calificada de formal.* Ho Chi Minh puede, pues, declarar, en forma muy legítima, que el socialismo está contenido en la Declaración de Independencia, dado que en ella se trata de un tipo ideal de socialismo democrático. Pero otros, que consideran que el capitalismo está implícitamente

comprendido en los términos de la Declaración, también tendrán razón, si es que ellos entienden por esto un "tipo ideal" de capitalismo. Y esto puede ser por el hecho de que los cánones democráticos —dado su carácter formal— son susceptibles de convertirse tanto en los principios básicos de una sociedad socialista como en los de una sociedad capitalista. Sin embargo, este carácter *formal* no debe confundirse con el aspecto *ilusorio* o *no auténtico* que algunos quisieran atribuirle. Por el contrario, la democracia formal representa una innovación muy importante que permite asegurar la permanencia del carácter democrático de un Estado, del que ella es la primera condición indispensable. Todos los que quieren substituir esta democracia formal con lo que califican de democracia real en la que reúnen, global e indistintamente al Estado y a la sociedad, renuncian, por este mismo hecho, a la democracia. Sabemos que en las pequeñas ciudades-Estado de la antigüedad los intentos de instauración de esta democracia real, por gloriosos y meritorios que hayan sido, no tuvieron sino una vida breve. En nuestros complejos Estados modernos tal experiencia no podría prolongarse más allá de unos cuantos meses, para dejarle lugar después a regímenes tiránicos, como consecuencia de un proceso interno de descomposición. En su época, Rosa Luxemburgo contestó, en relación a las críticas hechas a la democracia formal, que no había libertades *burguesas*, sino simplemente libertades de los ciudadanos. En efecto, sin sufrir la menor alteración en sus principios, la democracia formal puede ser convertida en democracia socialista. Los principios básicos de la democracia formal indican el camino a seguir en situaciones

sociales conflictivas, es un medio para llegar a soluciones, sin imponer ninguna restricción al contenido de nuestras aspiraciones sociales.

II

Al señalar que la Declaración de Independencia había sido el origen de la democracia formal, no he querido decir que desde entonces entró en vigor. Se tendrá una idea más exacta de la situación si se piensa que, desde entonces, se trataba de una concepción potencial que debía conducirse hacia su realización. Con esta perspectiva la acción reivindicatoria de los trabajadores ha desempeñado un papel de primera importancia, así como la de los movimientos feministas. La distinción establecida en el siglo XIX entre huelgas *economicistas* y huelgas *políticas*, se fundaba en el hecho de que estas últimas se orientaban directamente a la concretización de la democracia formal. Las huelgas políticas tenían incesantemente por objetivo la obtención del sufragio universal, es decir, de la posibilidad para los obreros y las mujeres de estar representados en el seno de los órganos legislativos del Estado. No fue el capitalismo, sino más bien una incesante lucha contra el capitalismo la que le confirió a la democracia formal un valor universal. Al mismo tiempo esas luchas en favor de la democracia formal buscaban obtener una nueva interpretación de ciertas libertades cívicas. Como lo hemos señalado, la exposición de las libertades formales no da la menor indicación acerca de su prioridad. Es así como el "derecho de propiedad" y el "de asociación" pueden con-

ducir a enfrentamientos. A través de un largo proceso las luchas y las conquistas sindicales han logrado limitar una primera interpretación del derecho de propiedad, es decir, a modificar la definición. Es indiscutible que estas luchas han exigido, de parte de los que estaban comprometidos en ellas, grandes sacrificios personales y una gran fuerza moral, y parecería torpemente fuera de propósito el pretender que toda la clase obrera europea hubiera combatido para obtener ventajas "ilusorias" o "no auténticas". Luchamos por las cosas en que creemos, sabiendo perfectamente por qué las buscamos. Nos es necesario constatar y tener por cierto que en cualquier ocasión en que los pueblos *han tenido la posibilidad de escoger* entre la democracia formal y una limitación de la democracia —léase la eventualidad de esta limitación—, constantemente han optado por la democracia. El mismo Hitler fue incapaz de llegar al poder a través del voto mayoritario, a pesar de que las consecuencias de una guerra perdida y una crisis mundial hayan jugado a su favor. Es a consecuencia de *golpes de Estado* que todos los regímenes tiránicos se instalan en el poder. Y a pesar de que la clase obrera haya luchado vigorosamente en contra del capitalismo, en ningún país la mayoría de los trabajadores ha confundido el capitalismo con la democracia formal.

¿Quién, pues, ha querido mantener esta confusión? ¿Quiénes son los que han querido asociar el descontento que provoca el capitalismo con el disgusto o su desprecio a la democracia formal? György Konrad e Iván Szelenyi han afirmado, con razón, en su obra sobre la *inteli-*

gentsia,¹ que la ideología específica de estos intelectuales había sido el vehículo para tal asimilación, y que, actualmente, todavía recae sobre ellos esa responsabilidad. Una parte de la élite intelectual ha unido a un desprecio evidente de las realidades concretas de la vida obrera, una aversión no menos evidente, hacia el capitalismo. Piensa que la clase obrera no es consciente de sus intereses y necesidades reales, y que dado el hecho de las condiciones de su existencia empírica, es pues necesario que la reflexión teórica le sea aportada desde el exterior. Los intelectuales saben lo que deben pensar, sentir, los trabajadores y cuál debe ser su acción, ya que ellos, los intelectuales, son los que detentan "la ciencia", la única ciencia capaz de explicar el funcionamiento de la sociedad en su conjunto. Todas las garantías institucionales deberán plegarse a las decisiones tomadas según los mandatos de esta ciencia, pues el proyecto de sociedad establecido sobre sus presupuestos instaurará la democracia "auténtica". Rosa Luxemburgo había percibido claramente desde su origen el carácter elitista de este modo de pensar, al igual que los peligros que comportaba. Y cuando declaraba, desde la óptica en que se colocaba Lenin, que la suerte del obrero ruso dependería completamente de un puñado de intelectuales, tenía toda la razón desde el punto de vista de los principios fundamentales de la democracia. Es cierto que Rosa Luxemburgo no podía todavía prever que, como resultado de la instalación de una "planificación social científica", al sustituir las garantías ins-

1 *La marche de l'intelligentsia vers un pouvoir de classe*, por aparecer en Editions du Seuil, París.

titucionales, la *intelligentsia* y las fuentes de su poder quedarían amenazadas. Dado que toda ideología es manejada a manera de reivindicar la posición privilegiada de "la única ciencia verdadera", se necesitarían verdaderos Gengis Khan para ocupar el lugar de la élite intelectual y asumir la tarea. Pero, puestas a un lado las reflexiones que pueda inspirar esta trágica realidad, es evidente que los errores de apreciación de las masas no pueden ser corregidos simplemente por las sabias decisiones de un Comité Central. En las democracias formales el error se revela inseparable del proceso mismo del conocimiento, pero un paso en falso siempre puede en principio ser corregido, mientras que en la planificación de "la única ciencia verdadera" bajo pena de renunciar a este privilegio de la verdad única, esta eventualidad debe ser excluida. Cuando aquellos que se reclamaban de "la única ciencia verdadera" se fueron comprometiendo con la práctica social, no sin mantener las prerrogativas de una posición social que no estaba sometida a ningún control, las masas en nombre de las cuales gobernaban se convirtieron, a sus ojos, no en sujetos sino en objetos sin valor intrínseco —cobayos humanos de sus experimentos—, mientras que ellos mismos no eran otra cosa que los ejecutores pasivos de sus experimentaciones.

No negaré que algunos objetivos de esta *intelligentsia* de opciones radicales hayan sido ejemplares, ni que ella no haya dado pruebas de cualidades excepcionales y de heroísmo; simplemente trato de indicar que su modo de pensar comportaba, y comporta todavía, limitaciones e imperfecciones muy peligrosas: una especie de mezcla de positivismo y de creencias milenaristas con posibilidades

de salvación redentora para la sociedad. Esta actitud conduce a sustituir la reflexión y el sentido común por una racionalidad científica y planificadora. Pero al igual que cualquier hombre, si es capaz de reflexionar sobre objetivos y programas sociales, debe ser también capaz de discutirlos. El conocimiento especializado, cuya función reviste todavía una considerable importancia, debería limitarse a traducir en forma objetiva las necesidades y las reflexiones sugeridas y a expresarlas bajo una forma teórica concreta. La "única ciencia verdadera" no admite, por su parte, la presentación de alternativas objetivamente abiertas a la discusión y a las interpretaciones; espera que su "verdad científica" sea reconocida por todos y, además, pretende hacer de este reconocimiento la panacea que permita resolver cualquier problema. Somete, por ello, al sentido común y descarta cualquier reflexión de orden general que aborde el problema del fin y de los medios, lo que no deja de provocar comportamientos irracionales en todos aquellos que se someten a sus imperativos.

De ahí que, en la hora actual, se imponga una reinterpretación de la noción misma de un progresismo de izquierda. Cualquiera que se proponga sobrepasar al capitalismo y sus implicaciones defectuosas, es inmediatamente calificado de extremista; sin embargo, el calificativo de progresista de izquierda es aplicado a todos los que conciben esta tarea dentro del marco de la democracia formal. El progresista de izquierda no debería contentarse con desempeñar el papel de iluminador, papel que evidentemente le corresponde ejercer, sino que por igual debería esforzarse en promover

las necesidades o aspiraciones del hombre, excepto aquellas que conducen a la opresión o a la explotación de otro, en el mismo sentido que tiene el precepto restrictivo de Kant, que prohíbe la utilización de las individualidades como "simples medios". Debería saber que el conocimiento intelectual es un conocimiento de especialistas y que, en lo que concierne a la elección en función de una escala de valores, cualquier ser humano está capacitado para ello. Así, reconocería que ninguna élite puede ser la única calificada para asumir el papel crucial de la decisión en lo que concierne al problema de "lo que conviene hacer". En tanto que progresista de izquierda, deberá saber que los objetivos sociales no pueden ser válidos si no son reconocidos como tales por la mayoría de los hombres dispuestos a trabajar para su realización y para la satisfacción de sus propias necesidades. Y es por esta simplísima razón que, por definición, la democracia es el poder ejercido por el pueblo, mientras que el poder del pueblo es, también por definición, la democracia.

III

"La democracia es la forma más paradójica de gobierno" señalaba inteligentemente G. Myrdal, y añadía: "La democracia no comporta, en sí misma, la seguridad de su desarrollo, es decir, de su sobrevivencia."

Examinemos, primero, este problema de "sobrevivencia". Anteriormente indiqué que la democracia formal, al menos bajo su forma ideológica constitutiva, ya tiene dos siglos de existencia. No

desconocemos, sin embargo, su *fragilidad*, que proviene de las mismas condiciones que le dan su fuerza: su plasticidad, su capacidad de resistencia —dicho en otras palabras—, de su carácter formal. Ese problema de las dificultades para sobrevivir proviene, en resumen, del hecho de que el complejo institucional de un régimen de democracia formal —precisamente porque se trata de una democracia— permite la aparición y desarrollo interno de instituciones antidemocráticas. No intento señalar así a los partidos de inspiración antidemocrática, que en sí mismos no constituyen un peligro real para la democracia, sino el hecho de que su prohibición es la susceptible de volver se peligrosa, ya que se trata de un acto incompatible con los principios básicos de un régimen institucional democrático. Yo aludía a ciertas instituciones que tienen la posibilidad de no someterse al control a que están sujetos los organismos de elección. Dentro de esta rúbrica figuran toda clase de organizaciones secretas, así como cualquier tipo de empresa u organización cuyas actividades no se limitan a las fronteras de *un solo* Estado, pues, tanto las unas como las otras, escapan al control de tales organismos estatales.

Esta forma de complejo institucional empezó a plantear serios problemas a partir de la segunda mitad del siglo XX. Y nos obliga a ser conscientes de que la lucha por la instauración de la democracia formal aún está lejos de finalizar.

En la actualidad, se presentan como peligrosas tres tipos de instituciones, es decir, susceptibles de convertir en aleatoria la sobrevivencia de las democracias: las firmas multinacionales, los ejércitos

modernos y todas las instituciones de carácter policiaco o parapoliaco, sin importar si su jurisdicción es de dominio "interno" o de carácter internacional.

El gobierno de un Estado está impedido de ejercer un control efectivo sobre las firmas multinacionales, puesto que, buena parte de sus actividades se desarrolla más allá de sus fronteras. Todas las reglamentaciones que tienden a limitarlas, son por ello parcialmente ineficaces. La libertad de asociación no podría, en este caso, ser utilizada como contrapeso a la libertad de empresa. Aun bajo su forma sindical, la primera, se encuentra incapacitada, ya que sería necesario, para llevar a cabo una acción positiva, que las multinacionales realizaran sus operaciones exclusivamente en países de democracia formal; en donde son reconocidas las libertades sindicales. La realidad es completamente diferente. Dentro del marco de acción de estas firmas no tiene la menor posibilidad de ser aplicado un programa de autogestión, ya que esto exigiría la formación de una clase obrera con tradiciones democráticas y capacidad corporativa, más o menos igual en los diferentes centros de instalación, lo que es impensable en las condiciones actuales de funcionamiento de un complejo internacional. En consecuencia, una parte del poderío económico, aun cuando no se trate como algunos lo pretenden, de la parte más decisiva de este poderío, constituido y organizado en el marco de la democracia formal, escapa a las reglas aplicables dentro de ese cuadro. No se trata solamente de eventualidades conflictivas, sino también del inminente y serio peligro de que, en caso de conflicto, los

poseedores del poderío económico dificulten y limiten el funcionamiento de las instituciones de la democracia formal.

Los progresos de la técnica de armamentos y las dificultades de la situación internacional determinan que el ejército nacional se convierta o, eventualmente, pueda afirmarse en un país democrático como un poder independiente. En tanto que institución, es evidente que el ejército jamás ha podido conservar, durante mucho tiempo, las características de una institución democrática. Sus presiones o su influencia no son menos limitadas relativamente, y no tienen como objetivo el cuestionar, directamente, las instituciones fundamentales de la democracia formal. La obligación del secreto sólo es aplicable a su estrategia y tácticas, y sus facultades sólo se utilizan dentro de este marco. Sin embargo, el "secreto" tiende a convertirse en una de las cualidades esenciales de los ejércitos modernos, cuya jurisdicción se extiende a todos los dominios cruciales. En los países en donde han sido abolidos el reclutamiento y el servicio militar obligatorio, el ejército se ha convertido en un verdadero Estado dentro del Estado. Este cuerpo autónomo tiene sus objetivos específicos, su sistema de valores y hasta, se podría decir, su propia lógica. De esta situación resultan evidentemente posibilidades de conflictos y el peligro de que, en situaciones conflictivas, el ejército elimine simplemente el régimen de democracia formal y sus instituciones, especialmente en los países en los que la tradición democrática no tiene raíces profundas, o en aquellos en los que los programas de reforma social han sido concebidos dentro del marco de la democracia

formal y sus gobiernos están incapacitados para llevarlos a cabo.

La existencia de firmas multinacionales y de ejércitos poderosos representa enormes peligros para la democracia formal, sin ser, de ninguna manera, incompatibles con esta última. El tercer tipo de organizaciones al que hemos aludido, la policía secreta, está en contradicción, *por razones de principio*, con la existencia misma de la democracia formal. Esos organismos son antidemocráticos por su misma naturaleza. No podrían, pues, ser legitimados, a nombre de los principios básicos de la democracia formal, salvo en casos excepcionales de *situación crítica*. Estas eventualidades ciertamente exigen la implantación ineludible de restricciones temporales al funcionamiento de la democracia formal. Si se toman en consideración las tradiciones de la democracia formal, una situación como ésta lógicamente sólo sería posible en un estado de guerra. La extensión de la noción de *situación crítica* a otras eventualidades que no sean la citada, siempre ha sido juzgada como escandalosa dentro de los marcos de un régimen democrático. Sin embargo es necesario reconocer que ninguna democracia está en posibilidad de escapar a este tipo de escándalo. En el interior del mismo cuerpo del Estado se ha instalado una institución antidemocrática que, por su sola existencia, no sólo constituye una amenaza para la democracia, sino que restringe o limita, en forma permanente, las condiciones de su ejercicio. Esta institución posee y mantiene al día un sistema de fichas en las que son consignadas nuestras maneras de pensar, nuestras creencias, las razones que pueden impulsarnos a formar asociaciones, aunque exista

oficialmente libertad de pensamiento, de palabra y de asociación. Nuestras cartas son leídas, nuestras conversaciones telefónicas escuchadas, a pesar de que la inviolabilidad del secreto de las conversaciones privadas esté formalmente especificada en la Constitución. Este organismo, que de ninguna manera es producto del sufragio, actuando en calidad de mandatario de sus electores, es capaz de instalar o derribar gobiernos o, al menos, de ejercer sobre ellos fuertes presiones. Algunos gobiernos sin duda se esfuerzan por ejercer cierto control sobre este tipo de organizaciones secretas o limitar sus actividades, esfuerzos que en ocasiones toman la forma de llamados a la opinión pública. Sin embargo, no es necesario ser profeta para predecir que estas limitaciones sólo pueden ser condicionales y de duración limitada, ya que ningún organismo de elección popular, ninguna manifestación de la opinión pública, están capacitados para obligar a estas organizaciones secretas a descubrir su juego. En cualquier programa serio, destinado a promover la democracia formal, debería figurar la prohibición de *todas* las organizaciones secretas. En efecto, siempre será posible legitimar cualquier tipo de acción, utilizando la fórmula de la *situación crítica*. La democracia jamás ha estado en realidad amenazada por la presencia de espías o de elementos subversivos, pero si con el pretexto de combatir a los espías y elementos subversivos se permite el desarrollo de organizaciones antidemocráticas, se estará retrocediendo y suprimiendo de hecho dicha democracia.

Es cierto, se puede constatar la existencia de órganos de coerción en todas las democracias modernas: al igual que

el ejército, la policía es utilizada para la defensa del *statu quo* social. Sin embargo, hay cierta diferencia de concepción o de principio entre la policía y los organismos que realizan encuestas secretas de interés político. Al menos, en teoría, la policía sólo debe intervenir cuando se realice un acto castigado por la ley, mientras que los organismos que efectúan investigaciones políticas en secreto, tienen, en principio, un papel preventivo, papel que efectivamente desempeñan. La policía se desarrolla en el marco de la legalidad y bajo control gubernamental, su actividad o inactividad es, en consecuencia, estrictamente legal, o se realiza bajo la responsabilidad gubernamental. Además, la policía es en principio una institución democrática. Sus sindicatos pueden ser inducidos a examinar la forma en que se respeten las normas legales en el mantenimiento del orden, y pueden igualmente manifestar su oposición al punto de vista oficial. Por el contrario, ninguna regla democrática es aplicable, ni en principio, a una policía secreta o a servicios de información que trabajan en forma confidencial. Aquí, cualquier actividad sindical está excluida, pues los objetivos y los procesos de trabajo sólo pueden ser establecidos y discutidos en los niveles jerárquicos superiores, y esto por el hecho mismo de su naturaleza reservada. Por otra parte, también se excluye su democratización ya que por razones de principio no les puede ser reconocida su calidad de órganos funcionales de una sociedad democrática y su existencia sólo puede legitimarse invocando el argumento de la *situación crítica*.

El carácter manifiestamente antidemocrático de los diversos organismos que

operan en secreto, como el del ejército ligado cada vez más a su desarrollo autónomo, se revela en particular, en su voluntad de mantener en beneficio propio el mito de una "capacidad auténtica" que opone a las garantías institucionales. Se trata de una legitimación del mismo tipo que la invocada por los partidarios de un régimen de fuerza, cuando éstos logran establecer un poder tiránico sobre la sociedad. Comandantes del ejército y altos funcionarios de los servicios secretos son, unos y otros, "expertos" en posesión de cierto tipo de conocimientos, pretendiendo saber mejor que los simples ciudadanos y organismos gubernamentales, lo que debe ser útil a la nación. Imbuidos de esta competencia, se consideran, con orgulloso desprecio, como los elegidos de la nación a la que se esfuerzan en influenciar. No es necesario ser un asiduo lector de la literatura de espionaje para darse cuenta de que los miembros de esta "*intelligentsia* especializada" deben tener más puntos de concordancia con las ideas de sus homólogos de los organismos que combaten, que con los ciudadanos del Estado al que pertenecen. A pesar de que las agencias secretas de información invocan para justificar su existencia, los servicios que prestan a un Estado con el cual las relaciones son todo menos cordiales, numerosos datos permiten testimoniar cierta "confraternidad" en las relaciones entre adversos organismos de policía secreta. Se nota en esos "expertos" una fuerte tendencia a considerar el marco de las instituciones democráticas de sus países como un fardo difícil de soportar y, a menudo, ven con envidia a los regímenes tiránicos en los que sus homólogos pueden operar con menos restricciones. De acuerdo con la propia

lógica de su organización, los servicios secretos se esfuerzan incesantemente, por desembarazarse de ese "fardo". Así, es necesario ver claramente cómo los organismos de policía clandestinos no sólo se encuentran intrínsecamente en contradicción con las estructuras democráticas, sino que se esfuerzan conscientemente, y en forma constante, por debilitar —léase abolir— las instituciones de la democracia formal. Nos encontramos, pues, confrontados a esta perspectiva, trágica por sí sola, en la que la democracia formal se encuentra, en todas partes, en posición de replegarse. En realidad, en el mundo entero sólo existe un pequeño número de democracias formales. Aparentemente todas están encerradas. Amenazadas, internamente, por el rápido desarrollo de poderes antidemocráticos y desde el punto de vista exterior, encerradas: ésta es actualmente, la precaria situación que podemos constatar. Cuanto más fuerte es el poderío de un Estado, más intensa es la presión interna ejercida por las fuerzas antidemocráticas, como puede verse en el caso de Estados Unidos. Cuanto más pequeño y débil es un Estado, más sometido se encuentra a las fuerzas antidemocráticas del exterior. Más o menos en el mundo entero, la democracia formal está obligada a permanecer a la defensiva.

Sólo los *progresos* de la democracia formal pueden asegurarle, paso a paso, a ésta su *sobrevivencia*. Esos progresos son concebibles en dos direcciones: por una parte, la evolución hacia una sociedad socialista más concreta y, por otra, la ruptura del encierro exterior. Se trata, me parece, de dos aspectos diferentes de un mismo proceso.

Paradójicamente, no hay nada en la propia concepción de la democracia formal que permita prever cuáles pueden ser las estructuras económicas, las relaciones sociales internas y la estructuración de los poderes correspondientes. Por esto no hay incompatibilidad entre democracia formal y una sociedad capitalista.

Repitamos, una vez más, que las garantías a las libertades cívicas, a los derechos del hombre, al pluralismo, a la libertad de contraer compromisos contractuales y al principio de representación, constituyen los elementos básicos de la democracia formal.

Resaltemos, por otra parte que, entre los derechos del hombre, el derecho de propiedad entraña consecuencias para la estructura económica de la sociedad. *Todos los hombres* tienen derecho a convertirse en propietarios.

En una sociedad capitalista sólo puede tratarse del derecho de acceso a una forma de propiedad privada. Nadie queda excluido de ese derecho de poseer bienes en una sociedad capitalista: si no, ya no se trataría de democracia; pero el ejercicio de ese derecho, en la realidad, desemboca en la paradójica situación de que la única propiedad que posee la mayoría de la población es la de su fuerza de trabajo. Dicho en otra forma, se encuentra incapacitada de ejercer un derecho garantizado formalmente.

El derecho de propiedad contiene dos aspectos distintos: el derecho de gozar y el derecho de disponer de sus bienes. Una mayoría, privada de la propiedad, se encuentra desposeída también de las posibilidades de gozar o de obtener be-

neficios de la utilización de sus bienes y sin capacidad para el intercambio y la adquisición en la esfera económica. Los despojados en esta forma de un poder económico, se encuentran igualmente desfavorecidos en el plano político, ya que el poderío económico tiene siempre una ingente capacidad de controlar o influenciar las instancias políticas, en forma directa, a través de la corrupción, o por una influencia dominante en los medios de información, etcétera. De aquí resulta que la igualdad teórica da lugar a una desigualdad de hecho, y que la libertad no es más que nominal o potencial: libertad de abstención en vez de libertad de uso. Mientras que los propietarios puedan realizar libremente sus operaciones, los ciudadanos privados de bienes, teóricamente sus iguales, se encontrarán en posición de inferioridad.

Lo único que estoy haciendo es el esbozo de esas realidades conocidas por todos. He querido indicar que podría parecer deseable, para eliminar las contradicciones inherentes a la democracia formal, proceder a una estatización, es decir, a la supresión del derecho de propiedad. Es fuerte la tentación de querer reunir el Estado y la sociedad, concentrando, después de la toma del poder, la totalidad del poderío económico en manos del Estado.

Esta concepción, a la que Marx calificaba de abolición *negativa* de la propiedad, es negativa en el sentido de que se propone resolver la contradicción interna de la democracia formal —un derecho de propiedad que conduce a excluir a la mayoría de los ciudadanos de la posesión de bienes—, no a través de

una atribución de propiedad sino mediante la supresión de cualquier derecho de propiedad, es decir, por una medida de carácter negativo. Es cierto que la abolición del derecho de propiedad —reconocido como un derecho civil en una democracia formal, o sea, como un derecho que pertenece a la sociedad y no al Estado— no significa que, con esto, queden abolidas todas las formas de propiedad. Queda aún el disponer de la fuerza productiva de la sociedad y repartir los productos. Sin embargo, este papel le es atribuido, en forma exclusiva, al poder político del Estado, el cual será el único que pueda disponer del conjunto de los bienes, y el que, de hecho, decida quiénes serán los que participen en el disfrute de la propiedad. Ahora bien, esta decisión soberana no sólo tiene como resultado el privar de sus bienes a los antiguos detentadores de la propiedad, sino que prohíbe cualquier posibilidad de acceso a la misma a los miembros de la sociedad considerada en su conjunto. La sociedad así, no es otra cosa que un vasto conglomerado de trabajadores asalariados. En consecuencia, la realización de contratos de servicios sólo podrá efectuarse entre los individuos y el Estado. Pero el Estado, que tiene la totalidad del poder, se encuentra en medida de imponer, en forma arbitraria, las condiciones del contrato: toda discusión, a nivel de igualdad entre las partes contratantes, queda así *formalmente* abolida. Dado que el socialismo puede ser concebido como la antítesis del capitalismo, se trata, pues, incontestablemente, de una concepción socialista. Sin embargo, interpretado en esta forma, el socialismo no es, de ninguna manera, el portador de una libertad e igualdad mayores: el mismo

pueblo va a encontrarse privado de las condiciones de la libertad y de la igualdad formales, y, en este sentido, si se trata de un *sistema socialista de valores*, que implica la libertad y la igualdad reales, éste, entonces, no puede ser considerado como una verdadera opción socialista.

El problema es el de saber si es posible resolver las contradicciones inherentes a la noción de democracia formal sin abolir el derecho de propiedad y sin que la sociedad sea confundida con el Estado. Me parece que esto no es completamente inconcebible. Se trataría de poner en marcha el proceso que Marx calificaba de abolición *positiva* de la propiedad privada. La abolición se convierte en positiva en el sentido de que en lugar de suprimir el derecho de propiedad, generaliza la posesión real de los bienes; dicho en otras palabras, convertirá a todos los miembros de la sociedad en propietarios, pues cada uno estará en posibilidad de *disponer* de la fuerza productiva de la sociedad y de beneficiarse de los frutos de esta actividad productiva. Se trata de la concepción moderna de la autogestión. Mientras todos los miembros de organismos y de instituciones participen, sobre una base de igualdad, en la dirección de mecanismos de funcionamiento, en la elaboración de programas, determinación de objetivos y medios puestos a la disposición de los engranajes de la sociedad, en el dominio de la producción, comercio, ciencia, instituciones sociales, cada uno de ellos podrá igualmente disponer de la parte que le corresponde en un reparto que puede convertirse en goce, y decidir las formas mismas que adoptará este reparto. En el mercado de la propiedad colecti-

va, la celebración de contratos de servicios deberá realizarse en condiciones de igualdad entre los contratantes: un contrato de este tipo siempre podrá modificarse, léase anularse, sin que el carácter contractual de la sociedad sea cuestionado por este hecho. Se deberán resolver gradualmente las contradicciones inherentes a la noción de libertad formal gracias a la abolición del poder económico centralizado, incluido aquí el poder controlador privilegiado sobre los medios de información y el sistema educativo. En ausencia de un poderío económico beneficiado con privilegios, un régimen de representación pluralista, con sus representantes electos, podrá expresar la voluntad real del conjunto de ciudadanos. Teniendo en cuenta la expresión de esta voluntad, el Estado repartirá los frutos de la producción, con lo que elimina, o al menos reduce, las desigualdades que la propiedad colectiva no podría excluir. No está por demás decir que, no solamente en principio, sino de hecho, todas las formas de servicios secretos deberán ser excluidos en una sociedad de orientación autogestionaria.

Como ya indicamos, la democracia formal no excluye la violencia; se podría decir que la prevé y se adapta a ella. Cuando el derecho se enfrenta al derecho, decía Marx, es la fuerza la que debe decidir. Cualquiera que detente el poder tiene capacidad para imponer su punto de vista. En consecuencia, el proceso de transformación de la democracia formal en democracia socialista implica divisiones y la existencia de diferentes poderes, así como el hecho de que la fuerza se opondrá a la fuerza. Pero, en una democracia formal el enfrentamiento de poderes debe efectuarse como

interpretación contradictoria de contratos de servicios y de derechos fundamentales. Los contrapoderes se proponen precisamente el advenimiento de los nuevos contratos en reemplazo de los antiguos. Pero, en ningún caso, las bases del régimen contractual deben ser cuestionadas en el transcurso de tales enfrentamientos. Cualquier cuestionamiento del derecho contractual conduciría, no a la elaboración de un nuevo contrato, sino a la abolición del régimen en su conjunto, y al entierro de la democracia.

Este bosquejo de un cierto modelo de sociedad socialista no se propone solamente mostrar que los principios básicos de la democracia formal son compatibles con la instauración de una sociedad socialista que tenga como objetivo establecer condiciones de libertad e igualdad reales —sociedad que, sobrepasando y aboliendo al capitalismo, tenga por base las normas de los valores del socialismo—, sino también indicar que una sociedad de esta naturaleza no puede ser concebida en otra forma que a través de la puesta en marcha, constante y progresivamente, de los principios de la democracia formal, cuyas contradicciones se propone resolver en la práctica.

IV

Ya he señalado que la democracia formal se encuentra amenazada tanto en el interior como en el exterior, mientras que sus posibilidades de sobrevivencia dependen de su propio desarrollo. La democracia formal sólo puede escapar de esta clausura a través de la evolución hacia el socialismo, lo que le permitirá resolver sus contradicciones internas. Sin embar-

go, las oportunidades de sobrevivencia de la democracia formal serán extremadamente débiles si los principales partidos políticos se proponen como único objetivo asegurar esa sobrevivencia —especialmente en países en los que las tradiciones democráticas no están bien enraizadas. Y cuando, en esos países, la democracia formal ceda su lugar a cualquier tipo de Estado totalitario, las democracias tradicionales se encontrarán encerradas cada vez más, siendo posible entonces que se robustezcan las fuerzas antidemocráticas del interior, proceso que terminará, a fin de cuentas, con la abolición de la democracia formal.

La sociedad burguesa es una sociedad muy dinámica: se caracteriza por el desarrollo constante de las fuerzas productivas y por la rápida evolución de las condiciones y relaciones sociales. Al mismo tiempo, las necesidades, tanto en su forma cualitativa como cuantitativa, se encuentran también en progresión constante. Además, en su seno se desarrolla una cierta forma de aspiración progresista, que trata de suprimir las contradicciones internas de la democracia formal, es decir, trascender el condicionamiento del capitalismo y que, en consecuencia, no podría quedar satisfecha con un tipo de sociedad capitalista. De esto resulta un estado tenso, que evidentemente sería posible disminuir si se orienta el crecimiento en el sentido de una expansión que, lejos de oponerse al capitalismo, condicione sus progresos. Empero, para poder canalizar una insatisfacción generalizada, el crecimiento debe hacerse cada vez más rápido. Ahora bien, una producción que se preocupa exclusivamente del imperativo de *producir* se enfrenta a obstáculos que tienden a

convertirse en infranqueables; directa e indirectamente se encuentra limitada por las condiciones naturales. Se trata, por una parte, de la contaminación y por otra, del hecho de que, a escala planetaria, las fuentes de materias primas son limitadas en cantidad, lo que impone límites al desarrollo de esta solución. Se puede fácilmente prever las dificultades a las que se enfrentará, más o menos a largo plazo, tanto en el campo interno como en el de la política extranjera. Y es necesario volver a insistir en el hecho de que las sociedades de la abundancia que se preocupan por acrecentar los poderes del Estado, en detrimento de las responsabilidades del conjunto de la sociedad, encontrarán los mismos obstáculos. Las aspiraciones o las necesidades insatisfechas provocan, inevitablemente, el descontento, suministrando así a las fuerzas antidemocráticas del interior mayores oportunidades para reducir o limitar las condiciones de la democracia formal, especialmente por el hecho de que la orientación de las necesidades hacia satisfactores puramente materiales tiende a convertir a los ciudadanos en seres pasivos, desinteresados de las opciones políticas. ¿Y quién es el que puede creer que será fácil reunir, para la defensa de las libertades democráticas, a ciudadanos acostumbrados a esta especie de indiferencia pasiva ante las cuestiones políticas?

Si, por el contrario, pudiera iniciarse una evolución que marche hacia la concreción del derecho a la propiedad privada de cada ciudadano —es decir, en forma que permita resolver las contradicciones internas de la democracia formal— este movimiento tendría un doble significado. En primer lugar, tendería

a satisfacer las aspiraciones progresistas que suponen igualmente un desarrollo de la producción, pues las mismas no podrían estar separadas de otras necesidades, al mismo tiempo que consideraría las modalidades y los límites que no cuestionen las condiciones naturales de la existencia humana: este movimiento se une esencialmente más bien a la satisfacción del derecho de propiedad que a la necesidad de producir el deseo de dirigir, tomar decisiones y controlar su propio destino. Se trataría, en segundo lugar, de aumentar la parte de responsabilidad que incumbe a cada uno, en su calidad de productor, consumidor y ciudadano, y de promover así, su papel activo en el desarrollo y defensa de la democracia. En fin, al mismo tiempo, las realizaciones de un movimiento que se proponga instaurar una democracia formal con vocación socialista reanimaría la confianza y aspiraciones de las poblaciones que, hasta entonces, no han conocido otra alternativa que la de la tiranía que limita por la fuerza sus aspiraciones, o las del capitalismo, en penosas condiciones de desigualdad. Esta perspectiva ofrecería, pues, a los gobiernos democráticos, la oportunidad de romper su progresivo encierro.

Esta evolución es tanto más necesaria por cuanto que la democracia formal, en su versión capitalista, comporta otra contradicción de la que todavía no hemos hablado: las condiciones democráticas de coexistencia de grupos y de partidos en el interior de un país dado, son perfectamente compatibles con prácticas opresivas hacia otros países en los que se mantienen penosas condiciones de desigualdad. Y por otro lado, la estrecha asociación de poderes econó-

nicos y políticos, lejos de aportar garantías de coexistencia entre diferentes naciones, lo que hace es agravar toda clase de presiones fundadas en la desigualdad, ya que en lugar de ser independientes, las naciones se convierten en vasallas o dominadoras —dicho en otra forma, también en este caso, la contradicción se resuelve en forma negativa. La solución *positiva* de esta paradójica situación sólo podría considerarse en el marco de una sociedad de autogestión. La descentralización del poderío económico, así como la abolición del *secreto* y de los organismos incontrolables podría ofrecer mejores oportunidades para una política exterior realmente democrática. Es cierto que no es posible garantizar el éxito. La solución de este segundo tipo de contradicciones dependería, en la misma medida que en el

caso del primero, de una incesante confrontación de las fuerzas sociales, continuada ahora a escala mundial.

He intentado definir en este análisis no sólo simples posibilidades, sino también alternativas que deberían imponerse. Conocemos las condiciones reales de la coyuntura. La supremacía militar y la situación privilegiada de las superpotencias son, en sí mismas, duras realidades, propias para que tomemos conciencia de las dificultades a que estamos enfrentados. ¿De qué serviría el querer profetizar o emitir conjeturas que no tardarían en mostrarse falsas? La esperanza reposa todavía en nuestras manos, en las manos de todos los hombres capaces de confiar en el buen sentido común. Es a ellos a quienes pertenece el porvenir.

|||| TODOS A CONSTRUIR EL PARTIDO COMUNISTA ||||



EL MACHETE" SERA SEMANARIO

lucha de clases y poder político en chiapas

antonio garcía de león

“Y así nos fuimos formando, mi madre nos daba consejos, nos contaba de la vida revolucionaria, nos hablaba de *Regeneración*. Nos hablaba con emoción —con pasión— de la huelga de Cananea: cómo el periódico ayudó a organizar esa gran huelga, de los levantamientos que tuvieron. Nos habló cómo los perseguían, de cómo burlaban la vigilancia de la dictadura porfirista, y nos daba consejos: que éste era el camino, que teníamos que seguir en esa lucha. Esa noche nos contó, nos repitió, aquello de la muerte de mi abuelo y de sus compañeros, tan cerca del corazón de los pobres. Y cuando ella dijo —Brawn, ese señor Fernando Brawn... ¡él los mató!, ¡él era el jefe político!, no sólo el Gobierno... —Pues cuando yo crezca —le dije, —voy a matar a Brawn. —No hijo, —respondió ella: —Nada se gana con matar a Brawn... ¡Hay muchos Brawnes!, ¡Hay que acabar con todos los ricos!”

Fernando Granados Cortés

junio de 1979

Revolución y poder regional

Hablar de Chiapas es hablar de una historia que nunca ha roto violentamente con el pasado: la Independencia aseguró las instituciones coloniales, la Revolución fue ganada por los terratenientes. En la situación actual se combinan las más caprichosas relaciones económicas y las más raras combinaciones de dominación política e ideológica. En Chiapas convi-

ven además varias historias paralelas que a veces se entrecruzan: las revueltas campesinas se suceden ininterrumpidamente desde el siglo XVI y adquieren el sabor propio de las llamadas “guerras de castas”. La acumulación capitalista tiene también su propia historia; asimismo los territorios intermedios que todavía sobreviven, como el de la servidumbre agraria. Si analizamos, por ejemplo, la complejidad del movimiento obrero y campesino en

* Estos apuntes tratan de bosquejar el ambiente de la lucha de clases en Chiapas. Se apoyan en bibliografía y hemerografía consultada en

esa región; pero principalmente en cerca de 50 testimonios orales grabados por Liza Rumazo y por quien esto escribe. Son importantes los da-

el periodo de los setentas, nos enfrentamos a la visión de una estratigrafía, algunas de cuyas venas y entrañas se remontan a las viejas guerras campesinas. La particularidad de Chiapas reside en que ninguna vertiente es inacabada, lo cual le da una multiplicidad muy especial a la lucha en esa región.

Para entender la actual conformación del poder político chiapaneco es necesario remitirse a la coyuntura de 1914-1920; cuando los grupos dominantes locales vieron en peligro su hegemonía, realizaron una tenaz resistencia armada —victoriosa por múltiples causas—, y por último, cediendo políticamente en algunos aspectos, conformaron un consenso que les permitió imponer algunas reglas del juego. En este proceso la gente del campo jugó un papel de importancia con su participación, puesto que hasta hoy la actividad productiva de la región se desarrolla básicamente en el sector agropecuario.

A grandes rasgos, y sujeto todo esto a múltiples mediaciones, es bastante claro que la fracción terrateniente que controlaba la región desde el siglo pasado, no fue totalmente derrotada en 1920: su dominación sólo se vio

tos obtenidos del Acervo Presidentes del Archivo General de la Nación (1920-1940), por lo cual agradecemos a Enrique Arriola y Angeles Suárez la ayuda prestada en ese acervo. Nos inspira una entrevista realizada en junio de 1979 con el compañero Fernando Granados Cortés (1903-), organizador obrero en el Soconusco y nacido en el seno de una familia de abolengo anarquista. Su abuelo, Ignacio Granados, formó parte de un club del Partido Liberal Mexicano en Tapachula, que fue aniquilado por un jefe político huertista en febrero de 1914. La tradición del compañero Granados Cortés se acuna en el milenarismo campesino y en el radicalismo de grupos obreros y artesa-

en algo quebrantada por las reformas burguesas emanadas del centro. Sin embargo, aunque su poder se vio asegurado por el triunfo politicomilitar de 1920, este poder se ha tenido que adecuar a nuevas condiciones creadas por la Revolución, establecer alianzas de todo tipo y transformarse en la medida en que también se ha transformado allí la clase dirigente: la lenta y dolorosa transición de un grupo de terratenientes, apoyados en la explotación servil de la fuerza de trabajo, hacia una burguesía agraria que aún arrastra elementos del pasado.

El producto inacabado actual es un conjunto de formas de dominación política, en el cual se combinan prácticas burguesas y prácticas precapitalistas. Un conjunto escalonado de relaciones que van desde el paternalismo de las fincas, el caudillismo patriarcal de las aldeas, etcétera, hasta las más refinadas formas de mediación y represión. Aunque muchas vertientes de esta dominación se remontan a la Colonia y el siglo XIX, los orígenes más aprehensibles para un análisis se encuentran en la combinación hegemónica lograda en 1920.

Localmente la Revolución tuvo dos

nales, para desembocar en la organización obrera y campesina del Partido Comunista Mexicano en esa región. La propia experiencia de lucha del compañero Fernando, llena de episodios dramáticos de un militante comunista, merece todo un capítulo aparte, Es encarcelado tres años después del movimiento estudiantil-popular de 1968, lo cual acrecienta su combatividad y sus principios. De él podría decirse aquello de Brecht: "Hay hombres que luchan un día y son buenos/Hay otros que luchan un año y son mejores/Hay quienes luchan muchos años y son muy buenos/Pero hay los que luchan toda la vida: Esos son los imprescindibles."

momentos importantes en los cuales se generó un relativo desorden, relativo en la medida en que no afectó la zona de producción más desarrollada —la región del Soconusco— sino principalmente la Depresión Central y los Altos.

La primera fase se agudiza en 1911 con el enfrentamiento declarado entre dos grupos terratenientes: los de los Altos, que basaban su poder en la servidumbre y control mercantil de las comunidades aldeanas de indios tzotziles y tzeltales, cuyo poder provenía de un sistema colonial no destruido por la Independencia. Por otro lado, los de la Depresión Central, que obtenían sus ganancias de la exportación de ganado y de la ganadería extensiva. Estos últimos, como un grupo más pujante en la segunda mitad del siglo XIX, había propiciado la entrega de tierras a inversionistas extranjeros en el Soconusco y la selva lacandona. La pugna se desarrollaba como una contienda clásica del mismo siglo: el grupo emergente trataba de destruir el poder de la antigua capital provincial (Ciudad Real, hoy San Cristóbal de Las Casas), lográndolo en 1892 con el traslado de los poderes a Tuxtla Gutiérrez y la consolidación de un grupo porfirista en la nueva capital.

Esta pugna se halla también en el trasfondo de la Guerra de Castas de 1869, cuyo epicentro fue San Juan Chamula y donde muchas comunidades encabezadas por Pedro Díaz Cuscat emprendieron un movimiento mesiánico que sacudió a los Altos por varios años. Hay evidencias de que los tuxtlecos evitaban el envío de tropas para el resguardo de San Cristóbal, además de tener relaciones con los anarquistas fourieristas, Ignacio Fer-

nández Galindo y Benigno Trejo, que encabezaron la primera fase de la rebelión.

Después de 1869 y coincidiendo con el arribo de las compañías madereras y cafetaleras, la sociedad tradicional de San Cristóbal no ve con buenos ojos la marcha forzada de los indios a estos nuevos polos de desarrollo y sale en “su defensa”,¹ oponiéndose al desarrollo del capitalismo y sus desventuras desde un punto de vista *feudal*. Ese indigenismo primigenio de los terratenientes alteños explica la posterior manipulación de los chamulas y constituye, de alguna manera, un antecedente del actual indigenismo paternal que se desarrolla en Chiapas.

La guerra de 1911, primero verbal, se desata cuando los finqueros de San Cristóbal —resentidos desde 1892 contra Emilio Rabasa y Porfirio Díaz— se proclaman de buenas a primeras “seguidores del Plan de San Luis” o, al menos, militantes de una versión utopista y católica del maderismo. La lucha adquiere un sabor local muy propio cuando la facción de los Altos, con el apoyo del obispo Francisco Orozco y Jiménez (posteriormente cristero), logra movilizar un contingente de chamulas armados bajo la dirección del líder Jacinto Pérez Chixtot “Pajarito”. La sucesión de combates y asaltos de rapiña a algunos pueblos del Grijalva —al estilo de las recurrentes guerras campesinas— es sofocada por los *gavilanes* de Tuxtla con el apoyo federal de un Madero que confió

¹ Al respecto, es ilustrativo el alegato de don Manuel Pineda, *Estudio sobre ejidos*, San Cristóbal de Las Casas, 1910, en donde este hacendado sale en defensa de las tierras comunales. Don Manuel fue gobernador por la facción sancristobalense en 1911 y padre del general Alberto Pineda.

más en la tradicional oligarquía porfirista que en sus aguerridos partidarios. La presión, que incluyó el desorejamiento de algunos indios, permitió la consolidación del grupo de Tuxtla apoyado en Rabasa. Así, los porfiristas gobiernan Chiapas hasta la caída de Huerta.

En octubre de 1914 las tropas constitucionalistas, en avance desde el centro, ocuparon el estado "pisoteando la soberanía de Chiapas" y colocando en el poder al general duranguense Jesús Agustín Castro, leal maderista del grupo de Múgica y Alvarado. Las medidas de gobierno adoptadas por Castro, originan un profundo malestar entre los grupos dominantes de todo el estado.

La resistencia armada estuvo primero focalizada en la Depresión Central, abriéndose posteriormente otros frentes anticarrancistas en los Altos y la selva del Mal Paso. Se trataba de bandas de similar composición, comandadas por hacendados que reaccionaban en contra de las reformas del ala radical del carrancismo. Para esto, las facciones anteriormente en pugna se unificaron bajo el mando del general Tiburcio Fernández Ruíz, quien encabezó la División Libre de Chiapas: guerrillas popularmente conocidas como *mapaches*. Fernández, estudiante de leyes en México, obtuvo personalmente de Francisco Villa² el consentimiento para realizar una resisten-

cia villista en el sur, establecer contacto con el dictador Estrada Cabrera en Guatemala y ponerse a la cabeza de los terratenientes del valle de Los Corzos —de donde era nativo—, la Frailesca y todo el Grijalva medio. Algunos exoficiales se unieron a la revuelta.

En 1916 el joven coronel Alberto Pineda, heredero de varias fincas en los Altos y Chilón, se puso a las órdenes de Fernández Ruíz creando en los Altos la Brigada Las Casas. El pinedismo estuvo localmente subordinado a los *mapaches*, pero provenía orgánicamente del Plan de Tierra Colorada, proclamado desde Veracruz por Félix Díaz. En 1916 la contrarrevolución chiapaneca tuvo asesoría directa de Félix Díaz y del general Juan Andrew Almazán. En ese mismo año y en una relación en la que Almazán tuvo influencia, los *mapaches* tuvieron una fugaz alianza con un grupo de zapatistas llegados desde Morelos. Venían comandados por el también exestudiante y hacendado cintalapaneco Rafael Cal y Mayor (La Brigada Cal y Mayor, a la que personalmente se refería Zapata en cartas a Genaro Amézcua). Los intentos agraristas del Cal y Mayor motivaron un sangriento rompimiento, que sigue estando muy arraigado en casi todos los recuerdos de los sobrevivientes. El tercer frente anticarrancista se refugió en campamentos agrícolas de la selva de Mal Paso y funcionó autónomamente como un zapatismo *sui generis* hasta la pacificación de 1920.

El control que los carrancistas mantuvieron sobre el café del Soconusco y la vía costera del ferrocarril no fue del todo empañado por seis años de resistencia tenaz, la toma fugaz de la capital y otras

² Entrevista con Tomás Fernández Ruíz, Ocozocuatla, Chis., septiembre de 1978. El monte de *mapaches*, según varios informantes, fue puesto por el coronel Agustín Castillo Corzo cuando en la finca Santa Lucía y obligados por el hambre, tuvieron que "atacar las milpas" y comer el maíz crudo. "Estos no son cristianos, estos son mapachada", dicen que dijo.

ciudades por los rebeldes y la derrota de Salvador Alvarado. Pero hacia 1918 el carrancismo local estaba debilitado en alianzas con civiles chiapanecos sospechosos de *mapachismo*, desprestigiado por los intentos de reacomodo y control directo de los campesinos que pesaban más que sus tibias intenciones agraristas. El crecimiento de las filas de los rebeldes está también condicionado por la represión desesperada de los constitucionalistas.

El ejército de Carranza, que originó la revuelta al proclamar la Ley de Liberación de Mozos y anunciar repartos agrarios, siempre fue ajeno a la región y funcionó como un ejército de ocupación (con todo lo que esto implica). Los campesinos y los peones acasillados, desconocedores de las intenciones de un gobierno lejano, se fueron como rebeldes: arrastrados por una compleja red de relaciones familiares y lealtades primordiales, fueron en la guerra leales a sus patrones.

La muerte de Carranza y la política conciliatoria del gobierno provisional de Adolfo de la Huerta pacifican a los núcleos rebeldes, quienes exigen respeto a la soberanía estatal y participación chiapaneca en el gobierno local. Los *mapaches* se declararon seguidores de Agua Prieta, y, en 1920 —después de varias gubernaturas provisionales en manos de la oficialidad *mapache*—, Tiburcio Fernández Ruíz es nombrado gobernador y comandante militar.

Así, para entender la conformación del poder político, hay que señalar el predominio posterior del general Fernández Ruíz y su grupo, la hegemonía sobre las tropas locales y aun la débil in-

tegración del ejército en ese momento, mal pertrechado y bajo el predominio de caudillos regionales que siguen conservando sus tropas.

Otro factor importante es la débil liga que aun en 1920 unía a Chiapas con el resto de la nación. La anexión de Chiapas se logra en 1824, la del Soconusco aún se dirimía en 1882 y en general en la región predominaba un fuerte sentimiento local de soberanía ante un gobierno lejano y las más de las veces arbitrario, fuera éste el de don Porfirio, el de Carranza o el de Obregón. La integración de esa parte de México a la nación forma parte de un largo proceso de conformación no totalmente concluido. Los intentos separatistas del gobierno local se hacen sentir ante cualquier medida del gobierno federal que afecte los intereses de los grupos en el poder: como en 1925-1926 cuando los *mapaches* perdieron algo de su control y en 1939 cuando el gobierno de Cárdenas impulsaba los repartos agrarios. Este aislamiento permite también la conformación del caciquismo y la tenaz resistencia del grupo vencedor a la acción de la reforma agraria.³

³ Archivo General de la Nación — Presidentes, *Calles*, 101-R2-G-2. "Propaganda separatista apoyada por el Gobierno de los EE.UU." Agosto de 1925; AGN-P, *Calles*. "Separación de Chiapas", 104-Ch-23. Enero de 1926. Dice también José Casahonda Castillo (*Cincuenta Años de Revolución en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, 1974: 97) "Con posterioridad a 1920 todos nuestros gobernadores han sido descendientes de algunas de esas familias feudales y todos ellos, con una o dos excepciones, lo primero que han hecho, una vez en el poder, es adquirir una finca o incrementar la heredada, manifestando objetivamente en esa forma su vieja estirpe de hacendados. La mayoría de ellos se han plegado a la reforma agraria, pero en el fondo, no han sido sinceros con esta parte medular del ideario revolucionario."

Servidumbre agraria

Una característica del desarrollo regional es la persistencia de relaciones de servidumbre. Esta fue la base de la explotación del trabajo desde fines de la Colonia y, paradójicamente, el desarrollo capitalista de las postrimerías del siglo XIX se apoyó en la expansión del llamado *baldiaje*, en el cual las fincas de campo mantenían peones acasillados y aparceros sujetos por deudas hereditarias. Antes de la Revolución la economía chiapaneca se desplegaba en tres ambientes principales: la pequeña economía campesina de las aldeas comunitarias practicada en las zonas indígenas del estado; la hacienda ganadera casi autosuficiente que alcanzó su máximo desarrollo en los valles centrales, apoyada en la servidumbre y en expansión sobre la primera, y el sector capitalista de la agricultura y la extracción forestal, representado por las fincas cafetaleras y explotaciones madereras. Estas empresas estaban en manos de inversionistas extranjeros y combinaban el trabajo asalariado estacional con las más atrasadas relaciones de servidumbre y aun semiesclavismo.

En los valles centrales esta reproducción de la vida de la hacienda constituyó la base de una vida cotidiana hasta cierto punto *armónica* que poco a poco se alzó sobre la destrucción y sustitución de la aldea comunitaria indígena. Desde fines del siglo XVIII, familias connotadas de finqueros habían venido estableciendo una compleja red de relaciones familiares y comunitarias. Los hacendados participaban del aislamiento rural y vivían como vaqueros criollos, compartiendo la cultura de las masas campesinas. Esto es evidente desde los reportes del religioso Tomás Gage que recorrió Chia-

pas en el siglo XVIII, en los relatos de los viajeros del XIX —como Charnay y Stephens— y aún en las novelas de Rosario Castellanos. El patrón de una finca se hallaba además emparentado por el derecho de *pernada* con la mayor parte de sus subordinados.

Esta situación explica en parte el arraigo de algunos hacendados entre los campesinos de determinados valles y el que los mozos prefirieran seguirlos en una vida de rebeldes, que integrarse a un ejército regular foráneo. Como *mapaches*, *zapatistas* o *pinedistas* estaban entre los suyos, aunque después de *la bola* muchos tuvieron que regresar al peonaje.

A diferencia de otras regiones y en parte por los resultados de la pacificación revolucionaria, las relaciones de servidumbre no desaparecieron en estas comarcas. Constituían un componente esencial en la agricultura hasta 1936 y obligó incluso a algunos gobernadores finqueros a legislar en ese sentido para proteger sus intereses.⁴

Pase al innegable desarrollo capitalista, formas abiertas y encubiertas de servidumbre se articulan en las combinaciones más caprichosas con el trabajo asalariado. El capitalismo avanza matizando y aprovechando estas relaciones y las contradicciones de clase a veces aparecen encubiertas por conflictos étnicos y estamentales. Existen regiones en donde los mozos y aparceros viven como en el porfiriato, otras en donde la servidumbre no desaparece necesariamente al aparecer la mecanización agrícola, o

⁴ Como la *Ley de Aparcería* del coronel Victórico R. Grajales, Tuxtla Gutiérrez, 1933.

en donde los finqueros han heredado la hegemonía de sus mayores. En otras, como en las planicies petroleras de la vecindad con Tabasco, el desarrollo impuesto no necesita ya legitimarse por medio de la coacción extraeconómica. A esta complejidad se une también una inmensa variedad de formas de transición de terratenientes de viejo cuño a burgueses agrarios. Paralelamente, las formas de dominación politicoideológica se reproducen bajo formas insólitas.

En un estudio reciente,⁵ se calcula que en Chiapas el 30% de la fuerza de trabajo empleada en la agricultura corresponde todavía a la de peones acasillados. Esta condición de trabajadores no del todo despojados de sus medios de producción y no del todo libres ha caracterizado a la economía rural de la región. La ideología de los terratenientes originó no sólo este indigenismo primigenio del que hablábamos, o la reacción violenta a los intentos reformistas del exterior, sino también un *consenso*, una coincidencia sobre el desarrollo que convenía a Chiapas, en el que *retardatarios* y *progresistas* llegan a convergir:

- 1) La hacienda chiapaneca funcionaba bien y de manera justa porque los propietarios vivían en ella, estableciendo idílicas relaciones con sus trabajadores, "a los que querían y protegían".
- 2) El sistema de *baldaye* era un sistema armónico e idóneo para un país eminentemente rural; el desarrollo capitalista desataría males irreme-

⁵ Mercedes Olivera, *Sobre la explotación de las mujeres acasilladas en Chiapas*, Ms., Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, México.

diablos y conduciría a un desequilibrio.

Esta argumentación no sólo era externada por *mapaches* y pinedistas; sino incluso por los carrancistas, zapatistas y la prensa obrera de inspiración anarcopopulista de los años diez en Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo y Comitán.⁶

En síntesis, en Chiapas servidumbre y poder político conforman una realidad social compleja que es necesario desentrañar para entender la realidad actual. Colocándonos en este plano general, resalta muy distintivamente la región del Soconusco. El desarrollo capitalista que se implantó alrededor de Tapachula difiere considerablemente del resto de Chiapas. El progreso económico del Soconusco, con su ferrocarril y su café de exportación, un cosmopolitismo que poco tenía que ver con los prejuicios estamentales precapitalistas que caracterizan a Chiapas, etcétera, constituyen también la escenografía de un

⁶ Esto lo vemos desde principios del XIX cuando los chiapanecos se niegan a aceptar esclavos negros. Para lo que nos ocupa, en los trabajos de don Mariano N. Ruíz, católico utopista de Comitán, quien incluso utiliza el concepto marxista de "fuerzas productivas" para justificar la necesidad de perpetuar la servidumbre, *Errores económicos del socialismo*, Comitán, 1921. Los antropólogos de Chicago y Harvard también fueron cautivados por esta ilusión; incluso su visión ahistórica acerca de la "comunidad" los lleva a justificar la servidumbre agraria, dado que "protege a los mozos de los peligros del exterior". Un interesante botón de muestra es la descripción que hace Roberta Montagú de la finca Chajtajal en Ocosingo, "Autoridad, control y sanción social en las fincas tzeltales", *Ensayos de antropología en la zona central de Chiapas* (Proyecto Chicago-Chiapas), INI, México, 1970, p. 345-369.

vigoroso movimiento obrero que sacudió a esa región entre 1914 y 1940.

EL SOCONUSCO EN LA LUCHA DE CLASES

Reflexión

Durante el periodo cardenista la lucha obrera y campesina alcanzó en la región niveles muy altos de organización, tipo de demandas, combatividad y politización, que superan incluso al nuevo ascenso de la lucha de masas en los setentas. Cientos de sindicatos, "uniones rojas", "ligas de defensa socialista" y comités agrarios mantuvieron una amplia movilización. Si bien es cierto que el gobierno de Cárdenas alentó desde arriba la organización de los trabajadores, también lo es que el movimiento local empujó desde varios años antes —recurriendo aún a la lucha clandestina y armada— para poder salir a la luz en 1936 y a costa de muchos sacrificios. Después, el radicalismo de muchas regiones se diluyó en las centrales corporativas creadas por el cardenismo.

En el Soconusco, y en parte por la vecindad con Centroamérica, la lucha tuvo siempre un sello internacionalista y llegó a organizarse en un amplio frente de masas: más de 80 sindicatos y comités agrarios —en donde los comunistas eran hegemónicos— se enfrentaron a las más duras condiciones de represión. Bajo el terror, las organizaciones buscaron formas propias de lucha —cuando el estado adoptó una política de marcado carácter populista y cedió en muchas de las demandas agrarias—, y empezaron a declinar y diluirse, algo que simultáneamente ocu-

rría en muchas regiones de México.

¿Cómo desapareció un movimiento tan importante al grado de que casi no queda memoria de él? La respuesta la da el propio compañero Granados Cortés: el sectarismo de esos años y la falta de una política clara de los comunistas durante el cardenismo, el abandono del trabajo de masas cotidiano en aras de la participación en la cúpula de las centrales y sindicatos y, en general, el enfrasearse en una lucha agraria a ciegas condujeron al movimiento a un callejón sin salida. La poderosa unión de sindicatos de jornaleros indígenas perdió razón de ser al realizarse el reparto agrario y al abandonarse después de 1940 la política estatal de apoyo de los ejidos colectivos. Con la parcelación y la corrupción propiciada por el Banco Ejidal, sólo aislados y sectarizados núcleos persistieron. Algunos rescoldos de esta corriente se manifestaron todavía en el movimiento ferrocarrilero de 1959.

Los sindicalistas petroleros de Cactus, masacrados impunemente en 1977, los electricistas de la Tendencia Democrática de Comitán, los campesinos de la Frailesca, Venustiano Carranza y del norte de Chiapas, los tzeltales de la selva, los de Villa de Las Rosas y Socoltenango, y tantos otros actores de las luchas recientes, se saben instintivamente seguidores de una tradición muy larga de resistencia, pero pocos son conscientes del pasado; sólo por escasos hilos se transmite la experiencia de generación en generación.

La disolución de la organización de los comunistas en 1940 conlleva muy importantes lecciones, que necesitan ser meditadas para el futuro.

Antecedentes

Enclavado en los contrafuertes tropicales y húmedos de la Sierra Madre en su descenso al Pacífico y muy cerca de Guatemala en todos sentidos, el Soconusco recibió desde el siglo pasado el arribo atropellado de la inversión capitalista extranjera. Los nuevos señores de la tierra se fueron desplegando sobre un territorio poco habitado, en donde supervivían algunas comunidades indígenas cultivadoras de maíz y cacao, y en donde grandes extensiones ganaderas reproducían las clásicas relaciones de la Chiapas colonial. Las plantaciones cafetaleras implantaron de principio un desarrollo apoyado en la más descarnada acumulación primitiva; sin embargo, para adecuarse a la región adoptaron la servidumbre agraria y la combinaron hábilmente con el trabajo asalariado.

Lentamente y bajo la política de protección al capital foráneo y a la inmigración blanca propiciada por el porfirismo, los capitalistas de todas partes y la Compañía Inglesa de Terrenos y Colonización empezaron a denunciar las "tierras baldías". Grupos de comerciantes españoles, chinos y centroamericanos empiezan a darle a la población fronteriza de Tapachula un aspecto cosmopolita que sobrepasa poco a poco por sobre las barracas de madera y la exhuberante vegetación. El nuevo cultivo y la construcción del ferrocarril que enlazará a la región con Oaxaca y Veracruz atraen a muchos trabajadores. Primero fue necesario traer por la fuerza a la cosecha del café a los indios sublevados de los Altos, aquellos que aún resistían en pequeños grupos a las tropas que trataban de sofocar la Guerra de Castas, a los que se negaban

a volver a ser mozos de las haciendas después de la guerra de 1869. Cuando la mano de obra escaseaba se trajeron también indios enganchados de Guatemala; todos a morir de paludismo y oncocercosis. Cuando el progreso de la región hizo más ágil el comercio en el puerto de San Benito, algunos emprendedores inversionistas importaron a un grupo de nativos kanakas de la Polinesia que se murieron por carretadas.⁷ Así, poco a poco los indios alteños, principalmente chamulas, se acostumbraron a bajar a cada cosecha anual y completar así un año que les quedaba corto en la magra agricultura de sus pequeñas parcelas en las cumbres erosionadas de tierra fría.

Las plantaciones cafetaleras del Soconusco, las empresas madereras y caucheras de la selva lacandona y algunas pocas factorías, como la fábrica "La Providencia" de Hilados y Tejidos de los hermanos Gout, ubicada en el valle de Cintalapa, empiezan a darle una nueva conformación a las relaciones laborales imperantes en el estado. En la cumbre de la formación social chiapaneca empiezan a sonar los apellidos extranjeros junto con los tradicionales apellidos criollos.

A principios de siglo, los capitales más cuantiosos del Soconusco, invertidos principalmente en plantaciones cafetaleras, caucheras y en acciones comerciales

⁷ Juan Pohlenz Córdova en *Dependencia y desarrollo capitalista en una región agrícola. Las plantaciones cafetaleras de la Sierra Madre de Chiapas*, Tesis de licenciatura en Antropología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1979, p. 187-188, cita un testimonio de Helen Seargeant, más o menos de 1890, que se refiere a más de 500 kanakas muertos en una epidemia de viruela en la finca San Juan Chicharras.

y bancarias, o también en empresas que promovían la colonización para proveerse de fuerza de trabajo, eran la German American Coffe Co., la británica Land Company of Chiapas, la Soconusco Rubber Plantations, la casa Del Cueto y Compañía, Fernando Brawn, Hidalgo Plantation Commercial Co., Smith, Kabayashi Co., Zacualpa Rubber Plantation Co. (primero cauchera y luego bananera, que tuvo en los treintas apoyo de la United Fruit Co. y del consorcio Rockefeller), Rodas, Palacios, Castañeda, Turdach y Dietze, Rosing Brothers Co., Wohler Rartring Sucs., Bartolomé Gurra, Francisco Isasi, Bruno García Mijares (dueño de la primera empresa eléctrica), Griesseman y Cia., W. Struckien, Herman, Harrison, Baron V. Tricklein, Hevenson, Archie and Vallance, Escobar, Valenzuela, Gebhardt, Juan Luttmann, Otto Buff, Pohlenz, Widmaier, Oething, Mondant, Acebo, Gándara, Acosta, etcétera. El capital invertido de origen extranjero sobrepasaba en Chiapas a los cuatro millones hacia el año de 1908⁸ y en orden de importancia era de origen norteamericano, español, alemán, inglés, francés, belga, italiano, guatemalteco, japonés, turco, austriaco, chino y nicaragüense.

Las primeras luchas obreras

Con el porfirismo los nuevos grupos obreros y artesanales empezaron a manifestarse. Incluso activistas del PLM se movieron desde regiones tan lejanas como Colima o Puebla y llegaron hasta El Salvador en su actividad organizativa.

⁸ Gobernador Ramón Rabasa, *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas*, 1911.

Algunos clubes organizados por los magonistas —como el “Juan Alvarez” de Tapachula— incluyeron en sus filas a radicales anarcosindicalistas pertenecientes tanto al Partido Liberal Mexicano como a la IWW (International Workers of World). Las convulsiones de Cananea y Río Blanco empezaron a llegar al sur junto con el periódico *Regeneración*.

A mediados de 1911 estalló en la fábrica textil de Cintalapa una huelga decretada por activistas maderistas; eran obreros de planta, lo mismo que mecánicos y carpinteros que protestaban contra las condiciones de trabajo y los malos tratos.⁹ Esta huelga proporcionó algunos contingentes a la agitación antiporfirista del centro de Chiapas.

Entre junio y septiembre de 1912, tropas enviadas desde Tabasco y Ocosingo penetraron a la selva para reprimir a los peones sublevados de las *monterías* de la Lacandonia, principalmente de Tenosique, Balancán y las riberas del Usumacinta que emprendieron un amplio movimiento de rebelión contra la semiesclavitud y por las formas en que eran *engañados*, trasladados a regiones insalubres y luego explotados brutalmente. El movimiento se enfiló principalmente contra la empresa Romano y Cía. Poco después de generalizarse el paro los peonés son acusados de rebeldía y reprimidos brutalmente. El mismo cacique porfirista de Tabasco, Policarpo Valenzuela, era dueño de varias empresas y latifun-

⁹ Entrevista con el señor Gabriel Muñoz Esponda; Villa Flores, noviembre de 1978. Don Gabriel, “El Güero Muñoz” era obrero y participó en la huelga, luego fue tropa y oficial de la *mapachada*.

campesino Multiplicará las Deudas Contraídas por los Gobiernos Burgueses y Libertará a los Trabajadores

LO QUE VERIA CALLES EN RUSIA: ¹⁰_C



ominio absoluto d: la clase trabajadora sobre la improductiva clase
de los explotadores, que desaparece rapidamente.
ogreso efectivo, fraternidad, disciplina, ciencia, educación, trabajo.

dios en el interior de la selva. ¹⁰

Al amparo de la ocupación constitucionalista se promueve en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán, la creación de "clubes obreros", un poco bajo la inspiración de lo que Salvador Alvarado promovía en Yucatán. Estaban compuestos principalmente por artesanos y pequeña burguesía radicalizada. Los más sobresalientes fueron un club obrero en la capital, creado por tipógrafos en 1915, y el periódico *El Obrero* de Comitán, que se caracterizó por tener una orientación anarcopopulista.

La economía de plantaciones del Soconusco había propiciado la formación de una numerosa clase de proletarios agrícolas, que por las propias condiciones de trabajo vivían en un clima casi permanente de agitación. "Los plantadores en su mayoría alemanes se quejan por lo general de las malas relaciones laborales en Soconusco," decía Kaerger a principios de siglo. ¹¹ Por las mismas características de la producción esta masa de jornaleros llegaba en la estación de la cosecha y eran muy pocos los trabajadores que laboraban todo el año en las plantaciones. A nivel de la lucha esto tuvo varias consecuencias: junto con la colonización, los finqueros proponían incluso desde 1910 que se hiciera un "reparto" para que este ejército de jornale-

ros se reprodujera cerca de las plantaciones, incluso algunos finqueros cedieron tierras con esa intención. Ese antecedente, la política oficial de la Revolución y la propia presión de las masas sobre la tierra, contribuyeron después a la sustitución de la lucha sindical por la agraria. Otros obreros eran los albañiles que construían los "beneficios" cafetaleros y los ferrocarrileros, pero su número era escaso en relación con los jornaleros agrícolas.

En febrero de 1914, mientras se preparaba una sublevación en Tapachula fueron detenidos los principales dirigentes del club "Juan Alvarez" por la guardia del Jefe Político del Soconusco, Fernando Brawn (un cafetalero sonorense de origen norteamericano). Los prisioneros fueron fusilados y quemados. ¹² Los sobrevivientes de la organización del PLM en Tapachula se organizaron después alrededor del Sindicato Central de Obreros y Campesinos, el cual empezó, desde la llegada de los carrancistas, a pedir castigo para los asesinos y a organizar un paciente trabajo clandestino entre obreros de la construcción —el mismo dirigente Ignacio Granados había sido obrero de la construcción— campesinos de origen indígena que luchaban por la restitución de los bienes comunales y jornaleros agrícolas de las fincas vecinas a Tapachula y las faldas del Tacaná.

Poco antes de iniciarse, en septiembre de 1918, la cosecha de café y cuando la

¹⁰ Manuel González Calzada, *Historia de la Revolución mexicana en Tabasco*, Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1972, p. 111. Esto inspiró también la famosa novela *La rebelión de los colgados*, de B. Traven.

¹¹ Karl Kaerger, "Tabasco y Chiapas", en Friedrich Katz, *La servidumbre agraria en México en la época porfiriana*, Sepsetentas 303, Cap. 5.

¹² Datos en entrevista a Fernando Granados Cortés, México, junio de 1979. Mauro Calderón: "Tapachula. Dos sucesos en el año de 1920", *Revista del ICACH*, núm. 1, Tuxtla Gutiérrez, junio de 1959, p. 32-60. La petición de castigo ante Carranza está en AGN, *Ramo Gobernación*, Caja 23, exp. 28, 10 octubre de 1914.

mayor parte de los jornaleros ya empe-
zaban a llegar de los Altos y Guatemala, el
Sindicato Central de Obreros y Campe-
sinos se declaró en huelga movilizándolo a
cerca de 20 000 cortadores.¹³ Obtuvieron
algunas mejoras salariales pero no
lograron abolir el odioso sistema de las
tiendas de raya. Esta movilización logró
un apoyo popular espontáneo y fue
cuando los finqueros y comerciantes em-
pezaron a satanizar como “bolcheviques”
a todos los que tuvieran alguna relación
con el Sindicato. La administración
carrancista contaba en el Soconusco
con el beneplácito de los cafetaleros, pa-
ra lo cual el comercio de Tapachula y los
finqueros alemanes apoyaban monetaria-
mente a las tropas constitucionalistas y
públicamente se decía que los cafetale-
ros se carteaban con Carranza.

Algunos ganaderos criollos del Soconusco, como Angel María Pérez, de la misma cepa feudal de los dirigentes *mapaches* y pinedistas, se sublevaron como “convencionistas” en octubre de 1914, pero fueron rápidamente aniquilados por las tropas que guarnecían celosamente la vía del Ferrocarril Panamericano. Así, durante la resistencia, el Soconusco siguió produciendo y exportando su café por el puerto de Coatzacoalcos. Algunos esporádicos ataques rebeldes al ferrocarril empañaron la presencia constitucionalista. En 1920 los oficiales del centro apostados en Tapachula se declararon también a favor de Obregón. El obregonismo “aseguró la paz” en la región con la llegada del general *mapache* Fausto Ruíz, no sin algunos incidentes,

¹³ Relato de Fernando Granados Cortés. La huelga se menciona también por Carlos Helbig, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, ICACH, Tuxtla Gutiérrez, 1964, p. 91.

como el de un tal coronel Sámano que amenazó con quemar la ciudad si los comerciantes no le proporcionaban 200 000 pesos.

Junto con el capital habían llegado también todas las contradicciones del capitalismo. El ferrocarril era una excelente vía de penetración de propaganda política, en él llegaron también activistas y asilados políticos de otros países —principalmente de Guatemala, El Salvador y Nicaragua— que se insertaron como trabajadores en el incipiente sindicalismo y agrarismo de la región. La propaganda fluía por todas partes: los pequeños comerciantes chinos se agrupaban en el partido de Sun Yat-sen, el Koumintang, y publicaban una hoja en chino; otros eran cantoneses ligados al recién creado Partido Comunista Chino. Los alemanes publicaban también su gaceta de informaciones alemanas, desde Tuxtla Gutiérrez, para los cafetaleros del Soconusco y la zona norte de Chiapas.

Los terratenientes ganaderos seguían en contradicción con quienes introducían el capital en la región. Desde Tapachula seguían en contacto con los *mapaches* y pretendían todavía el control político regional, algunos incluso anduvieron de *mapaches*: Pascual Córdova, José Domingo Pérez, Santiago Corzo, Manuel Llano y otros. En este contexto, y desde 1921, aparece el Partido Socialista del Soconusco, encabezado por Ricardo Alfonso Paniagua, primero desde el conflictivo pueblo de Motozintla y después abarcando todo el Soconusco. Estos estaban adheridos al Partido Socialista del Sureste, de Felipe Carrillo Puerto, y sus representantes en México eran dos diputados chiapanecos: Luis

Espinosa, exmayor constitucionalista y el licenciado Jaime Solís, de Comitán. Espinosa, fue siempre desde la Cámara un ardiente defensor de las ideas de Carrillo Puerto.

A Paniagua se le acusaba de ser "guatemalteco" y sufrió encarcelamientos y atentados al organizar una segunda oleada del movimiento de sindicatos agrícolas. Hacia 1924, los socialistas representaban una alternativa importante para todos los grupos que se oponían al *mapachismo*. Su influencia se extiende y se crea el Partido Socialista de Chiapaneco.

Poco a poco la labor de los socialistas empieza a ser en todo Chiapas un obstáculo al caciquismo de los *mapaches*. Guardias blancas dirigidas por connotados oficiales de la *mapachada* tratan de evitar a toda costa los repartos agrarios y la organización sindical.¹⁴ Surge a la par un poderoso movimiento de oposición electoral que estallará en enero de 1923 y octubre de 1924, agrupado en innumerables clubes y partidos (partidos "socialistas", "revolucionarios", "cívicos" y "agraristas"). Tiburcio Fernández Ruíz se rodea de una camarilla de burócratas surgidos al calor político del obregonismo, lo cual incluso da origen a que un sector familiar de la *mapachada*, los Ruíz, se escindan temporalmente en el "Partido Revolucionario Chiapaneco" dirigido por el general Fausto Ruíz y sus hermanos Sóstenes, Amado y Francisco.

¹⁴ Entrevista al capitán Víctor Manuel Fernández Ruíz, veterano, de la *mapachada*; jefe estatal de la policía en los veintes. Ocozocauhtla, Chis., noviembre de 1978. El coronel Sinar Corzo y otros dirigieron también grupos policíacos e irregulares en esos años.

El 24 de septiembre de 1922 cerca de 7 000 jornaleros agrícolas amenazan con un paro en la cosecha del café. Las demandas que esgrimen resultan muy avanzadas incluso para las condiciones laborales de hoy: jornada de ocho horas, que los patrones establezcan escuelas en las fincas, solventación de deudas por partidas anuales, que el jornal suba de 80 centavos y de un peso a 1.50 diarios. El inicio de la cosecha de café logra presionar a los capitalistas y los obliga a conceder un mínimo aumento. El movimiento es encabezado por el Sindicato de Obreros y Campesinos y el Partido Socialista del Soconusco. Los finqueros piden la aplicación del 33 para Paniagua.¹⁵ A esta situación de agitación política y sindical se vino a sumar la crisis de reacomodo y formación local del ejército. Las tropas se hallaban casi sin presupuesto federal, para lo cual presionan y aceptan "donativos" de los grandes propietarios. Para esto, el ejército se ve comprometido a pagar efectuando acciones policíacas y represivas contra grupos de trabajadores. En octubre de 1922 los comerciantes protestan porque el general Manuel Mendoza, jefe de operaciones con sede en Tapachula, impone un préstamo forzoso al comercio tapachulteco. Por su parte, el general Fernández Ruíz no tiene un control total, sobre todo en la costa, y se queja ante Obregón porque algunos oficiales se

¹⁵ Diario *La Frontera del Sur*, núm. 11, Tapachula, Chis., 24 de septiembre de 1922. "Más de cinco mil jornaleros de las fincas cafeteras proyectan una huelga, la que de efectuarse será de fatales consecuencias". "Crece la sindicalización en Tuxtla Chico y Cacahoatán". También AGN-P, *Obregón*, 307-Ch-1, septiembre 1922, "urgente".

alían abiertamente con los grupos de oposición.

En enero de 1923 se lleva a cabo la primera imposición violenta de candidatos *fernandistas* en muchas alcaldías. Sobresalen por su violencia los conflictos de Chiapa de Corzo, Motozintla, Comalapa y Tapachula.¹⁶ En el Soconusco 400 rebeldes al mando de los *exmapaches* Manuel Llano y Santiago Corzo, quizás secundando la actitud de los Ruíz, se levantan en armas contra el gobierno de Fernández Ruíz; aunque reconocen la autoridad de Obregón, se hacen llamar "Ejército Reorganizador del Estado Libre y Soberano de Chiapas". Desde su campamento en Pacayal atacan algunas alcaldías y fincas para proveerse de víveres, pero rehuyen atacar al ejército. Entran en componendas con el entonces jefe de operaciones, el coronel Luis P. Vidal. Este militar, junto con su hermano el general Carlos A. Vidal (nativo de Pichucalco y que llegó a ser gobernador provisional de los carrancistas en Tabasco), se habían sumado a Agua Prieta, pero en general mantenían una actitud hostil hacia los *mapaches*. A partir de esos meses, los Vidal —ya relacionados con Espinosa y Solís— se apoyarán en el Partido Socialista para ascender al poder.

La situación se agrava y en febrero de 1923 Calles en persona llega a Tapachula a investigar lo que sucede. Entabla pláticas con opositores y rebeldes, pacifica algunos ánimos, se entrevista con el

¹⁶ AGN-P, *Obregón*, 408-Ch-2, "Todo Chiapas revuelto a causa imposición de su Gobierno local", "Actitud hostil del Gobernador ante algunos Ayuntamientos", 11 de enero de 1923.

gobernador y envía un mensaje en clave a Obregón¹⁷ en donde resalta la "actitud terca" del gobernador y la evidente imposición municipal. Piensa que por eso la situación empeorará, justifica a los rebeldes, menciona 40 detenidos en Motozintla y propone que el ejército no intervenga en apoyo de la imposición. Obregón responde que el ejército no intervendrá y que si la situación se agrava retirará las tropas y dispondrá de "medidas análogas a las de Michoacán". Pide también, en telegrama a Fernández Ruíz, que sea tolerante con la oposición y lo amenaza con retirar las tropas federales.

A partir de aquí es muy evidente que Alvaro Obregón y su ministro Calles empiezan a diferir de opinión acerca de lo que hay que hacer en Chiapas. Obregón empieza poco a poco a justificar al gobernador. La rebelión delahuertista, el apoyo de Tiburcio Fernández a su gobierno y la actitud leal de los irregulares *mapaches* durante la revuelta, borrarán definitivamente en Obregón cualquier titubeo en el apoyo al gobernador Fernández. Calles, por su parte, parece apoyar a los hermanos Vidal y de alguna manera simpatiza con la sindicalización de los jornaleros agrícolas. En marzo llega al Soconusco un agente de la Secretaría de Gobernación, David Marina, que empieza a ser denunciado ante Obregón como un "agitador ligado a los perniciosos guatemaltecos"; se le acusa además de "prédicas disolventes" en apoyo a los Vidal y por seguir movilizando la sindicalización de los jornaleros. La

¹⁷ AGN-P, *Obregón*, 408-Ch-6, "Telegrama cifrado del Secretario de Gobernación", 21 de febrero de 1923.

ascensión posterior de Calles asegurará la gubernatura al general Vidal.¹⁸

Entre diciembre de 1923 y abril de 1924 el prestigio de Fernández se restablece. El general Alberto Pineda, viejo aliado de los *mapaches* y exfelicitista se subleva y toma toda su antigua zona de operaciones avanzando desde Tabasco. Sus tropas llegan incluso cerca de la capital. La Cámara local huye atropelladamente a Tapachula y *Tío Bucho*, con una guardia organizada por su primo Víctor Manuel, decide quedarse en Tuxtla Gutiérrez. Con la parsimonia que siempre le caracterizó, sentenciaba: "Está bien... que se vayan las gallinas para que aquí nada más quede el gallo..."¹⁹ Reorganiza a la *mapachada* y con el apoyo de tropas federales al mando del general Donato Bravo Izquierdo, derrota a Pineda en Ixtapa. Un mes después, en abril, irregulares zapatistas capturan a los generales Manuel Diéguez, Alfredo García y Crisóforo N. Ocampo, los cuales son fusilados. En Tapachula los socialistas, indignados por el asesinato perpetrado por militares rebeldes en la persona de Carrillo Puerto, se agrupan bajo el mando federal en un "Cuerpo de Voluntarios Socialistas del Sureste", dirigido por Paniagua y cuyo fin es evitar el paso de rebeldes a Guatemala. Ellos, al igual que los zapatistas de Cintalapa, se

¹⁸ De mayo a julio de 1923, un gobernador "neutral", ligado a los viejos huertistas, el licenciado Manuel E. Cruz, asumirá provisionalmente el poder. Denuncia por igual a "colorados" (socialistas) y "azules" (*mapaches*) de todos los males. A los primeros los define como "políticos ansiosos de poder" y a los segundos de ser el poder, con el apoyo de Obregón.

¹⁹ Casahonda Castillo, *Op. cit.*, 1974. Entrevista con el capitán Víctor Manuel Fernández Ruíz, 1978.

niegan a ponerse a las órdenes de Fernández.²⁰ Pese a todo, a partir de ahí, todos los opositores serán calificados por Fernández como "delahuertistas".

Crisis política y agrarismo

En octubre de 1924 estalla otra gran crisis debido a las elecciones para la gubernatura y los diputados locales. El 2 de octubre los socialistas denuncian que los *mapaches* se mantienen armados como una "guardia de fuerzas armadas al servicio de los fernandistas". El ejército observa. El día 12, durante un mitin vidalista en la capital, intervienen los *mapaches* y se desata una balacera con un saldo de varios muertos y heridos. El ejército detiene a algunos diputados fernandistas que participaban en la refriega y los socialistas acusan a Tiburcio Fernández de tratar de imponer al licenciado Luis Ramírez Corzo como gobernador. Carlos A. Vidal envía fotos del zafarrancho a Obregón —en una aparece el capitán Víctor Manuel Fernández disparando desde las escaleras de Catedral— y la prensa vidalista reproduce viejos manifiestos de la *mapachada* rememorando sus orígenes contrarrevolucionarios. Por su parte, los *mapaches* envían largos memoriales denunciando la filiación "delahuertista" de la oposición. Durante tres meses hay dos gobernadores: Ramírez Corzo y Vidal, y dos Cámaras. Desde el 22 la diputación vidalista penetró al recinto legislativo y se apoderó de él. Entretanto, Tiburcio Fernández denuncia el poco apoyo de las tropas federa-

²⁰ Testimonio del coronel zapatista don José R. Sánchez, quien capturó a Diéguez en San José de las Flores, colonia "Emiliano Zapata", Cintalapa, julio de 1978.

les, lo cual según él constituye un acto en el que el Ejecutivo no retribuye la lealtad de su gobierno en la pasada rebelión.

Desde diciembre, Paniagua y los socialistas toman a su cargo la Comisión Local Agraria y con el apoyo de algunos Comités Agrarios se le nombra Procurador de Pueblos. Desde ahí amenazan con los repartos de tierras, los cuales se realizarán principalmente en las fincas de los dirigentes *mapaches*. El campesinado empieza a llegar a Tuxtla con solicitudes y quejas, se cuele poco a poco por esa rendija y eso lleva a enfrentamientos armados.

El 1o. de enero de 1925, el licenciado César Córdova asume la gubernatura provisionalmente. Calles asciende al poder y Tiburcio Fernández se convierte en senador. Algunos oficiales se reincorporan al ejército, en donde prestan servicios como un comando especial para combatir guerrilleros cristeros en la región de Tzitzio, Michoacán. Desde entonces y hasta 1926 algunos grupos ligados a Fernández propugnan la separación de Chiapas, entre ellos los de Pascual Córdova en Tapachula.

Las comunidades campesinas empiezan a integrarse al Partido Nacional Agrarista, incluso una Liga de Defensa Proletaria dirigida por tipógrafos, recibe en Tuxtla a don Aurelio Manrique. Otros grupos que presionan sobre la tierra mantienen contacto con el general Cal y Mayor. Todos piden repartos y denuncian la política antiagraria de los políticos *mapaches*. Con la relativa apertura que significó la derrota temporal de Fernández Ruíz, empieza la organiza-

ción de muchos comités peticionarios. Comunidades largamente engañadas con promesas de reparto empiezan también por su cuenta a tomar tierras.²¹

En esos meses la oposición a los socialistas y Vidal la mantiene el general Fausto Ruíz, quien pierde las nuevas elecciones ante Vidal. Este asciende en abril con el apoyo de los socialistas y la complacencia de Calles. La política de Vidal, que prometía muchas reformas a la situación imperante, se empantana en nuevas contradicciones; pacta con algunos grupos de poder y se define cada vez más como un *moderado* en el aspecto agrario. Por una parte trata de ganar apoyo de masas y aglutinar a la tradicional oposición en un frente amplio, fortalece a la Comisión Local Agraria y crea la Federación Socialista de Trabajadores de Chiapas, dirigida por Paniagua y otros activistas del Soconusco, entre ellos Manuel Orduña, impulsor del agrarismo y quien años después resurgirá como activista del PCM. A fines de 1925 toma nuevo impulso la campaña separatista y Vidal acusa a los *mapaches* de recibir incluso apoyo norteamericano. En esa época los intereses petroleros del norte de Chiapas están a cargo de la Compañía Nacional Petrolera Tabasco-Chiapas S.A., entre cuyos socios destacan el propio presidente Calles y el caudillo tabasqueño Tomás Garrido Canabal.²²

²¹ En la correspondencia del AGN destaca la casi matemática coordinación entre el Presidente, el ministro Luis L. León de Agricultura y Fomento, el ejército y los terratenientes para desalojar de sus tierras por la fuerza a "invasores" tzotziles de Chempil (Huistán) y tzeltales del pueblo de Oxchuc, ambas comunidades indígenas de los Altos.

²² AGN-P, *Obregón*, 814-T-29, 21 de febrero de 1924.

Por otra parte, el gobernador Vidal se muestra celoso en proteger algunos intereses y esto lo lleva a enfrentarse a agraristas radicales, los que venían siendo organizados en el Soconusco por los sobrevivientes del PLM y de la huelga de 1918. En esta corriente clandestina de lucha surgirá el Partido Comunista. Estos grupos rompen con los socialistas por su indefinición. En octubre de 1925 se denuncian brutales desalojos y torturas a los solicitantes de "Reforma", "Viva México" y "Medio Monte" de la región de Tapachula. Hablan de la complacencia del gobernador en estos crímenes, así como de la participación de policías y funcionarios en la represión:

"Caciques que se consideran de horca y cuchillo, en medio de todos nosotros que no tenemos más patrimonio que nuestras tierras ni más valimiento que nuestra humildad."²³

Un crimen perpetrado por policías en las calles de Tuxtla en la persona de Rafael Macal, político que había colaborado en la campaña vidalista y que luego rompió con el gobernador, empaña aún más el prestigio de Carlos A. Vidal.²⁴

En esa administración se ejecutan sin embargo más resoluciones agrarias que en la de Fernández. Según el poeta Gastón de Vilac,²⁵ Tiburcio Fernández ejecutó sólo 14 mandamientos sobre 20 274 hectáreas; Vidal promovió 39 mandamientos y la entrega de 81 344

²³AGN-P, *Calles*, 818-T-181, 14 de octubre de 1925.

²⁴Amado Hernández S., *El verdadero Vidal*, México, 1927, 43 p.

²⁵Gastón de Vilac, *Chiapas bajo el signo de la hoz*, 1940, p. 73.

hectáreas, lo cual de todas maneras sigue siendo la continuación de una política local de antiagrarismo: los carrancistas sólo reconocieron algunas restituciones comunales; Fernández incluso emitió una Ley Agraria que consideraba latifundios susceptibles de afectación solamente a las propiedades mayores de 8 000 hectáreas.²⁶ Salvo el periodo de fugaz reparto de 1939, el estado vive, hasta la fecha, condiciones de mucho atraso en el reparto. Otra característica particular de estos gobernadores finqueros ha sido el trasladar la lógica de la administración de una finca a las dependencias oficiales y al universo de todo Chiapas. Como el estado ha conservado territorios poco poblados, como la selva lacandona y otras franjas de tierras nacionales, esto permite una aplicación del baldiaje tradicional de la finca sólo que en otra proporción: se promueve antes que nada la colonización de territorios inhóspitos antes que la afectación de grandes propiedades. Incluso el reparto en la época de Cárdenas se apoyaba regionalmente en una ley de *tierras ociosas* emitida a principios de los treinta por el gobernador Coutiño.

En mayo de 1927 los socialistas del Sureste y sus filiales se pronuncian por la reelección de Obregón, lo cual implicará en Chiapas algunas contradicciones entre la base del partido y Vidal-Paniagua. Desde septiembre Vidal se traslada a México, para participar como encargado de prensa en la campaña del general Serrano. Es así como el gobernador muere el 3 de octubre asesinado junto con

²⁶Tiburcio Fernández Ruíz, *Ley Agraria del estado de Chiapas*, Decreto 95, Art. 1, 2, 3, Tuxtla Gutiérrez, Chis., 1921.

Serrano y otros en la famosa matanza de Huitzilac. Al día siguiente tropas federales e irregulares *mapaches* de los cuerpos de seguridad del estado, asesinan a Luis P. Vidal y al líder Ricardo Alfonso Paniagua, realizando luego una cacería de socialistas por el estado. Con esta represión y las contradicciones anteriores empieza la declinación de los socialistas.

El general Manuel Alvarez, de las tropas acantonadas en Tuxtla, asume la gubernatura en forma provisional. El 10. de noviembre llega al poder el licenciado Federico Martínez Rojas, de la vieja diputación *mapache*: entra a la capital acompañado de don Tiburcio y su guardia, todos agrupados en el Gran Partido Obregonista de Chiapas, cuyo *jefe nato* es don Tiburcio. Allí están otra vez todos los *mapaches* reunidos, incluso los Ruíz, y de todas partes llegan quejas de su "celo obregonista", que aprovechan para reprimir a sus enemigos. Incluso Raymundo Enríquez, que encabezaba una coalición de partidos pro-Obregón y el general Cal y Mayor, se quejan de "...atropellos cometidos por esbirros de Tiburcio Fernández Ruíz", que festinan el triunfo y reivindicán su lealtad.

El Partido Agrarista de Arriaga escribe un largo memorial de atropellos: "De cómo cayó nuestro estado en manos del elemento reaccionario".²⁷ Los socialistas huyen a Guatemala, el periódico *Alba Roja* deja de publicarse y los *mapaches* envían a Sóstenes Ruíz al mando de la policía judicial del Soconusco (después será un celoso alcalde anti-comunista). Todavía en febrero de 1928

²⁷ AGN-P, Calles, 408-Ch-16, 30 de diciembre de 1927.

se dice que el veterano coronel Sinar Corzo, a la sazón Inspector General de Policía "...está en Tuxtla reconcentrando gente armada de filiación *mapache*, de los más bandidos que se distinguieron cuando el bandolerismo de Tiburcio Fernández Ruíz", para evitar la posesión del nuevo gobernador.²⁸ En ese momento Raymundo Enríquez dirige desde el Soconusco la oposición a los *mapaches*.

Para septiembre de 1928 ya el general Fernández logró aprovechar las contradicciones y afianzar nuevas alianzas. Los socialistas de Tapachula se le unen, a fin de cuentas tenían algunos orígenes en la "finquerada feudal"²⁹ y también el general Rafael Cal y Mayor, que dirigía en México membretes zapatistas (por lo que es constantemente tildado de "charlatán" en *El Machete*), se une a Tiburcio Fernández. Ambos denuncian a Enríquez de ser "serranista".

Los comunistas en el Soconusco

Nuevos vientos soplan a fines de 1928 sobre los grupos clandestinos que mantenían vivo el recuerdo de los anarquistas. El Bloque Obrero y Campesino, que aglutinaba a algunos sindicatos y comités agrarios, era la agrupación que cubría el trabajo clandestino en la región. El yugoslavo Juan Groham Bukovich, de la Internacional Comunista, que era mejor conocido como Pedro Moreno, trabajaba en la administración de una finca cafetalera. Desde allí, con apoyo de la gente

²⁸ AGN-P, Calles, 428-Ch-14, 5 de febrero de 1928.

²⁹ Relato Fernando Granados Cortés, 1979.

del Bloque, de un chino cantonés del Kungchantang (Partido Comunista Chino) y de un nicaragüense de apellido Romero, organiza las primeras células del Partido Comunista. Poco después, cuando Bukovich fue detenido con propaganda en Retalhuleu, Guatemala, el Partido quedó bajo la dirección del profesor Carlos Mayén. Este había estado en Alemania y se decía que había “participado en una llamada sublevación de Hamburgo”.

La relación original de Bukovich en la región se estableció con obreros del ferrocarril. La declinación de los socialistas y la existencia del Bloque facilitaron el trabajo. El gobierno estaba además enfrascado en esos años en corporativizar a todas las organizaciones independientes y radicales dentro de la égida de lo que sería el PNR.

“En fin, Calles dijo ‘hay que unir todo eso’, y en marzo del 29 constituyeron el PNR. Algunos que no se sometieron los liquidaron. Por ejemplo, allá en Tapachula, Ernesto Constantino Herrera que era el jefe del Partido Socialista, ése no se doblegó; aunque era un reaccionario neto, era un reaccionario incluso frente al PNR, porque él representaba la *fuerza feudal* allá en la región. Eso que al principio su papá, el doctor Herrera era del club liberal Juan Alvarez. Y el Neto con su partido se quedó allí, lo reprimían mucho pero era un partido con arraigo. Porque el pueblo no andaba viendo si era representante de los feudales, lo que veía era que se le enfrentaba al gobierno. Así eran las cosas.”³⁰

³⁰ Relato Fernando Granados Cortés, 1979.

Solicialistas y comunistas contendían también en el seno de la federación local de Sindicatos; el gobierno, por su parte, trataba de englobar a todos, vigilarlos y controlarlos.

“Allá llegaron propagandistas también de Veracruz, y nos hablaron a los miembros de los sindicatos: ‘—Se está convocando para organizar un Partido Revolucionario, un partido, compañeros, que va a luchar por el respeto al derecho de huelga, por el aumento de los salarios, por el reparto de las tierras, por la rebaja de los precios de los artículos de primera necesidad...’ Todo un programa exponían, porque para la demagogia eran finos estos tipos. Se organizó el tal PNR. Y en la Federación empezamos a friccionarnos porque la dirección era de los ricos y los pobres no éramos más que ‘escaleras’, decía yo. Pensaba en un partido de los pobres, sin saber que ya existía en Tapachula... (...) Yo y otros compañeros buscábamos al Partido, porque ya habíamos visto *El Machete*, que se repartía. (...) Un día, después de muchos intentos, de hablar con los del Bloque, mi propia madre me metió a un cuartito y levantó la tapa de un cofre. Estaba aquel cofre pero hasta el tope lleno de propaganda comunista: había *Revista Internacional*, había *El Machete*; pero ya era así chiquitito, ya no era aquel *Machetón* que me había dicho Escobar. Mi madre dijo: ‘Si ese partido hubiera existido cuando la Revolución, otro gallo nos cantarían, otro gallo le cantarían a México’...”³¹

³¹ Relato Fernando Granados Cortés, 1979.

Los comunistas de Tapachula tuvieron siempre una vocación internacionalista. Desde 1928 hasta 1931 estuvieron prácticamente desligados del Partido Comunista Mexicano; su relación epistolar y orgánica se mantuvo directamente con la Internacional Comunista y con el Buró del Caribe, que desde Nueva York coordinaba la organización en Centroamérica. Tuvieron los comunistas chiapanecos relación también con el movimiento obrero de Uruguay y de Cuba. En 1933 se opusieron tenazmente a la campaña *antichina*, usada por el callismo como distracción y en donde algunos matones llegaron incluso a asesinar a comerciantes chinos. Ante la represión de los callistas y garridistas protegieron incluso a núcleos católicos perseguidos. En 1930 Augusto César Sandino sesionó con el comité regional en el Hotel Imperial de Tapachula y su recuerdo aún está vivo en esa región.

Relata el compañero Granados Cortés:

“Fueron al Hotel Imperial a verlo, don Cirino Meneses, don Vicente Cueto, don Tomás Orozco, otros compañeros y yo, que era casi un chamaco. Por allá hay unas fotografías del grupo y Sandino con un sombrero, con un maquinó medio rayado, un pañolón, con botas de esas que se amarran aquí; ahí está el general con esa mirada que traspasaba...”

Los activistas de “Comité Manos Fuera de Nicaragua” y de “Apoyo a la Revolución Cubana” organizaban en el Soconusco frecuentes manifestaciones y campañas.

En la región los comunistas llegaron a tener un fuerte arraigo entre las masas

trabajadoras. Participaron en la organización de más de 80 sindicatos y comités agrarios, de los cuales dentro de la Federación, 70 se agrupaban en una tendencia llamada Oposición Sindical Revolucionaria. La minoría de los sindicatos de la Federación era controlada por los socialistas. Los dirigentes comunistas, que primero actuaron en la más estricta clandestinidad (como doña Mercedes Granados), fueron poco a poco ganando la dirección del movimiento de masas, eran llamados “los hijos del pueblo”. Hacia octubre de 1931, y coincidiendo con la expansión de nuevas células en la región de Huixtla, el Partido Comunista regional se adhiere a la dirección del PCM.³² En el seno del partido ya eran evidentes dos tendencias: la “obrero” que propugnaba el trabajo clandestino pero combinado con la participación en organismos amplios de masas y la “pequeñoburguesa” que sólo proponía la actividad clandestina.

Cuando la acción de los comunistas se hizo más evidente y abierta, se instauró en la región una situación de extrema represión. El terror estaba instrumentado por guardias blancas, pistoleros *machetes* y militares que se ostentaban todos como “camisas rojas” del movimiento de Tomás Garrido Canabal. Desde Tabasco se influía en estos grupos jacobinos que quemaban santos, mataban chinos y se ponían al servicio de los finqueros para matar “traidores agraristas”.

³² “Las tareas de los comunistas en Huixtla, Chiapas”, *El Machete (Legal)*, 20 de octubre de 1931, plasma la situación de ascenso de los comunistas en la región y el desesperado apoyo que obtienen de obreros, campesinos, sastres, carpinteros, las vendedoras de tortillas de los mercados y sectores de la pequeña burguesía.

La Trampa del "Reajuste"



El reajuste debe llevar a cuenta de los altos empleados de la Dirección y de los departamentos, no a cuenta de los obreros y empleados de la Confederación, como pretenden sus enemigos inmediatos.
 Trabajadores del país: ¡Luchad a defender los contratos, curules lo que os toque!
 Trabajadores de todo el país: ¡Luchad a prestar apoyo solidario a los ferroviarios!

Ferrocarrilero: El Gobierno pretende dividirte, más tarde des-

Con sus chamarras de cuero y sus sombreros tejanos, representaban en Tapachula "el avance de la Revolución Mexicana". Dirigentes socialistas, oficiales *mapaches*, don Sóstenes Ruíz, policías y matones a sueldo de las plantaciones integraban estas bandas criminales. Varios dirigentes y activistas del Partido Comunista fueron masacrados, entre ellos don Vicente Cueto. En 1933, con la ascensión al poder del coronel Víctor R. Grajales (excarrancista, ligado a los Ruíz y consecuente callista), las masas controladas por los socialistas acuden a recibirlo a la estación de Tapachula. Los pistoleros creen que se trata de una celada, asesinan a 5 personas y hieren a 30 más. Los dirigentes socialistas en trato con Grajales y ya dentro del PNR, acallan las protestas de su propia gente. A partir de ese incidente, la influencia del PCM crece en el Soconusco.

El terror se seguía aplicando también contra los solicitantes de tierras. En junio de 1932 son masacrados algunos agraristas en el valle de Cintalapa. En mayo de 1933 un grupo numeroso de soldados, terratenientes y mozos acasillados de la finca "San Vicente", propiedad de la familia Kahle (de aquel Guillermo Kahle que en 1903 abrió las primeras oficinas enganchadoras de San Cristóbal), desalojan y destruyen las casas del ejido "Joaquín Miguel Gutiérrez" de la región de Tapachula. Este desalojo sigue la tónica de la lealtad de los mozos a sus patrones, desde los veinte enfilada contra los agraristas, y que todavía caracteriza la dinámica de la represión contra los solicitantes en Chiapas. En octubre de ese año, James Thompson, gerente de la Zacualpa Rubber

Plantation, apresa a varios agraristas de "El Escobo".

A principios de 1934 se generaliza el movimiento agrarista y en él participan desde sectores conscientes de izquierda hasta antiguos mozos de la *mapachada* que deciden también encabezar a núcleos solicitantes. En esos meses los sindicatos comunistas del Soconusco abandonan la Federación y crean la Cámara del Trabajo de Chiapas, que en realidad sólo se circunscribe a su región. En su primer manifiesto denuncian al alemán Walter Kahle por los constantes ataques armados al ejido "Joaquín Miguel Gutiérrez". La lucha agraria se extiende a Cintalapa —en donde es alentada por los viejos zapatistas—, Ocozocuahtla, el valle de la Frailesca y el alto Grijalva. Algunos alcaldes y funcionarios que alientan esta lucha son asesinados. En el mes de marzo el general Cárdenas recorre en su campaña electoral algunas regiones de Chiapas, se asombra ante la persistencia de la servidumbre y las graves condiciones de explotación y represión imperantes. Promete llevar a Chiapas los beneficios de la Revolución.

Los comunistas recorren las plantaciones levantando actas para la formación de sindicatos, estallan varias huelgas de protesta por las condiciones de trabajo. La más importante se da en la finca Guatimoc. Desde la Comisión Local Agraria la política de Grajales es impedir los repartos, allí la influencia del general Fausto Ruíz es decisiva.

Los sindicatos de Tapachula ante los constantes ataques armados al local de la Cámara del Trabajo, piden a la dirección del partido en México les permita

defenderse con las armas. El partido les responde que eso no es conveniente, que eso tiene sus orígenes en el "terror individual de los anarquistas". Ante el recrudecimiento de la represión y la impunidad con que actúan los pistoleros, los dirigentes de la Cámara del Trabajo deciden mejor escuchar los consejos de los agraristas de la región que militan en el partido. Desde la época de la rebelión delahuertista muchos campesinos han guardado algunos rifles herrumbrados. Las armas llegan al local y son rápidamente preparadas por el sindicato de Herreros. A partir de la primera sorpresa de los pistoleros, que dejan a algunos de los suyos en el enfrentamiento, las autoridades locales "reconocen la fuerza del movimiento" y se vuelven más cautelosas en la represión.

El crecimiento de la resistencia campesina en esos días constituye, de hecho, una respuesta natural a la expansión de las fincas ganaderas sobre las tierras recién tituladas o sobre tierras comunales poseídas de tiempo inmemorial por los indios. Algunos botones de muestra: en Tonalá, en la costa vecina al Istmo, el ganadero Federico Thomas despoja de sus tierras a la comunidad de indios El Tole,³³ indios tzeltales, de Sitalá son despojados de sus tierras en julio por la finca "San Antonio", otras comunidades tzeltales —en especial Bachajón y Chilón— pasan a poder de sus actuales propietarios. Se agudizan los avances de los ganaderos caciques sobre las tierras del comunal de los tzotziles de San Bartolomé de las Llanos —hoy Venustiano Carranza—, situación que desembo-

³³ AGN-P, *Cárdenas*, 552.1/387, "Denuncia de indígenas chiapanecos", 11 de mayo de 1934.

cará en una larga sucesión de crímenes en la que los dirigentes indígenas llevan la peor parte.³⁴

En agosto de 1934, la Confederación Campesina Mexicana y sectores *cardenistas* del PNR local empiezan a tener fricciones con los *callistas* y el gobernador Grajales. La Confederación denuncia públicamente la política "antiobrera y anticampesina" del gobierno estatal. En esos días, militares de Huixtla, dirigidos por el finquero Pohlenz queman el ejido "Nueva Tenochtitlan", que reclamaba tierras de la finca "Lubeka". La Confederación Campesina y Obrera de Chiapas denuncia a su vez, el 8 de agosto, la represión del ejército contra solicitantes de Cintalapa y Jiquipilas, algunos de ellos armados desde la época del zapatismo.³⁵ El conflicto en Cintalapa llega a la denuncia contra el caciquismo local y al asesinato por guardias armados del coronel Alfonso Moguel, "que seguía hablando del Plan de Ayala". Los agraristas, después del crimen, piden que el ejército no intervenga en los desalojos y que el general Rafael Cal y Mayor sea nombrado jefe de operaciones en Chiapas.

³⁴ Durante los sesentas los ganaderos Orantes y Castellanos, caciques de la región asesinan a varios dirigentes. En mayo de 1976, cuando los indígenas responden ajusticiando a Augusto Castellanos, entra el ejército e impone el terror, con saldo de varios muertos y detenidos. La lucha es larga y llena de incidentes. Ahora, en agosto de 1979, Venustiano Carranza vive un toque de queda y la ocupación militar (véase *Uno más Uno*, 6 de agosto de 1979, p. 3).

³⁵ AGN-P, *Cárdenas*, 552.14/1147-1, "Juan S. Carriles denuncia que agraristas armados recorren el valle de Cintalapa exigiendo tierras, dicen tener apoyo del general Cal y Mayor", 31 de agosto de 1934.

En 1935 los finqueros se quejan de que en la Comisión Local Agraria hay elementos *cardenistas* y acusan al comunista Manuel Orduña, empleado de la Comisión, de agitar en contra del sindicato blanco de la finca bananera de "Sesecapa". Orduña organizará después —en 1936— una espectacular toma de tierras en Bochil que lo llevará a pasar varios días en la prisión de Simojovel.

Los comunistas, que habían propugnado la candidatura de Hernán Laborde a la presidencia, empiezan paulatinamente a reconocer que el régimen de Cárdenas les permite un mayor margen de acción y la organización sindical se extiende a la zona bananera de las tierras bajas del Soconusco. Como la mayor parte de los jornaleros del plátano son zapotecos del Istmo, se comisiona a activistas de origen juchiteco para que organicen ahí los sindicatos, "a que agiten en zapoteco". La exportación bananera crece en esa época e interviene incluso la United Fruit Co. Los inversionistas se quejan de que el "chamusco" o "mal de Panamá", los ciclones que azotan la región y la sindicalización son los "tres males que impiden el desarrollo de la agricultura bananera de exportación en la región" a partir de 1936.

De todos modos, la expansión del trabajo político de los comunistas no rebasa los límites del Soconusco y la costa. El trabajo está básicamente orientado entre los jornaleros agrícolas. Las condiciones de atraso del resto de Chiapas impiden la expansión del partido. En el resto del estado, la propaganda del partido se difunde, básicamente, entre los maestros rurales y algunos empleados. Los indígenas se hallan al margen, pese a que en algunas huelgas decretadas en las fin-

cas cafetaleras son los chamulas los que resisten hasta el final y más apoyo ofrecen a los activistas que levantan actas escondidas y se mueven a salto de mata. Una dificultad para que la labor organizativa se expanda es que los jornaleros son estacionales y cada temporada trabajan en fincas distintas. Pese a todo, la agitación sindical del Soconusco de alguna manera prepara las condiciones para una agudización de la lucha de clases en la zona indígena de los Altos, lo cual será aprovechado por los cardenistas. Otra dificultad importante es que el Comité Regional del partido adecuaba su trabajo a una región de agricultura capitalista y concedía poca importancia a las regiones indígenas adyacentes de Chiapas y Guatemala: no elaboraron un programa para el resto de Chiapas. Esto influirá en la posterior disolución del trabajo.

En marzo de 1935 la actuación del gobernador Grajales está ya en abierta contradicción con la política del general Cárdenas. Como emisario del callismo, Grajales no comparte la política de corporativización propugnada por Cárdenas e insiste en aplicar una "línea dura" contra los sindicatos y los agraristas. Cárdenas, a través de su secretario Luis I. Rodríguez, manifestaba al coronel Grajales su "preocupación" porque algunas agrupaciones de productores y obreros... "sistemáticamente han sido objeto de manifestaciones hostilidades por parte de las autoridades inferiores" (...) "además de dar margen con su conducta a censuras muy justificadas que pudieran hacerle a la administración que preside, le están ocasionando un grave mal al Estado, anestesiando el movimiento social".³⁶ Este

³⁶ AGN-P, *Cárdenas*, 533/7, 19 de marzo de 1935.

documento se apoya en varias denuncias antes reseñadas, en el terror callista contra los sindicatos del Soconusco, a la represión en Jiquipilas y a una serie de crímenes perpetrados en Villa Corzo (Frailesca) por los terratenientes *mapaches* Amado y Alberto Zuart.³⁷ En la misma región de la Frailesca empieza en esos años a perfilarse el cacicazgo de Alfonso Macías Z., hermano de un exoficial *mapache*, cacicazgo que perdura hasta la fecha. En esa región, en enero de 1936, empieza la tenaz y heroica lucha del ejido "Francisco Villa" de Villa Flores, organizado por varios campesinos que fueron tropa de la *mapachada*, entre ellos un sobrino de Grajales y otro de Fernández Ruíz.³⁸ Este ejido es atacado por policías, guardias blancas, ejército y funcionarios agrarios por lo menos ocho veces entre 1936 y mayo de 1976.³⁹ En abril de 1976 este ejido encabeza la Alianza Campesina 10 de Abril, que mantiene viva la llama de la agitación agraria en la Frailesca. Desde el 29 de junio de 1937 posee una resolución presidencial firmada por Cárdenas que —como muchas otras en Chiapas— hasta 1979 no ha sido totalmente ejecutada.

Desde 1936 la lucha agraria sacude también al norte de Chiapas: campesinos

³⁷ AGN-P, Cárdenas, 541/576, 18 de agosto de 1935.

³⁸ Entrevista Carlos Fernández, exacasillado y agrarista. Ejido Francisco Villa, Villa Flores, Chis., septiembre de 1978./Entrevista Sr. Pedro Grajales, exmapache y agrarista. Villa Flores, noviembre de 1978.

³⁹ Esto forma parte del recuerdo de los ejidatarios y se puede constatar, para quien no confíe en la tradición oral, en el Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, expediente 22: 20453, México, D. F.

choles y tzotziles de Simojovel, Huitiupan y Sabanilla empiezan un calvario que tampoco ha concluido, en donde el terror policial y militar ha sido particularmente intenso. Este caso particular tiene dos momentos de clímax: enero de 1936, oleada de tomas de tierras en Sabanilla y toda la región chol, y 1974-1979: más de 16 desalojos efectuados con lujo de violencia por pistoleros, cuerpos de seguridad y soldados de la XXXI Zona Militar comandados por el general Hernández Toledo.

En ese año se suceden los conflictos sindicales en el Soconusco. A la mesa del presidente Cárdenas llegan airadas protestan sobre los conflictos en la Zacualpa Rubber Plantation, la de los albañiles de Tapachula, el sindicato de "San Enrique" contra Juan Luttmann, los plataneros de la Zacualpita y Sesecapa, la finca Chapanté de Huixtla; las denuncias contra los terratenientes y casatenientes: Carriles, Garza Cabello, Enrique Brawn, Francisco Isasi, Bruno García Mijares.

Cárdenas influye en la designación del nuevo gobernador: el ingeniero Efraín Gutiérrez, agrónomo que en 1915 participó en las comisiones agrarias de la región zapatista de Morelos. Gutiérrez llega a Chiapas con ímpetus agraristas que poco a poco se van frenando en alianzas con sectores de la burguesía y los terratenientes. Esto, las contradicciones nacionales y el estallido de la Segunda Guerra Mundial determinan que la acción agraria se enfile principalmente contra los inversionistas extranjeros del Soconusco. Gutiérrez también instrumenta el inicio del indigenismo de la Revolución en los Altos de Chiapas; crea una Federación Obrera y Campesina controlada por él y

entra en pugna con la CTM y la CNC nacionales —según él— “controladas por los comunistas”.

En la navidad de 1936, un político local, exagente aduanal y de origen indígena: Erasto Urbina, organiza por encargo directo de Cárdenas el Sindicato de Trabajadores Indígenas (durante una concentración en la finca “Maravillas”, del Soconusco). El sindicato llega a agrupar nominalmente a cerca de 30 000 jornaleros tzotziles y tzeltales. A pesar de que desde sus inicios el Sindicato es de hecho un membrete, significa un avance en las terribles condiciones de los indios de la tierra fría. Urbina organizó todo un grupo de colaboradores cuya influencia llega hasta la región de Simojovel y que se aglutina desde el Departamento de Protección y Asuntos Indígenas, creado por Cárdenas, en la colonial San Cristóbal. Por representar una avanzada del cardenismo este grupo pronto entra en contradicción con los finqueros tradicionales de la región de San Cristóbal, Ocosingo, Chilón y Simojovel, encabezados por el mismo general Alberto Pineda que a la sazón fungía como Presidente Municipal en San Cristóbal de Las Casas.

En los Altos la política de Urbina resulta radical, aunque crea de hecho las bases del control vertical del Sindicato Indígena, y desde esa época surgen alrededor de Urbina los grupos de poder de San Juan Chamula, Oxchuc y otras comunidades de los Altos, que a la fecha son ya los caciques en sus municipios. En su conflicto con Pineda, Urbina es apoyado decididamente por el gobernador; aunque de alguna manera es Pineda quien logra triunfar coyunturalmente en este

enfrentamiento. Hacia 1938 la política del gobernador y de los cardenistas como Urbina entra en contradicción con la CTM y la CNC y se dirige directamente contra contados capitalistas del Soconusco. El urbinismo representó en Chiapas el primer intento serio de Cárdenas hacia la corporativización de los indígenas y la aplicación de una política indigenista integral. La creación del Sindicato, un membrete actualmente controlado por los terratenientes alteños, representaba una alternativa sindical moderada del PNR ante la política sindical de los comunistas. La influencia del sindicato se ha sentido más en los Altos que en el Soconusco.⁴⁰

En febrero de 1938 ocurre una baja en el precio del café con un agravamiento de los conflictos sindicales que origina la aprehensión de Fernando Granados Cortés, a la sazón presidente del Comité Regional de Partido Comunista, y un paro patronal en el Soconusco destinado a presionar al gobierno estatal “por la falta de garantías a los cafetaleros”. En ese año siguen los enfrentamientos en la Zacualpa y empieza a hacerse notar un fenómeno importante: los sindicatos agrícolas, ante la dificultad de su lucha y la política oficial de reforma agraria, empiezan a convertirse en comités agrarios. Algunos cafetaleros incluso reparten tierras a sus incondicionales en la orilla de las plantaciones, con el fin de tender un

40 Al respecto es interesante un relato inédito casi autobiográfico escrito por Erasto Urbina: *El despertar de un pueblo* (Memorias relativas a la evolución indígena en el estado de Chiapas), San Cristóbal de Las Casas, 1944, Ms, 70 p. Agradecemos a Francisco Cuahtémoc Urbina el habernos proporcionado una copia de este interesante documento.

cinturón protector a los repartos. Otros agricultores *con visión* propician la creación de comités agrarios y los enfrentan a los sindicatos. A fin de cuentas los plantadores, sobre todo alemanes, habían solicitado una política agraria moderada para asegurarse fuerza de trabajo. Los comunistas, de alguna manera, caen en esta trampa: luchan por las afectaciones y en el fondo no creen que Cárdenas afecte a los grandes latifundios.

A fines de 1938 Enrique Brawn, el principal terrateniente de la región, se declara en quiebra por un ciclón que afecta a las bananeras. Ocurre una feroz represión contra los agraristas de Pichucalco, un conflicto agrario en "La Bonanza" de Carlos Leshner, los agraristas de Huixtla toman "Playa Grande" de Fernando Brawn, el comité agrario "Lenin" se enfrenta a Augusto Wenzel en Tuxtla Chico. Leshner ataca al comité agrario de "Lázaro Cárdenas" en "La Bonanza"; las defensas rurales asesinan a dos comisariados en el Suchiate y se prepara una huelga electricista que estalla en enero de 1939.

Entretanto, en el Soconusco y Simojovel algunos jefes militares reciben, como recompensa a su lealtad hacia los finqueros, la posesión de algunas fincas de campo. Entre esos militares que se hacen de tierras está un oficial que se distinguió en la represión al movimiento estudiantil de 1968 y el actual gobernador de Oaxaca. Ante las amenazas de afectación los finqueros y algunos políticos de Tapachula promueven una nueva campaña separatista en marzo de 1939. Juan Altamirano, líder del Sindicato de Trabajadores Plataneros del Soconusco y Tonalá, es asesinado por esbirros a sueldo de la compañía Leshner de "La Bonanza".

En ese mismo mes, el día 19, el gobierno de Cárdenas afecta a algunos propietarios para dotar a agraristas de Cachoatán y Unión Juárez. De un total de 7,987 hectáreas repartidas a seis ejidos colectivos, 3,872 hectáreas pertenecían a fincas acaparadas por Enrique Brawn.⁴¹ Este terrateniente, que contó desde 1899 con el apoyo político de su hermano, acumuló capital durante cuarenta años. Llegó al Soconusco desde Sonora, traficando pieles y dedicándose al comercio en pequeño. Durante la Revolución proporcionaba préstamos usurarios a pequeños y grandes propietarios. Por medio de deudas y embargos se fue convirtiendo en el más poderoso propietario de la región. Según datos del Archivo General de la Nación y del relato de compañero Granados Cortés, la negativa de Enrique Brawn a pagar 300 000 pesos al gobernador Gutiérrez, para evitar la afectación, ocasionó que él fuera el principal afectado. "—Le doy trescientas mil chingadas y que las tierras sean para los indios". Todavía en noviembre de 1939 Brawn denuncia este problema ante Cárdenas.

En marzo de 1940 Brawn le propone al presidente Cárdenas —en una acción a todas luces desesperada— un *Proyecto Agrario* para el Soconusco. Informa de la manera ilegal como se le despojó, que perdió 200 000 pesos invertidos, su trabajo de 40 años; que los agraristas lo despojaron a mano armada, que no se le respetaron ni las 300 hectáreas legales, etcétera. Pero que "está dispuesto a cooperar con el Gobierno Federal" (...) "para lo cual cedería gratuitamente, para repartir entre trabajadores, hipotecas

⁴¹ Gastón de Vilac, *Op. cit.*, 1940.

vencidas en mi favor por valor de más de un millón de pesos sobre magníficas fincas cafeteras en este estado". El proyecto se condiciona a que, pese al reparto, los beneficios cafetaleros (maquinaria, instalaciones, secaderos, etcétera) queden en poder de él y otros finqueros con experiencia en el producto, lo que ya le "propuse al ingeniero Rodríguez Adame, del Banco Ejidal".⁴² Así, Brawn predijo el futuro: otras propiedades cafetaleras de alemanes son expropiadas por la guerra, la administración oficial *fracasa* y en 1946 las fincas son devueltas a sus originales propietarios. Hasta la fecha y pese a los repartos el control de la producción cafetalera está en manos de las mismas familias.

La desmovilización

Los ganaderos de todo Chiapas se quejan ante Cárdenas por las afectaciones agrarias y se empiezan a organizar agresivamente en las actuales confederaciones ganaderas. En agosto de 1939 hay una protesta organizada contra los "abigeos agraristas". Los quejosos: los Moguel y los Tirado del valle de Cintalapa, J. Carlos Etmonts de Tonalá; Asociados David Hermanos, de Sacapulco, Acapetagua; Borges, de la finca "Pueblo Viejo" en Villa Flores, afectada por el ejido Cuauh-témoc.⁴³ En el Soconusco también Garza Cabello se queja de afectaciones. En septiembre de 1940 el Comité del Distrito Federal del Partido Comunis-

ta protestará ante Cárdenas por un acuerdo que devuelve las tierras a ese hacendado.

Durante el último año de la gestión cardenista los combativos sindicatos agrícolas se convertirán poco a poco en ejidos colectivos administrados verticalmente por el Banco Ejidal y éste se encargará de generalizar la corrupción, sobre todo en los núcleos más combativos. En ese año los finqueros de Comitán se quejan por la presencia de maestros rurales agitadores, que promueven sindicatos, creación de escuelas y comités agrarios.⁴⁴ La finca "El Rosario" de Cintalapa sufre una afectación.⁴⁵

La Asociación Ganadera de Tapachula solicita a Cárdenas inafectabilidad y permiso para portar armas de todos calibres y así "combatir al abigeato". Surge un conflicto sindical en la platanera "Buenos Aires-La Vega" y otro en la finca "Argovia", de Giesseman y Cia. (Huehuetán). Continúa también el largo conflicto entre el Sindicato Platanero "Mártires de Río Blanco" y la Zacualpa Rubber Plantation.

⁴⁴ Esto coincide con los hechos relatados por Rosario Castellanos en su estupenda novela *Balún Canán*. Ante Cárdenas se queja también el padre de Rosario por "no poder solventar la instalación de escuelas en sus fincas".

⁴⁵ Esta finca perteneció a Jacinto Tirado, contó con 6 000 has. ganaderas. En 1918, "Tío Chinto" fue secuestrado por los zapatistas de Cal y Mayor. En julio de 1978 todavía estaba tomada en parte por solicitantes de Cintalapa y por los hijos de los pequeños propietarios de la excolonia militar "Emiliano Zapata", creada por Cal y Mayor en 1920 sobre las tierras de la finca "San Vicente", que perteneció a su padre. En el caso de "El Rosario" todavía se observan las ruinas de la casa grande y de una ermita. Los mozos actuales habitan en las cuarterías de los antiguos peones acasillados.

⁴² AGN-P, Cárdenas, "De E. Brawn al señor Presidente", 404.1/3390, 30 de marzo de 1940.

⁴³ En abril de 1976, este ejido todavía tomó tierras de Pueblo Viejo. La finca pertenece ahora a los Mendoza y en ella viven todavía familias acasilladas.

En el mes de mayo del último año del gobierno cardenista —lo cual recuerda la actitud del gobierno de Velasco Suárez en mayo del último año de Echeverría— el gobernador Gutiérrez cede a las peticiones de la Unión Ganadera Regional de Chiapas, concediéndoles de hecho la inafectabilidad, el permiso para portar toda clase de armas de fuego y para organizar “defensas” a fin de “combatir más eficazmente al abigeato”. El gobernador se ofrece a interceder ante Cárdenas para mejorar el ganado bovino y que el propio Presidente envíe sementales de las mejores razas.

En agosto un congreso de maestros en Tuxtla Gutiérrez (“comunistas”) denuncia supuestas actividades caciquiles de Erasto Urbina, por pretender éste que el Sindicato Indígena se convierta en una agencia de contrataciones y control político. A continuación la Liga Autónoma (autónoma de la CNC) de Comunidades de Chiapas, el Sindicato Indígena y 200 comunidades indígenas emiten un manifiesto defendiendo a Urbina de los “apátridas comunistas”. Entre los firmantes aparecen algunos de los actuales caciques de San Juan Chamula.⁴⁶

Como triste colofón del cardenismo en Chiapas, el 22 de agosto el Presidente recibe una cordial carta de un prominente miembro de los ganaderos de Berriozábal:

“Después de saludarlo con toda cinseridad (sic) de verdadero amigo, me

⁴⁶ AGN-P, *Cárdenas*, 703.4/205. “(...) agitadores que antipatriotas sustentáis ideologías desquiciantes, que por lo exóticas no caben en la psicología mexicana (...)”, 20 de agosto de 1940.

permito participarle que ya recibí los cementales (sic) que me ofreció Usted, consistentes en dos toros, uno zuizo (sic) y un olandés (sic), un caballo y una yegua. Están muy bonitos, se los agradezco mucho y los cuidaré con esmero. Atentamente: General de División Tuburcio Fernández Ruíz.”⁴⁷

Resultados evidentes

Los diferentes efectos de la cristalización de las hegemonías regionales apoyadas todavía en el acuerdo logrado por la oligarquía local con el obregonismo, camina paulatinamente desde el caudillismo militar y de guardias blancas hacia las hegemonías de nuevos actores en la vida social chiapaneca: enganchadores, comerciantes, nuevos señores de la tierra, ganaderos en expansión, etcétera. Así se explica el surgimiento de caciques como Pedrero, Zardáin, los Orantes, Castellanos y muchos otros, fortalecidos por gobernantes de las mismas familias tradicionales.

El desarrollo posterior a la posguerra colocó a Chiapas en una situación estratégica para el progreso nacional. Sobre la añeja e inacabada estructura agraria se empezó a construir todo un desarrollo desproporcionado, que colocó a la región en condiciones de extrema dependencia y básicamente orientada hacia la exportación de energéticos (energía eléctrica y petróleo). Esto ha conducido también a un desbalance en el desarrollo de la lucha, en donde

⁴⁷ AGN-P, *Cárdenas*, 503.11/292, 22 de agosto de 1940.

pequeños núcleos obreros se hallan aislados en un océano de contradicciones rurales.

La situación estratégica de Chiapas, que era poco evidente en los cincuentas, se acompañó de fenómenos políticos paralelos: una aguda penetración de universidades e instituciones religiosas norteamericanas, y una militarización creciente que ha alcanzado niveles genocidas, en la medida en que el ejército participa cada vez más activamente en la represión contra grupos campesinos y obreros. 48 El reciente *boom* petrolero estaba previsto por el imperialismo desde los cincuentas, además de la importancia estratégica de Chiapas como región básicamente centroamericana, vecina a una Guatemala en lucha permanente y viviendo situaciones de atraso y descontento que auguran estallidos violentos de la lucha de clases.

Para quien analice fenómenos aparentemente tan inocuos como el desarrollo de la antropología culturalista en Chiapas, este condicionamiento global no debe pasar inadvertido.

La crisis agraria de los setentas agudizó también la represión al campesinado y la generación de un clima de permanente conflicto, en donde grupos campesinos y obreros, herederos de antiguas luchas, han retomado las banderas de sus antepasados para resistir al capitalismo pero bajo nuevas condiciones de conciencia. La agudización de la lucha ha justificado la militarización. La presencia en Chiapas de sectores "duros" de las fuerzas armadas está también en función de un avance de las luchas populares. Sin embargo, la situación actual es todavía de desventaja por la tremenda polarización de fuerzas y la incapacidad actual de la izquierda para desarrollar alternativas a la lucha en regiones de extrema complejidad social.

Aquí sólo tratamos de poner la interpretación del pasado al servicio de las luchas actuales, con la certeza de que el tremendo potencial revolucionario que subyace en el sureste de nuestro país será capaz de barrer con todas las trabas históricas que se oponen a su liberación definitiva.

48 Entre más de 300 denuncias de represión militar que llenan las páginas de los diarios y revistas en los últimos años, véase: Armando Priego, "Todo en Chiapas es México ¿Todo en

México es Chiapas?" (El Genocidio en Chiapas), Suplemento La Cultura en México, revista *Siempre!*, agosto 3, 1976.

las ilustraciones

*EL MACHETE Sirvo para cortar la caña
para abrir las veredas en los bosques umbríos
decapitar culebras, tronchar toda cizaña
y abatir la soberbia de los ricos impíos.*

Con este verso producido colectivamente, por Graciela "Gachita" Amador, Rosendo Gómez Lorenzo, Jorge Piñó Sandoval y David Alfaro Siqueiros, nació en 1924 un programa de propaganda proletaria que desbordaría los límites de servicio al Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores Revolucionarios de México y a la Cooperativa Francisco Javier Mina. Afinado el verso por la combativa compañera de Siqueiros, se destacó desde el nombre mismo del periódico la adhesión a los trabajadores del campo en especial y a las luchas por apropiarse de la naturaleza venciendo los obstáculos de la acumulación capitalista.

En el paso del gobierno de Alvaro Obregón al de Plutarco Elías Calles, la disyuntiva para artistas e intelectuales consistió en elegir entre prácticas negociadas con el Estado burgués cada día más represivo y la producción y circulación de una cultura del proletariado. *El Machete* terminó por convertirse en órgano

del Partido Comunista Mexicano a partir de 1925, lo que formula una estrategia de lucha cultural nada despreciable ahora: intelectuales y artistas por la liberación nacional proponen e integran sin esperar línea, hasta conseguir concretar un "mural transportable" con clara posición política tendencialmente revolucionaria.

Producción y circulación de textos agitatorios y reflexivos, fueron acompañados durante toda la primera época del periódico, por una gráfica de gran formato y elocuencia necesaria para un pueblo mayoritariamente analfabeta. Esto fue emulado por otros periódicos de los que no quedan restos: *El Mauser* para el Ejército y *El Martillo* y *El 130* para los mineros de Jalisco tan agitados por Mella y Siqueiros.

En 1929, el gobierno de Emilio Portes Gil clausuró las oficinas del Comité Central del PCM y después arrasó con las instalaciones de *El Machete* que mantuvo un dignísimo clandestinaje sólo empañado por el izquierdismo prevaleciente en el Partido como respuesta al derechismo extremo del *maximato*. En 1934, cuando

la estrategia del frente amplio contra el fascismo abrió otras posibilidades políticas y culturales, dejó de aparecer *El Machete* que alcanzó el número 302 sin más recursos que los propios de los trabajadores y sus vanguardias.

Hoy rescatamos parte del material producido para *El Machete* por Xavier Guerrero, Siqueiros, Gachita y José Clemente Orozco, como muestra de posiciones diversas frente a la relación

cultura-política que supieron coexistir en el servicio a la propaganda proletaria. Oculto todo esto en la maraña de las historias burguesas, queremos alertar también sobre los trabajos arduos de historiadores no alineados como Raquel Tibol que iniciara en *Historia y Sociedad* este rescate de la gráfica progresista que hoy es continuado por un asimilador de sus lecciones.

Alberto Híjar

novedades bibliográficas

BURGUESIA Y OBREROS DE MONTERREY

Venno Vellinga, *Industrialización, burguesía y clase obrera en México (El caso de Monterrey)*, Ed. Siglo XXI, México, 1979.

En esta obra se estudia la relación existente entre el desarrollo económico y la dinámica de su proceso sociopolítico, enfatizando el caso de Monterrey. El análisis abarca el periodo reciente de la década de los setentas. Mas lo interesante e importante de este libro no es tanto su actualidad, cuanto los problemas en él analizados, así como la metodología y el enfoque teórico que empleó su autor.

Sin temor podríamos afirmar que Vellinga logra combinar de manera óptima la teoría y categorías marxistas con el análisis empírico y el empleo de técnicas operacionales, de encuestas y entrevistas. En nuestro país se han hecho pocos trabajos de naturaleza similar y con tal éxito como el que nos ofrece Vellinga, estudioso de origen holandés. El grueso del trabajo se refiere al con-

texto socioeconómico y político de la ciudad de Monterrey, su estructura de clases y las orientaciones fundamentales hacia el cambio de un sector de la clase obrera regiomontana.

De una muestra representativa de obreros de la industria textil, química automotriz y de la impresión, el autor discute cuáles son las variables estructurales y superestructurales que influyen en la identificación y psicología de clase, así como en el comportamiento y actitudes políticas de los mismos. Se explica cómo la estructura sindical prevaleciente en la ciudad de Monterrey —indistintamente los llamados sindicatos rojos como los “independientes”— conforman los mecanismos de integración de la clase obrera al sistema y su neutralización como factor dinámico del cambio social. Estas dos formas de sindicalismo dependiente, al Estado y a los patrones, actúan como un mecanismo de control único, independientemente de sus matices y diferencias políticas e ideológicas. Con todo, los valores y patrones culturales y de consumo, propios de las capas medias, parecen estar muy arraigados en este sector de trabajadores, lo que mueve al

autor a pensar que se trata de una especie de aristocracia obrera, con una baja identificación de clase y conciencia de su alienación.

Esta situación hace que particularmente en Monterrey sean bastante confusos y contradictorios los procesos políticos y sociales que allí se desarrollan; también que su rechazo hacia el gobierno y partido oficial se exprese y canalice a través de prácticas y actitudes políticas de derecha. Tal es el caso de recientes coyunturas electorales donde el obrero abandona su posición objetiva de clase y vota PAN, "localizado a la derecha del espectro político", si bien, como afirma el autor más adelante, "una buena parte de los obreros industriales (15 0/o) se pronuncia por organizaciones políticas que están fuera de la estructura establecida del partido oficial y de la oposición institucionalizada". Existe, pues, una "militancia latente" oculta y reprimida por los férreos y avanzados mecanismos de control y cooptación sobre la clase obrera regiomontana.

Resulta también interesante la comprobación que hace el autor de que a mayor nivel de conciencia y/o de radicalismo político, la identificación con la política oficial disminuye (p. 219) y que se da una fuerte correlación entre "conciencia" y radicalismo político: un aumento en la primera tiende a coincidir con un radicalismo creciente (p. 225). Con todo, la encuesta refleja que la resignación y el conformismo son las dos actitudes predominantes en el ambiente industrial de Monterrey, y que, a pesar del fuerte desarrollo económico, la situación de "clase para sí" está aún bastante rezagada.

Fenómeno similar fue encontrado por el autor de esta nota en su estudio sobre ideología y actitudes políticas entre los trabajadores de la ciudad de México. Con todo, el autor se cuida de hacer generalizaciones y extrapolaciones fáciles. Es relevante, también, la constatación de Vellinga, muchas veces dicha, pocas veces entendida por muchos marxistas mexicanos, del no necesario paralelismo entre las esferas de la economía con las de la ideología y la política, destacándose la autonomía relativa de que goza la instancia superestructural.

Pensamos que este trabajo, escrito originalmente como tesis doctoral, es bastante útil para los estudiosos de la economía, la sociología y la política.

Américo Saldívar

CONFLICTO DEL BEAGLE: CONTRIBUCION A UN DEBATE

La Casa de Chile en México, acaba de poner en circulación un libro del doctor Antonio Cavalla, titulado *El conflicto del Beagle*, México, 1979, 192 páginas, que nos parece necesario saludar desde las posiciones progresistas de América Latina.

Los problemas limítrofes fueron en Chile siempre un tema de militares y juristas a los que las fuerzas de izquierda no prestaron mayor atención; cuando más, desde su trinchera se denunció la manipulación de las dificultades fronterizas por ciertos intereses vinculados a las ventas de armamentos o de gobiernos de-

seos de desviar la atención de los pueblos de las dificultades internas. Estas denuncias, no dejaban de tener sus fundamentos; sin embargo, estaban lejos de formar parte de una política fronteriza como alternativa a las ofrecidas por los gobiernos. Sus reiteraciones de hermandad continental y pacifismo doctrinario, resultaban ser abstracciones que se remontaban sobre las controversias y su estudio político y técnico.

El gobierno de Allende abrió serias negociaciones con el gobierno boliviano, el de Torres, y con el de Lanusse de la Argentina, marcando un vuelco en las políticas tradicionales. Sin embargo, las gestiones diplomáticas permanecieron al margen de un gran debate nacional y de la concientización popular. Seguramente que faltó tiempo para implementar estas políticas, pero el asunto no logró salir del sigiloso estilo de las cancillerías y convertirse en un tema cautivante para sus vanguardias revolucionarias.

Nos parece que estas constataciones ponen en evidencia algo más que *insuficiencias* en el discurso político de la izquierda chilena, para revelar una notoria debilidad ideológica dejando el campo libre al chauvinismo reaccionario de las clases dominantes.

En esta línea se inscribe la ausencia de una postura de clase, fundamentada y difundida en torno a la mediterraneidad de Bolivia, tema que no puede seguir siendo tabú para quienes en Chile trabajan por la creación de una nueva sociedad donde el verdadero interés de los pueblos resuelva en su beneficio los problemas heredados del capitalismo. La izquierda chilena debe definirse frente a

las justas demandas marítimas bolivianas y expresarse en un lenguaje claro y operativo.

El libro de Cavalla aparece así como un producto *exótico* en las preocupaciones intelectuales de la izquierda chilena donde rara vez alguien se ocupa de ellos. Fue elaborado a "mata caballo" en medio del clima de tensiones que llevaron a Chile y Argentina al borde mismo de la guerra el año pasado, crisis aún latente, enfiada a la espera de una mediación papal aceptada por las partes. Por lo tanto, Cavalla no ha intentado dictar cátedra sobre el tema ni siquiera abordarlo en su ancha y profunda complejidad.

"Nos hemos señalado, escribe en su Introducción, exclusivamente como objetivos:

"a) Proporcionar un recuento de hechos históricos esbozando un análisis de sus causas íntimas que preceden a los conflictos chileno-argentinos, a la luz de una revisión bibliográfica preliminar.

"b) Entregar información sobre los hechos jurídicos más relevantes en el desarrollo de dichos conflictos.

"c) Proporcionar al estudioso y al dirigente político los documentos, notas y declaraciones oficiales, y los mapas y Tratados más importantes, para poder profundizar la investigación que presentamos y formarse juicios objetivos sobre los conflictos; y

"d) Proporcionar un listado preliminar bibliográfico sobre el tema 'Fuerzas armadas y conflictos interpaíses (Ar-

gentina, Bolivia, Chile y Perú)' inexistente en la literatura Latinoamericana mundial."

Cavalla repara en la escasa producción intelectual de la izquierda chilena encaminada a la recuperación crítica de la historia nacional desde una perspectiva de clase, fundamento de "las luchas antifascistas y democráticas de hoy y de las luchas socialistas de mañana".

Nos parece que las fuerzas progresistas de América Latina deben perseverar en el estudio de la "cuestión limítrofe", con sus conflictos seculares en muchos puntos del mapa continental, dominarlos en todas sus implicaciones y asumir una ofensiva ideológica contra su uso y abuso por las oligarquías y militares reaccionarios.

Alejandro Wither

NIQUEL; MONOPOLIZACION Y EXPLOTACION

Deverell, John y el Latin American Working Group, *Anatomía de una corporación transnacional*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

Este libro podría ser considerado como la biografía de una empresa transnacional, ya que analiza los diversos momentos de expansión y contracción que ha sufrido la Falconbridge, empresa dedicada a la obtención del níquel a nivel mundial. Dos razones fundamentales condujeron a los autores a seleccionar esta transnacional para su estudio: el alto grado de monopolización que presenta la explotación del níquel y la importancia

que este metal reviste para el desarrollo de cualquier país.

Por lo que corresponde a la monopolización de la explotación del níquel a nivel mundial, debe señalarse que desde el año de 1880 en que en Canadá se inicia su extracción, hasta la actualidad, sólo tres grandes monopolios se han encargado de abastecer el mercado mundial, a pesar de que a lo largo del tiempo han surgido multitud de empresas, finalmente arruinadas, que han intentado luchar contra ellos; así, los centros de extracción y los mercados están controlados virtualmente por tres compañías, entre las cuales está la Falconbridge.

A través del estudio de la estructura y funcionamiento de la Falconbridge se pretende mostrar los mecanismos concretos de funcionamiento del capital transnacional. En este marco se muestra, por un lado, las características más generales de dichas empresas, y por otro, los canales que emplean para expandirse y reproducirse.

En lo referente a las características más sobresalientes de las transnacionales pueden citarse:

1) *La existencia de una dependencia hacia el Estado nacional.* Pareciera que entre más se fortalece el capital de estas empresas mayor independencia guardan en relación a su nación de origen, pero en el libro que aquí se comenta se demuestra lo contrario, esto es, que a pesar de la fortaleza económica, persiste una dependencia politicomilitar. En caso de problemas en otros países, la defensa de los intereses de las transnacionales la hará el Estado nacional a través de sus canales militares.

Otro tipo de dependencia es la que se presenta a través de contratos para el abastecimiento de materia prima para armamento, o bien mediante estímulos fiscales, aranceles proteccionistas, sin los cuales no se hubiera dado un proceso de acumulación tan acelerado.

2) *Una fuerte vinculación entre el capital industrial y el capital financiero.* Conforme se va desarrollando una transnacional es imposible explicar su funcionamiento sin relacionarla con los principales centros financieros; el proceso de absorción de otras empresas, ergo la ampliación de las actividades de explotación no puede ser entendido sin relacionarlo con la actividad del First National City Bank, del Chase Manhattan Bank, en el caso de la Falconbridge, ya que en tanto que esta transnacional integraba la explotación de gas natural, carbón, zinc, plomo, platino, etcétera, a sus actividades, sus relaciones con los centros financieros norteamericanos se acrecentaban; colateralmente se hace alusión a otras transnacionales como la Superior Oil Co. que también depende de los mismos bancos citados para ampliar su campo de acción.

3) *A mayor monopolización, mayor internacionalización del capital.* Intimamente relacionado con el punto anterior se halla el hecho de que a una mayor relación con el capital financiero corresponde una ampliación de actividades de las transnacionales, situación que se concretiza en que se cuenta con mayores recursos financieros y se busca nuevos centros de explotación más allá de las fronteras y del continente del capital. La explotación del níquel en la República Dominicana, en Africa y en las islas

del Pacífico, sólo se presenta en el momento en que se han consolidado los vínculos con los grupos financieros de los Estados Unidos.

4) *El proceso de expansión de las transnacionales está unido a la vida cíclica del capital.* El estudio de la industria del níquel, desde que surge hasta la actualidad, muestra una clara tendencia a que los momentos de mayor expansión de los monopolios se presentan en coyunturas de crisis del capitalismo mundial.

Si bien es cierto que por sus características de explotación y venta, el níquel, desde el inicio de su explotación, surgió como una industria monopolística, la lucha por la eliminación entre los mismo monopolios y el consiguiente fortalecimiento de algunos de ellos al fin de la lucha intermonopolística, se dio fundamentalmente en 1914, 1929, 1942, 1950 y 1973. Una simple observación a estos años nos revela con claridad que en los momentos de contracción se agudiza la lucha entre los monopolios, desapareciendo algunos y ampliándose otros.

A lo largo del libro se nos presentan los diversos mecanismos de expansión de la Falconbridge, ergo, de las transnacionales, entre ellos destacan:

1) *La emigración de capital.* La Falconbridge es un caso típico; esta transnacional es "canadiense" pero el 84 % de sus propietarios son corporaciones norteamericanas. Sin embargo, tuvo que emigrar hacia Canadá por las presiones antitrust desatadas contra ella en los Estados Unidos, y cuando Canadá trató de imponer una legislación minera que la

“afectaba”, amenazó con llevarse el capital a otro país; el mismo esquema se repite en otros países para evadir impuestos, hacer que el Estado controle a la fuerza de trabajo, etcétera.

2) *La baja de precios para el control del mercado.* Por ejemplo, al final de la Primera Guerra Mundial y ante la contracción del mismo, varios monopolios hicieron descender el precio de la libra de níquel de 37 centavos de dólar en 1920, a 34 en 1924, y a 25 en 1925, el costo fue la desaparición de más de cinco empresas, quedando el mercado mundial en manos de sólo tres empresas, y el níquel con un precio de 35 centavos la libra.

3) *Especulación de acciones.* Cuando una compañía está en quiebra los monopolios compran acciones de ésta en la bolsa, a precios muy bajos. Inmediatamente el monopolio pone en venta algunos lotes de sus propias acciones, con lo cual se eleva el precio de las acciones de todas las compañías explotadoras del níquel (entre más poderoso sea el monopolio que vende sus acciones más se elevará el precio). Así, ante el aumento generalizado de acciones, las de la empresa en quiebra logran un alto índice de ganancia.

Otra forma de especulación es a través de la fusión de monopolios. Para acrecentar su capital, antes de la fusión, ponen en venta algunas acciones; algunos pocos las adquieren, aumentan su valor, y después se hace la transacción sobre la nueva puntuación de las acciones.

4) *Estructura de deuda.* Consiste en emprender una nueva explotación haciendo

participar en la nueva empresa a otros monopolios y grupos financieros, compartiendo, por consiguiente, los riesgos de la operación, y comprometiendo para su defensa a intereses financieros y políticos.

5) *Extender el campo de acción.* Se trata de diversificar las actividades económicas de la transnacional; por ejemplo, la Falconbridge, a través de sus más de 200 filiales en todo el mundo, explota carbón, petróleo, gas, uranio, oro, plata, platino, cromo, etcétera.

6) *Vinculación con los grupos de poder político.* Una práctica de las transnacionales es incluir en sus consejos de administración a funcionarios de la administración pública. A través de ellos logran contratos y además que se identifique el Estado con sus intereses. Por ejemplo en el caso del níquel, dos secretarios del Tesoro de Estados Unidos han sido las máximas autoridades administrativas: uno, Robert Anderson de la Falconbridge, y otro, Humphrey de la International Nickel Co., además John Connally, consejero de Lyndon Johnson y Richard Nixon. Connally fue presidente del Consejo de Administración de la Falconbridge.

El propósito central del libro es mostrar los mecanismos de explotación y control a que están expuestos miles de trabajadores de todo el mundo por parte de la Falconbridge. Los principales son:

1) *Desempleo.* Las transnacionales se presentan como elementos generadores de empleos y riquezas, pero el efecto es el contrario, o sea la profundización del papel del ejército industrial de reserva

a través de una superespecialización de sus trabajadores y la utilización de tecnología basada en el uso de capital intensivo. Así, se observa que en el área de Sudbury, Canadá, en donde se halla la Falconbridge, existe una tasa de desempleo abierto del 40^o/o; en Boano, República Dominicana, dicha tasa es del 50^o/o.

2) *Destrucción ecológica.* La presencia de la explotación del níquel, fundamentalmente su procesamiento, contaminó la atmósfera. Por ejemplo, en el año de 1969 con 2 millones de toneladas de bióxido de azufre, níquel y otras partículas en el área de Sudbury, lo que al paso del tiempo ha destruido lagos, agricultura y todo vestigio de vida, a tal grado que se utilizó la región como zona de entrenamiento para la alunización en 1969, situación que se repite en todos los lugares en donde se explota el níquel.

3) *Falta de seguridad en el trabajo.* Las condiciones de los trabajadores son deplorables, el calor en las minas es de más de 54 grados centígrados sin ningún tipo de protección al trabajador. La silicosis es la principal enfermedad que se presenta en los trabajadores, además de las deformaciones de huesos y enfermedades dermatológicas.

4) *Formación de sindicatos blancos.* Los mineros han mostrado ser los más combativos del proletariado en sus regiones, realizando paros y huelgas, pidiendo aumentos de salario y mejoramiento de las condiciones de trabajo, intentando transformar su situación en general. A esto la Falconbridge ha respondido con la formación de sindicatos de esquirols, adiestrando rompehuelgas y formando

grupos de espías adiestrados por gente de la CIA.

5) *Suspensión de la producción.* Se ha hecho costumbre el que se tenga un stock de producción suficiente como para que en varios meses, aun cuando la producción se detuviera, el mercado mundial pueda ser abastecido de níquel. Así, cuando en alguna subsidiaria el movimiento obrero amenaza con demandas, la Falconbridge suspende durante meses el proceso productivo sin verse afectada.

6) *Cursos de capacitación sindical.* Cuba, hacia 1956, representaba el 40^o/o de las reservas mundiales conocidas de níquel. Su separación del mundo capitalista ha sido una lección que han aprendido las transnacionales; ahora se desarrollan cursos de orientación "técnica", en verdad política, que permite inducir ciertas pautas de comportamiento al movimiento obrero, a la vez que se detectan los grupos más progresistas y democráticos del movimiento, los cuales, por diversos medios, son separados de sus empleos. Por ejemplo, en la República Dominicana fue Sacha Volman, agente de la CIA y elemento fundamental de la invasión de 1965, quien organizó estos cursos.

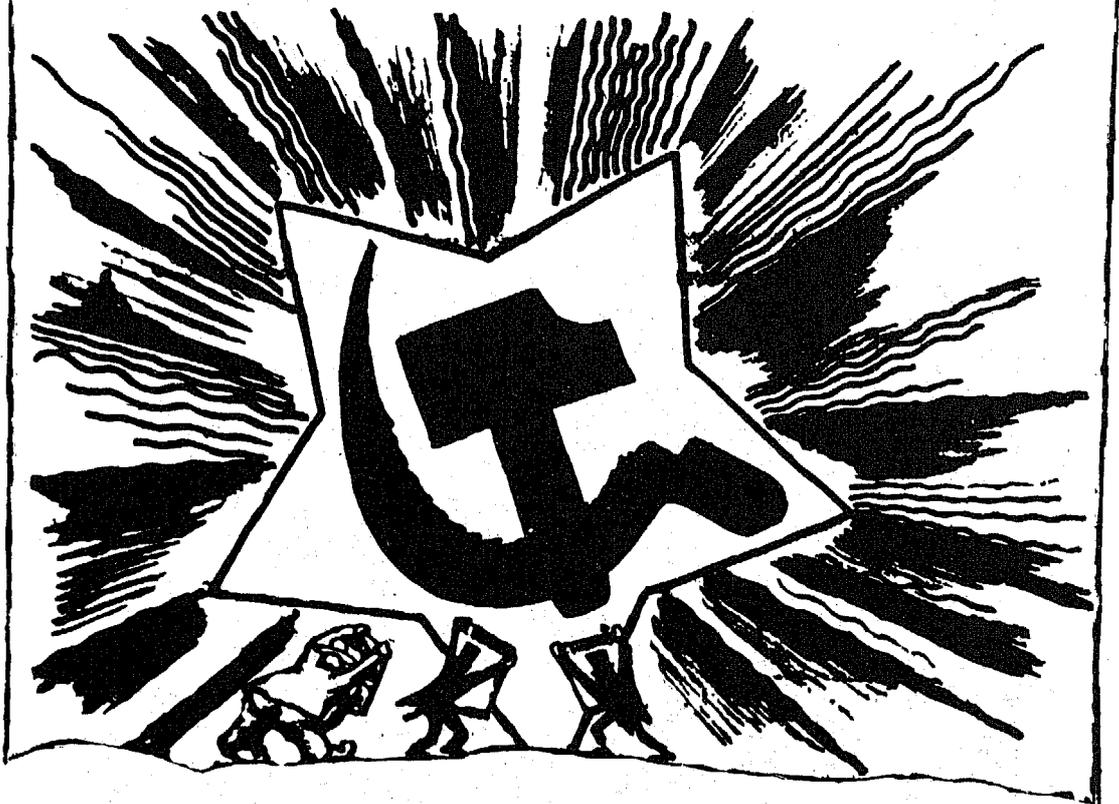
7) *La represión.* Lo mismo la han sufrido los trabajadores de Canadá que los de países subdesarrollados en donde se explota el níquel. Pero tal vez en ningún otro sitio como en Africa es tan intensa la represión. En efecto, la Falconbridge tiene minas en Sudáfrica, en Zimbabwe (Rodesia) y Namibia. La transnacional, coludida con los gobiernos racistas de esos países, practica el genocidio y aplica castigos públicos a sus trabajadores.

Estos serían los elementos más relevantes para la caracterización de la Falconbridge, elementos muchos de ellos inherentes a las transnacionales en sí

mismas y otros, específicos a la estudiada.

Moisés Rosas

ARRECIA LA CAMPAÑA ANTICOMUNISTA





¡¡Los Nuevos Padres de la Patria!!

registro bibliográfico *

Libros

1. BEHRANG. *Irán, un eslabón débil del equilibrio mundial*.— Siglo XXI Editores, México, 1979.— A partir del análisis político de la dictadura el autor establece el carácter que cobró el ejército en Irán durante el régimen del Sha desde mediados del siglo XX. Examina las transformaciones agrarias e industriales de la modernización y el condicionamiento de las luchas que culminan con la revolución de 1978.
2. BOROJOV, Ber. *Nacionalismo y Lucha de Clases*.— Cuadernos de Pasado y Presente, No. 83, Ediciones de Pasado y Presente, México, 1979. Distribuido por Siglo XXI Editores.— Recopilación de ensayos que el autor escribió a principios de siglo con referencia a la cuestión nacional judía en la Rusia zarista. Constituye uno de los principales trabajos sobre el tema.
3. BUTAZZONI, Fernando. *Los días de Nuestra Sangre*.— Premio Casa de Las Américas 1979. Cuento. Casa de las Américas, Ciudad de La Habana, 1978.— Cuentos del autor uruguayo sobre aspectos cotidianos de la lucha revolucionaria.
4. CASCO Montoya, Rosario. *Manejo del agua en un ecosistema tropical: El caso de la Chontalpa*.— Centro de Ecodesarrollo, México, 1979.— Constituye el texto el resultado de la investigación sobre los efectos ambientales del proyecto de desarrollo regional que tanta discusión y crítica ha despertado. La autora resalta los graves efectos negativos del proyecto sobre la sociedad y el medio ambiente por los defectos de su diseño y ejecución.
5. CEVALLOS Salas, Jorge W.; HERNANDO Parra, Néstor; FUENTES Mohr, Alberto; UNGO, Guillermo Manuel; OBREGON V., Enrique. *Perfiles de la Socialdemocracia en América Latina*.— Colección Seminarios y Documentos. Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), San José, Costa

Rica.— Recoge el texto los resultados del taller Ideológico sobre socialdemocracia en América Latina realizado en Costa Rica en Julio de 1978. Incluye trabajos de algunos de los ideólogos más comentados de esta corriente.

6. CHEVEZ, María. *El Fin del Amor*.— Editorial Grupo Cero, Madrid, 1979.— Colección de poesía erotizada de la poetisa Argentina integrante de la dirección de la revista Apocalipsis Cero.
7. FIOL G., Michel y ENRIQUEZ F., José Jaime. *Algebra. Para estudiantes de Administración y Economía*.— Facultad de Administración y Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de México, México, 1979.— Texto introductorio sobre el tema con referencia preferente a los estudios de Economía y Administración.
8. FLORES, Juan. *Insularismo e Ideología Burguesa en Antonio Pedreira*.— Premio Casa de Las Américas 1979. Ensayo. Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, 1979.— Ensayo sobre el pensamiento de Pedreira como ideólogo de la destrucción cultural del pueblo de Puerto Rico.
9. FUENMAYOR, Juan Bautista. *Historia de la Venezuela Política Contemporánea, 1899-1969*. Tomo V.— Impreso en Venezuela, Caracas 1979.— Nuevo volumen de la monumental historia que realiza Fuenmayor, ahora dedicado a examinar los acontecimientos políticos de 1945 y su proyección posterior.
10. FURTADO, Celso. *Creatividad y Dependencia*.— Siglo XXI Editores, México, 1979.— Visión catástrofista sobre la incapacidad humana para contener la absorción de los individuos y pueblos por las demandas técnicas y productivas, ya sean en el capitalismo ya en el socialismo.
11. GRAVINA Telechea, María F. *Lázaro Vuela Rojo*.— Premio Casa de Las Américas. Poesía. Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, 1979.— Con este libro irrumpe la autora uruguaya en la poesía sobre la vida y la lucha en el exilio.
12. GROSSMANN, Henryk. *La Ley de la Acumulación y del Derrumbe del Sistema Capitalista*.— Biblioteca del Pensamiento Socialista, Siglo XXI Editores, México, 1979.— Constituye el trabajo de Grossmann un análisis del condicionamiento de las crisis capitalistas que precedía la de 1929. Desarrolla ampliamente la Ley del Derrumbe y los factores compensatorios que impiden éste. Con su edición en español se llena un vacío en la Teoría de la Crisis.
13. GUNDER Frank, André. *Acumulación dependiente y Subdesarrollo*. El Hombre y su tiempo.— Ediciones Era, México, 1979.— Con este libro el autor profundiza en sus proposiciones dependentistas y las enriquece con un complejo examen comparativo del desarrollo del capitalismo en todo el mundo.

14. IEPALA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa. *La Iglesia en Mozambique hoy entre el Colonialismo y la Revolución.*— IEPALA, Madrid.— Importante estudio sobre el papel jugado por la iglesia durante la etapa colonial, la lucha por la autonomía y la revolución socialista en Mozambique.
15. IEPALA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa. *Mozambique: El Desafío de la Revolución.*— IEPALA Servicio de Publicaciones IDOC Internacionale, Madrid.— El instituto realizó un trabajo excelente de presentación sintética sobre la historia de Mozambique y la lucha contra el imperialismo. Continúa con una descripción y análisis del proceso revolucionario socialista resaltando la organización de los consejos de producción, aldeas comunales, el papel de la mujer y la juventud, la educación, y otros objetivos para la creación del nuevo ser humano.
16. KAPLAN, David; MANNERS, Robert A. *Introducción Crítica a la Teoría Antropológica.*— Editorial Nueva Imagen, México, 1979.— Los autores toman como punto de partida la crisis de la antropología para poner en entredicho las diversas corrientes que han resaltado o se han puesto de moda en esta disciplina. Constituye una aportación fundamental para esta discusión.
17. KEANE, Shake. *One A Week With Water.*— Premio Casa de Las Américas 1979. Poesía. Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, 1979.— Poemas sobre la vida en la Isla de San Vicente.
18. KORSCH, Karl. *Teoría Marxista y Acción Política.*— Cuadernos de Pasado y Presente, No. 84, Ediciones de Pasado y Presente, México, 1979. Distribuido por Siglo XXI Editores.— Selección de artículos políticos que comprenden una amplia gama de temas sobre el leninismo, crítica a la comintern y ensayos sobre filosofía y marxismo. La inclusión de un ensayo de Vecca sobre el marxismo europeo entre 1923 y 1938 complementa este excelente documento.
19. LARAQUE, Paul. *Poesie Quotidienne y Les Armes Quotidiennes.*— Premio Casa de Las Américas, 1979. Ediciones Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, 1979.— Poesías del asilado haitiano en Estados Unidos que con originalidad se imprimen como dos libros en uno.
20. PERZABAL, Carlos. *Acumulación Capitalista Dependiente y Subordinada: El Caso de México, (1940-1978).*— Siglo XXI Editores, México, 1979.— Ensayo sobre la crisis estructural y orgánica de México que plantea explicaciones a partir del análisis de la acumulación de capital. El autor aplicó para ello de manera creativa los esquemas de reproducción de Marx.
21. PERROT, Dominique; PREISWERK, Roy. *Etnocentrismo e Historia: América Indígena, Africa y Asia en la Visión Distorsionada de la Cultura Occidental.*—

- Editorial Nueva Imagen, México, 1979.— El subtítulo de la obra, la visión distorsionada de la cultura occidental, centra la crítica demoledora que los autores hacen a las deformaciones de las interpretaciones históricas. Para ello analizan treinta de los manuales de historia más difundidos en la cultura occidental.
22. POMER, Leon. *Os Conflitos Da Bacia Do Prata*.— Editora Brasiliense, Sao Paulo, Brasil, 1979.— Estudio sobre las luchas en la cuenca del Río de la Plata en el siglo XIX que se vinculan con la formación de las naciones independientes. El autor hace un recorrido de la historia política del siglo XIX, en donde resalta los factores externos que influyeron en gran parte de los acontecimientos posteriores de esos países.
 23. SALAZAR, Carreón Luis. *Althusser y el Problema del Conocimiento*.— Colección Teoría I. Cuadernos Caligrama, Colección Teoría, Monterrey, N. L., México, 1979.— Ensayo en donde el autor intenta vincular la crítica a las proposiciones de Althusser sobre el conocimiento con la acción política.
 24. SALKEY, Andrew. *In The Hills Where Her Dreams Live*.— Premio Casa de Las Américas 1979. Poesía. Ediciones Casa de Las Américas, Ciudad de La Habana, 1979.— Poemas del autor jamaiquino de origen, en que expresa su emoción ante la destrucción de la Unidad Popular en Chile.
 25. STERNBERG, Fritz. *El Imperialismo*.— Biblioteca del Pensamiento Socialista. Serie Los Clásicos, Siglo XXI Editores, México, 1979.— La investigación sobre el imperialismo que el autor publicó en 1926 constituye junto con el de Hilferding aportaciones esenciales para comprender esta etapa y práctica del capitalismo. Incluye el análisis de la acción imperial de Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos.
 26. VARIOS; Daniel Camacho, Compilador. *Debates sobre la Teoría de la Dependencia y la Sociología Latinoamericana*, (Ponencias del XI Congreso Latinoamericano de Sociología).— Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), Ciudad Universitaria, Costa Rica, 1979.— La recopilación muestra una heterogeneidad en la crítica y defensa del dependentismo a través de trabajos, en algunos casos preliminares, de representantes de la sociología en América Latina.

Revistas y publicaciones periódicas

1. ALERO, Revista bimestral, Universidad de San Carlos de Guatemala.— Nos. 1 y 3, Cuarta época, mayo-junio, septiembre-octubre, 1979, respectivamente.
2. AMERICA LATINA, revista trimestral de la Academia de Ciencias de la URSS, Instituto de América Latina, Moscú.— Nos. 2 y 3, 1979.

3. ANTROPOLOGIA Y MARXISMO, revista cuatrimestral, México, D. F.— No. 1, año 1, mayo, 1979.
4. APOCALIPSIS CERO, Editorial Grupo Cero, Madrid.— Nos. 3, 4 y 5, julio, septiembre y octubre, 1979, respectivamente.
5. ARTE SOCIEDAD IDEOLOGIA, Publicación bimestral, Arte Sociedad Ideología, editores S. A., México, D. F.— No. 6, de 1979.
6. AZTLAN, International Journal of Chicano, Studies Research-Chicano Studies, Center - Publications, University of California, Los Angeles, California.— Vol. 9, (Double Issue), 1978.
7. BOLETIN AMERICANISTA, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Depto. de Historia de América, Barcelona.— Año XX, No. 28 de 1978.
8. BOLETIN DE INFORMACION, Documentos de los partidos comunistas y Obreros, Artículos e intervenciones, bimensual, Praga.— Nos. 7, 10 y 11, Año XVII de 1979.
9. BOLETIN DE LA ESCUELA DE CIENCIAS ANTROPOLOGICAS DE LA UNIVERSIDAD DE YUCATAN, Boletín bimestral, Mérida, Yucatán.— Nos. 35, 36, Año 6, marzo-abril, mayo-junio respectivamente y No. 37, Año 7, julio-agosto de 1979.
10. BOLETIN ECUADOR, Centro de documentación y traducciones, Cedis, mensual, Quito, Ecuador.— Agosto y septiembre de 1979.
11. BREVES DOMINICANAS, Mensual, Centro Dominicano de Intercambio de Información (CDII), Santo Domingo, Rep. Dominicana.— Vol. I, Nos. 9-10, febrero-marzo, 11-12, abril-mayo; Vol. II, No. 1, julio y agosto, 1979.
12. BUELNA, Suplemento especial, Universidad Autónoma de Sinaloa.— Octubre/noviembre, 1979.
13. BUELNA, Universidad Autónoma de Sinaloa.— No. 1 Año I, enero/marzo, 1979.
14. CALIGRAMA, Revista trimestral de literatura, crítica y teoría. Organó de difusión del grupo "Caligrama", Monterrey, N. L., México.— Año II, Nos. 4-5, octubre-diciembre, 1979.
15. CASA DE LAS AMERICAS, Bimestral, Ciudad de La Habana, Cuba.— Nos. 115 y 116, Año XX, julio-agosto, septiembre-octubre de 1979, respectivamente.

16. CATHEDRA, Trimestral, Revista de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León.— No. 11, Año V, enero-marzo, 1979.
17. CIENCIAS SOCIALES, Revista Centroamericana, Publicación semestral, Centro de Investigación y Documentación Centroamericana (CIDCA), Guatemala, C. A.— No. 5, enero-julio, 1979.
18. CIENCIAS SOCIALES, Revista trimestral, Academia de Ciencias de la URSS, Moscú.— No. 3 y 4, 1979.
19. CIENCIA Y DESARROLLO, Bimestral, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, D. F.— Nos. 28 y 29, septiembre-octubre, noviembre-diciembre, 1979, respectivamente.
20. CIENCIA Y UNIVERSIDAD, Revista trimestral, Universidad Autónoma de Sinaloa, Revista del Instituto de Investigaciones de Ciencias y Humanidades, Culiacán, Sin.— No. 7, Año III, enero de 1979.
21. CLASE, Citas Latinoamericanas en Sociología y Economía, Centro de información Científica y Humanística.— UNAM, México.— Vol. 3, julio-septiembre, 1979.
22. COLECCION PEDAGOGICA UNIVERSITARIA, Semestral, Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.— No. 6, julio-diciembre de 1978.
23. COMUNICACIONES CENCOS, Semanario informativo de México, Centro Nacional de Comunicación Social, A. C., México, D. F.— Año 1979, Nos. 23 y 24, junio; 27 a 31, julio; 32 a 36, agosto; 37 a 39, septiembre; 40 a 44, octubre; 45 y 46, noviembre.
24. COYOACAN, Revista Marxista Latinoamericana, trimestral, México.— No. 6.
25. CRITICA, Revista de la Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, Pue., México.— No. 3.
26. CRITIQUES DE L'ECONOMIE POLITIQUE, Revista trimestral, París.— No. 7-8, abril-septiembre, 1979.
27. CUADERNOS CEDAL, Centro de Estudios CEDAL, San José, Costa Rica.— No. 9, El municipio y el desarrollo nacional.— Armando Arauz Aguilar.
28. CUADERNOS DE MARCHA, Publicación bimestral, Centro de Estudios Uruguay-América Latina (CEUAL, A. C.), México, D. F.— 1979, año I, segunda época: Nos. 1, mayo-junio; 2, julio-agosto; 3, septiembre-octubre.

29. CUADERNOS POLITICOS, Revista trimestral, Ediciones Era, S. A., México, D. F.— Nos. 20 y 21, abril-junio, julio-septiembre, 1979, respectivamente.
30. CUADERNOS UNIVERSITARIOS, Publicación bimestral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.— Nos. 1, 2 y 3, marzo-abril, mayo-junio, julio-agosto, 1979, respectivamente.
31. DADOS, Instituto Universitario de Pesquisas, do Ríó de Janeiro, Brasil.— No. 21, 1979.
32. DIALECTICA, Escuela de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Puebla.— Nos. 6 y 7, año IV, marzo y diciembre de 1979, respectivamente.
33. DIALECTIQUES, Revista trimestral, París.— No. 28, otoño de 1979.
34. DIALOGO SOCIAL, mensual, Panamá, Rep. de Panamá.— No. 114 de julio; No.s 115, 116, 117 y 118, año XII, agosto, septiembre, octubre y noviembre-diciembre, 1979, respectivamente.
35. DISCUSION ANTROPOLOGICA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Departamentó de Ciencias Histórico-Sociales sección Antropología, Lima.— No. 3, año III, 1978.
36. ECONOMIA MEXICANA, Centro de Investigación y docencia económicas, a. c. CIDE, Publicación anual, México, D. F.— No. 1, 1979.
37. ECONOMIA Y DESARROLLO, Publicación bimestral, Facultad de Economía de la Universidad de La Habana, Cuba.— Nos. 49 y 50, septiembre-octubre y noviembre-diciembre de 1978; Nos. 51 y 52, enero-febrero, marzo-abril de 1979, respectivamente.
38. ENCONTROS COM A CIVILIZAÇO BRASILEIRA, Editora Civilizaço Brasileira, S. A., Ríó de Janeiro.— Nos. 12, 13 y 15, junio, julio y septiembre de 1979, respectivamente.
39. ESTRATEGIA; Revista de análisis político, Publicación bimestral, México, D. F.— Nos. 28, 29 y 30, Año V, Vol. 5, julio-agosto, septiembre-octubre, noviembre-diciembre de 1979, respectivamente.
40. ESTUDIOS DE ASIA Y AFRICA, El Colegio de México, México, D. F.— No. 42, Vol. XIV, octubre-diciembre, 1979, No. 43, Vol. XV, enero-marzo de 1980, No. 1.

41. IDOC — DOCUMENTATION SERVICE, New series, Boletín mensual, Roma, Italia.— Nos. 1, 2-3, 4, 5-6, enero, febrero-marzo, abril, mayo-junio de 1979, respectivamente.
42. IDOC — ESPAÑA, Instituto de Estudios Políticos para América Latina y Africa (IEPALA), Madrid.— América Latina V.— Nicaragua el pueblo vence a la dinastía, segunda edición actualizada, otoño 1979.
43. IDOC — INTERNAZIONALE, Roma, Italia.— No. 3-4, marzo-abril, 1979.
44. INDICE DE CIENCIAS SOCIAIS, Instituto Universitario de Pesquisas, do Rio de Janeiro, Boletín bibliográfico semestral.— No. 1, Año I, julio de 1979.
45. INFORMACION DOCUMENTAL, Centro de documentación del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.— No. 1, Serie A, junio de 1978.
46. INFORMACION SISTEMATICA, Revista mensual, Información sistemática, A. C., México, D. F.— Colección del año 1976, 1977 y 1978; Año IV, 1979: Nos. 37, 15 de febrero; 38, 15 de marzo; 39, 15 de abril; 40, 15 de mayo; 41, 15 de junio; 42, 15 de julio; 43, 15 de agosto; 44, 15 de septiembre.
47. JAHRBUCH FÜR WIRTSCHAFTS-GESCHICHTE, Akademie der Wissenschaften der DDR Institut für Wirtschaftsgeschichte, Berlín.— Teil I, 1979.
48. LA PALABRA Y EL HOMBRE, Trimestral - Nueva época, Revista de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver., México.— Año 1977: No. 21, enero-marzo; 22, abril-junio; 23, julio-septiembre; 24, octubre-diciembre; Año 1978: No. 25, enero-marzo; 26, abril-junio; 27, julio-septiembre; 28, octubre-diciembre.
49. LATEINAMERIKA, República Democrática Alemana.— Frühjahrssemester, 1978. 1978.
50. LATIN AMERICAN PERSPECTIVES, trimestral, Riverside, California.— No. 21, Vol VI, No. 2, invierno de 1979.— Paraguay's Economics of Independence Cuba and Detente Patron Client Relations Exchange and Backwardness.
51. MARXIST PERSPECTIVES, New York, N. Y.— Año 1978, Vol. 1, Nos. 2; verano; 3, otoño; 4, invierno; 1979: Vol. 2, No. 5, primavera; 6, verano, 7, otoño.
52. NEWSLETTER OF INTERNATIONAL LABOUR STUDIES, The Hague, Holland.— Nos. 3 y 4, mayo, septiembre de 1979, respectivamente.

53. NUESTRA BANDERA, Revista teórica y política del Partido Comunista de España, Madrid.— No. 100, número doble; 101, noviembre-diciembre de 1979.
54. NUESTRA PALABRA, Organo de la Dirección Central del Movimiento de Liberación Nacional CORECATO, Santo Domingo.— Nos. 11, 12 y 13, septiembre, octubre y noviembre de 1979, respectivamente.
55. NUEVA SOCIEDAD, Editorial Nueva Sociedad Ltda, Bimensual, San José, Costa Rica.—
No. 42, mayo-junio, 1979.— Política y tecnología.
No. 43, julio-agosto, 1979.— Sindicalismo dictadura liberación.
No. 44. sept.-octubre, 1979.— Reformismo-Revolución-Socialismo democrático.
56. PANORAMA, Resumen Centroamericano de Noticias, Mensual, Guatemala, C. A.- Sda. época, Nos. 88, 89, 90, 91 y 92, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 1979, respectivamente.
57. POSTA, Bimestral de arte y literatura, Buenos Aires, Argentina.— No. 1, Año I, mayo-junio de 1977.
58. PRAXIS, Publicación trimestral, Revista del Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.— No. 7, enero-febrero-marzo de 1978.
59. PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORANEO, Academia de Ciencias de la URSS, redacción Ciencias Sociales Contemporáneas.—
No. 2.— Federico Engels, Gran Revolucionario y Pensador. 1979.
No. 50.— Recursos y Crecimiento económico. 1979.
No. 57.— Experiencia histórica del Komsomol Leninista. 1979.
No. 62.— El socialismo y los derechos del hombre. 1979.
No. 68.— La teoría política y la práctica política. 1979.
60. REVIEW, Fernand Brudel Center for the Study of Economies, Historical Systems, and Civilizations, State University of New York, Binghamton, New York, Publicación trimestral.— Vol. III, No. 1 y 2, verano, otoño de 1979, respectivamente.
61. REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES, Revista trimestral, Centro de investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, Puerto Rico.— Nos. 3-4, Vol. XX, diciembre de 1978.
62. RINASCITA, Semanario, Italia.— Año 35, 1978: Nos. 47, diciembre 1; 48, diciembre 8; 49, diciembre 15; 50-51, diciembre 22; Año 36, 1979: 1, enero

5; 2, enero 12; 3, enero 19; 7, febrero 16; 8, febrero 23; 9, marzo 2; 10, marzo 9; 11, marzo 16; 12, marzo 23; 13, marzo 30; 15, abril 20; 16, abril 27; 17, mayo 4; 18, mayo 11; 20, mayo 25; 21, junio 1.

63. SOCIALISMO Y PARTICIPACION, Revista trimestral, Lima, Perú.— Nos. 7 y 8, junio y septiembre de 1979.
64. SOCIALIST REVIEW, Revista bimestral, San Francisco, California.— No. 46, julio-agosto, 1979; 45, mayo-junio, 1979.
65. TAREAS, Universidad de Panamá, Dirección de Bibliotecas, Panamá, Panamá.— No. 44, enero-mayo de 1979.
66. THE NEW HUNGARIAN QUARTERLY, Editorial Board, Budapest, Hungría.— No. 75, Vol. XX, otoño de 1979.
67. THIRD WORLD QUARTERLY, Trimestral, Third World Foundation, London.— No. 4, Vol. I, octubre de 1979.
68. URPE, Newsletter, Of the Union for Radical Political Economics, Boletín, New York, N. Y.— Vol. 11, Nos. 3 y 4, junio-julio, agosto de 1979, respectivamente; y No. 1, primavera de 1979.
69. URPE, The Review of Radical Political Economics, Revista trimestral de Union for Radical Political Economics, New York, N. Y.— Vol. 11, No. 2, verano de 1979.
70. ZEITSCHRIFT FÜR KULTURAUSTAUSCH, Institut für Auslandsbeziehungen Stuttgart.— Nos. 2 y 3 de 1979.
71. ZONA ABIERTA. Madrid.— No. 19, marzo-abril de 1979.

COLABORAN EN ESTE NUMERO:

BRUNA, Susana, Socióloga chilena. Profesora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México.

GARCIA DE LEON, Antonio, Antropólogo mexicano. Egresado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), México.

HELLER, Agnès, Filósofa húngara, discípula de Luckacs. Pertenece a la "escuela de Budapest".

NEYMET, Marcela de, Antropóloga mexicana. Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ediciones
taller abierto

algunas consideraciones sobre las economías primitivas. javier guerrero	\$ 44.50
raíces económicas de la revolución mexicana hans jürgen harrer	\$ 100.00
la coincidencia de dialéctica, lógica y teoría del conocimiento p.v. kopnin	\$ 15.00
antropología y marxismo núm. 1 (revista cuatrimestral)	\$ 60.00

de próxima aparición

metodología en las ciencias sociales (paquete didáctico) tres tomos

alfredo tecla j.

tercera edición corregida y aumentada publicada por *ediciones Taller Abierto*

tomo I.- marco teórico tomo II.- problemas e hipótesis tomo III.- técnicas de investigación

franz boas y el relativismo cultural Introducción crítica de alfredo tecla j.

teoría, métodos y técnicas en la investigación social tercera edición corregida y aumentada

publicada por *ediciones Taller Abierto*

alfredo tecla j. y alberto garza

marxismo y teoría del conocimiento

letorski

antropología y marxismo núm 3

pedidos, y suscripciones a la revista antropología y marxismo, a la librería
"centro cultural prometeo"

Oaxaca núm. 50, (glorieta miravalle), col. roma, México D.F. tel. 511 23 49



crítica POLITICA

revista de información y análisis político

• informes y suscripciones
francisco sosa no. 359, coyoacán
México 21, D.F.
tel. 554-39 43



Historia y Sociedad

revista latinoamericana
de pensamiento
marxista

NUMEROS ATRASADOS DISPONIBLES

Primera época

Precio por ejem-
plar en la Repú-
blica Mexicana

8	La reforma económica en la Unión Soviética	\$ 50.00
10	50 años de la Revolución de Octubre	50.00
13/14	México 1968: Contra la represión, por la democracia	50.00
15	El desarrollo del capitalismo en la Nueva España (1760-1810)	50.00
16	Sobre el desarrollo del capitalismo en México	50.00

Segunda época

2	Luchas obreras en Cuba	
	Acumulación originaria en la Nueva España	50.00
6	La opresión de la mujer en el sistema capitalista	
	La crisis económica en México	
	La revolución teórica comunista	50.00
8	Revoluciones en México	
	El comunismo italiano	50.00
9	La reforma agraria peruana	25.00
10	El Estado mexicano	30.00
11	La lucha de clases y opresión chicana	30.00
12	La democracia socialista	30.00
13	La revolución de independencia de América Latina	30.00
14	La mujer y el trabajo en México	
	Lucha de clases en los Estados Unidos	30.00
15	Revolución y contrarrevolución en Guatemala	30.00
16	Premios del primer concurso de ensayo HyS 1977:	
	La lucha de clases en América Latina	30.00
17	Capitalismo monopolista de Estado en México	30.00
18	Las formaciones aparentes en Marx	40.00
19	México 1968: un análisis político	40.00
20	La inmigración mexicana a los Estados Unidos	40.00

Apartado postal 21-123, México 21, D. F. Teléfono 559.38.81.

Poesías Completas

de
César Vallejo



Juan Pablos Editor, S. A.

Mexicali 39, Col. Condesa,
México 11, D. F.
Tel. 525-06-61.

dialéctica

ESCUELA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Mayo de 1980

SUMARIO: Editorial / Cesareo Morales, *El silencio de las filosofías.* / Luis Salazar, *Filosofía y ciencia en el desarrollo del marxismo.* / Milan Kangra, *El sentido de la filosofía marxista.* / Terry Freiberg, *El Estado capitalista y los medios de información.* / *DOCUMENTOS* / *CONFERENCIA:* Marcelo Pasternac, *Problemas actuales del psicoanálisis.* / *NOTAS* / *LIBROS* / *NOTICIAS.*

Dialéctica, revista de la Escuela de Filosofía y Letras de la UAP. Precio por ejemplar: \$50.00. Suscripción anual correo ordinario: \$140,00 o U.S. Dls. 15. Aéreo exterior US dls. 20. Correspondencia: 3 oriente 403. Puebla, Pue.



Información sistemática

✕ **INFORMACION DE PRENSA.** Información económica, política y social del país, en su contexto internacional y latinoamericano, contenida en los 12 más importantes diarios mexicanos.

✕ **INFORMACION CLASIFICADA** en un sistema mensual organizado de acuerdo a los siguientes panoramas:

- INTERNACIONAL Y LATINOAMERICANO
- NACIONAL: Económico
Político
Campesino
Laboral
Urbano popular
Educativo cultural

✕ **INFORMACION CRONOLOGICA** En sus dos cuadros cronológicos, —nacional e internacional— que siguen día a día los acontecimientos estratégicos del mes.

✕ **UN COMPLETO SISTEMA DE NOTAS E INDICES** que permite:

- Tener acceso inmediato a la información contenida en la publicación.
- Expandirse para la consulta directa de los periódicos sintetizados, en los 300 párrafos mensuales de la publicación.

✕ **INFORMACION BIBLIOGRAFICA** de las principales revistas especializadas del panorama nacional e internacional.

✕ **INFORMACION SISTEMATICA ES UN BANCO DE DATOS ESTRATEGICOS SIEMPRE A LA MANO**

SUSCRIPCION ANUAL (12 NUMEROS)

República Mexicana: \$ 1,200.00 (M.N.)
Resto del Mundo: \$ US 80.00

Continente Americano: \$ US 65.00
Número suelto: \$ 110.00 (M.N.)

Información Sistemática a. c.

Valencia No. 84, Col. Insurgentes Mixcoac, México 19, D.F. Apdo. Postal 19-308. Tels. 598-60-43, 598-63-26

RADIO EDUCACION

1060 KHZ
1100
900
800
700
600
530

559 34 26
Y
575 98 28

donde todos tienen
la palabra



investigación económica

PROXIMOS NUMEROS:

147: Agroindustrias / 148-149: Energéticos /
150: México de los setenta

Suscripción anual: \$ 180 (M. N.)—10 dólares extranjeros
Apartado Postal 70-379 México 20, D. F.



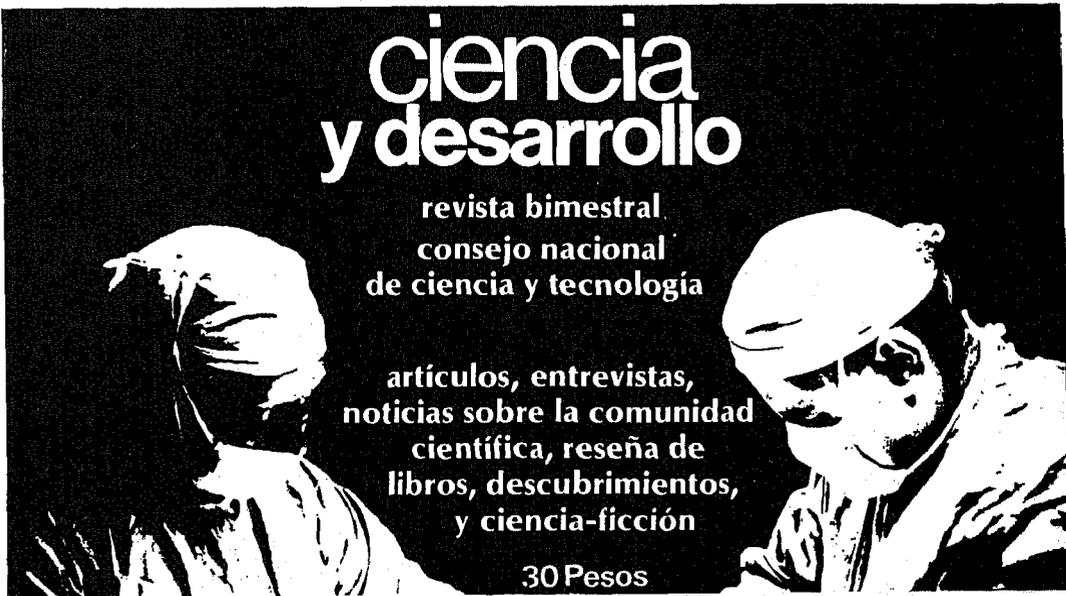
revista de la facultad de economía de la universidad nacional autónoma de méxico

ciencia y desarrollo

revista bimestral
consejo nacional
de ciencia y tecnología

artículos, entrevistas,
noticias sobre la comunidad
científica, reseña de
libros, descubrimientos,
y ciencia-ficción

30 Pesos



e/ machete

REVISTA MENSUAL DE CULTURA POLITICA



DE VENTA
EN LIBRERIAS



uno unomásuno unomás

SUSCRIPCIONES 563-9911 o BOLETRONICO

\$600,00 seis meses \$1,200.00 un año

CUADERNOS POLITICOS

22

Revista Trimestral de Ediciones Era

Göran Therborn: *La política del capital* . Elmar Altvater: *Política económica y crisis* . Carlos Jiménez: *Colombia quieta*. Juan Carlos Marín: *La guerra civil en Argentina* . Eugenio Rivera: *Tres fases de la política económica en Chile* . Tomás Amadeo Vasconi: *Venezuela: un análisis de coyuntura* . Edingardo Aguilar/Salvador Hernández: *La revolución de la frontera 1900-1915*



Ediciones Era
Avena 102 México 13. D F
☎ 581-77-44

Agencia Guadalajara
Federalismo 958 / Sur ☎ 12-60-37
Guadalajara. Jal

\$ 60.00

Crítica

revista de la
universidad autónoma de puebla
Revista Trimestral Depto.
de Extensión Universitaria
4 Sur 104. Puebla, Pue. México

3

la reforma universitaria en la uap
movimiento obrero en puebla
crisis de la energía, crisis del capital
viet nam: respuesta a un desafío histórico
literatura y compromiso

4

visión actual de la reforma universitaria
las elecciones en puebla
el control social de la crom en el estado
economía campesina
los indígenas de puebla
problemas de la reconstrucción de nicaragua
anti-psiquiatría y no-psiquiatría

Suscripción por cuatro números:

Por correo ordinario, México	\$ 100.00
Centroamérica, EE.UU. Canadá DLS.	18.00
Sudamérica.	DLS. 18.00
Europa.	DLS. 24.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones.
diríjase, por favor a nuestra dirección.

Precio de ejemplar \$ 30.00

**TEXTOS
VIVOS**

grijalbo

tp

C. MARX.

El Capital, (publicación fascicular)
presentación de Jorge Juanes.

ADAM SCHAFF.

Ideología y Marxismo.

**ROSA LUXEMBURGO Y GEORG
LUKACS.**

Sobre la Revolución Rusa.

CARLOS PARIS.

La lucha de clases.

ADOLFO SANCHEZ VAZQUEZ.

Sobre arte y revolución.

teoría y praxis
BERNARD MULDWORF.
Sexualidad y feminidad.

VINCENZO VITELLO.
El pensamiento económico moderno.

FELIPE CAMPUZANO.
Izquierda freudiana y marxismo.

DIEGO RIVERA
Arte y política.
Selección y notas de Raquel Tíbol.

MARCEL LIEBMAN.
La conquista del poder,
El leninismo bajo Lenin I;
La prueba del poder,
El leninismo bajo Lenin II.

Coyoacan

revista marxista latinoamericana

Año III

Enero-junio 1980

Núm. 7/8

Editorial / Fred Halliday, Revolución en Afganistán / Tullo Vigevani, Sindicatos, comisiones de fábrica y reorganización del movimiento obrero en Brasil (1964-1979) / Ronaldo Munck, El movimiento sindical en Brasil y en Argentina: estudio comparativo / Adolfo Gilly, La formación de la conciencia obrera en México / Francisco Colmenares, Pemex, instrumento de acumulación del capital monopolista / Reseñas y comentarios.

Precio del ejemplar: \$60.00 MN (número simple) - \$ 100.00 MN (número doble). Suscripción por 4 números: México: \$200.00 MN (aéreo \$250.00 MN) América Latina, Estados Unidos, Canadá: 23.00 US Dls. (por avión) Europa: 30.00 US Dls. (por avión) Correspondencia: Roberto Iriarte, Apartado Postal 65-236, México 8, D. F.



**siglo
veintiuno
editores**

novedades

EL ESTADO ABSOLUTISTA

Perry Anderson

**EL ESTADO EN LA PERIFERIA
CAPITALISTA**

Tilman Evers

**PATRIARCADO CAPITALISTA Y
FEMINISMO SOCIALISTA**

Zillah R. Eisenstein

**EL DESARROLLO DE LAS IDEAS
REVOLUCIONARIAS EN RUSIA**

Aleksandr Herzen

[PyP 90] ESCRITOS SOBRE RUSIA

II. El porvenir de la comuna rural rusa

Karl Marx y Friedrich Engels

LOS CRÍMENES DE LOS PODEROSOS

El marxismo, el delito y la desviación

Frank Pearce

**LAS REBELIONES CAMPESINAS EN
MÉXICO (1819-1906)**

Leticia Reina

**LA TEORÍA DEL SUBDESARROLLO
DE LA CEPAL**

Octavio Rodríguez

Solicite información periódica sobre nuestra
producción editorial:

Siglo XXI Editores Apartado postal 20-626 México, D.F.



EDICIONES
DE CULTURA
POPULAR

balderas, 49
teléfono 512 69 64

en el 110 aniversario de
V. I. LENIN

¿Qué hacer?

Teoría de
la cuestión agraria

El desarrollo
del capitalismo en Rusia

El movimiento estudiantil

